



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Trabajo Social

Tesina final de grado

Si de mujeres mayores se trata: Hablemos de empoderamiento, protagonismo y participación

Autoras: *Cobresle, Neimí*

DNI: 40.026.811

Fabrega, Judith Mirian

DNI: 5.912.720

Equipo docente:

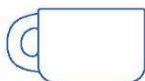
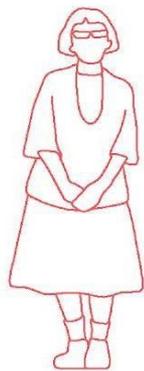
Intervención preprofesional: *Mgter. Chaves, Patricia*

Orientadora temática: *Lic. Campana, Mabel*

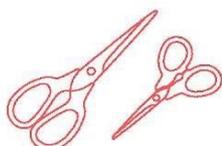
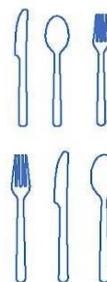
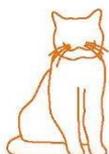
Directora de sistematización y redacción de tesina: *Lic. Machinandiarena, Ana Paola*

Institución: *El Taller de los Talleres - Espacio Poeta Lugones*

Córdoba Capital, 2022



Si de mujeres mayores se trata: Hablemos de empoderamiento, protagonismo y participación



Prólogo

Son mujeres con las que nos cruzamos en la calle todos los días. Mujeres que pueden contar, en primera persona, lo que es vivir hasta hacerse mayor. Mujeres que han tenido que luchar, y mucho, para sacar adelante su vida y la de los demás. Mujeres sabias con arrugas que son como un patrimonio, el patrimonio de quienes tienen la suerte de haber llegado a cumplir su misión en la vida.

Arantxa Iturbe

Índice

Agradecimientos	1
Introducción	2
Capítulo I: Primeros pasos para pensar en la vejez	
1.1- Hablemos de personas mayores	7
1.1.2- ¿Con qué personas mayores trabajamos?	10
1.1.3- Concepción de sujeto y diferentes modos de nombrar la vejez	11
1.2- Envejecimiento y vejez, ¿Serán lo mismo?	13
1.3- Empoderamiento y protagonismo como nuevas configuraciones sociales posjubilación	18
Capítulo II: Aproximaciones a la construcción social y cultural de la vejez	
2.1- Atravesamientos del género en la vejez	23
2.1.2- Impacto de los mandatos de género en la vejez	27
2.2- Reproducción de un imaginario social	31
2.2.1- Viejismos y edadismos	33
2.3- Pensando en el actual contexto de pandemia. ¿Cómo impacta el COVID-19 en las personas mayores?	37
Capítulo III: Caracterización del escenario sociocomunitario	
3.1- El nacimiento de El Taller de los Talleres	41
3.2- Caracterización de las mujeres como grupo	44
3.2.1- Analizando sus trayectorias de vida	47
3.3- La participación social y su relación con la calidad de vida en la vejez	51
3.3.1- Pensando en sistemas y/o redes de apoyo social	55
Capítulo IV: Análisis del camino transitado durante el proceso de intervención 2021	
4.1- El Trabajo Social y las personas mayores	63
4.1.2- Construcción del campo problemático	67
4.2- Atravesamientos de la pandemia de COVID-19 en El Taller de los Talleres	70
4.3- Delimitación del objeto de intervención	73
4.4- El proyecto de intervención	78
4.4.1- Objetivo general, específicos y metas	79

4.4.2- Estrategias de intervención profesional	82
4.4.3-Análisis y evaluación de la actuación profesional	89
Consideraciones finales	95
Referencias bibliográficas	98

Agradecimientos

Ante todo, a nosotras mismas, por encontrarnos y elegirnos para transitar este camino juntas, apostando, desde el primer momento, a la intergeneracionalidad que tanta falta hace.

A nuestra familia, por el apoyo constante, el cariño, paciencia, escucha y por sus aportes siempre positivos. Por encontrar siempre la forma de levantarnos el ánimo en aquellos momentos difíciles donde las fuerzas decaen.

Al equipo docente y directivo de la Universidad Nacional de Córdoba, en particular de la Facultad de Ciencias Sociales, que estuvieron presentes en nuestra etapa preprofesional y que con su profesionalismo nos enseñaron, orientaron y transmitieron saberes y conocimientos. Sobre todo, a la profesora Patricia Chaves, por su dedicación y apoyo incondicional, mediante el aporte de opiniones valiosas y constructivas que hicieron posible lo que hoy reflejamos en este trabajo.

A quienes hoy ya no están, por todo lo que aprendimos de ellas/os y el cariño que nos entregaron mientras vivieron, pero que, sin lugar a dudas, desde algún lugar, nos continúan acompañando.

Al Taller de los Talleres y su referente, Andrea Bovillo, por abrirnos las puertas cuando lo necesitamos y a cada una de las mujeres del taller, que con su cariño, experiencia y sabiduría contribuyeron a que hoy nuestro presente sea posible.

A quienes luchan por la igualdad, por la inclusión y por los derechos de las personas mayores. A todas y todos ... ¡Gracias!

Mir y Nei

Introducción

En primer lugar, diremos que lo abordado a lo largo del escrito se fundamenta en el nuevo paradigma respecto a la vejez y el envejecimiento, desde donde se plantea la construcción, el reconocimiento y la visibilización de la pluralidad de las vejeces; es decir, de las distintas formas de envejecer, dado que cada proceso es único e irrepetible y responde a la trayectoria de vida de cada individuo. Por lo tanto, el foco está puesto en transmitir una imagen de las personas mayores desde un envejecimiento activo y saludable, basado en aspectos sanos y positivos, promoviendo y defendiendo así los derechos de este grupo etario que cotidianamente es vulnerado.

En este sentido, el presente trabajo versa sobre el proceso de intervención, resultado de las prácticas preprofesionales en el marco de la tesis final de grado correspondiente a la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Estas intervenciones fueron realizadas durante el ciclo lectivo 2021 con un grupo heterogéneo de mujeres mayores que asisten a un espacio sociocomunitario llamado *El Taller de los Talleres*, sito en el B° Poeta Lugones - Córdoba Capital. Además, dicho proceso se llevó a cabo en un contexto de emergencia sociosanitaria a raíz del COVID-19, el cual se presentó como un escenario desconocido no solo para el accionar profesional, sino también para la vida cotidiana de las mujeres y el funcionamiento del Taller; por lo que nos vimos interpeladas por instancias de continua reflexión respecto a los modos de intervenir.

Por otro lado, destacamos que a lo largo de nuestra formación profesional y en general, cada vez son más los espacios en los que se habla de *personas mayores*. Es por ello que, a partir de esta producción de conocimiento crítico y reflexivo, invitamos a seguir apostando e incursionando en la intervención con este sector poblacional, dado que las proyecciones sobre el envejecimiento no difieren con la situación mundial; por el contrario, según la Cepal/Celade (2009), en la región de América Latina se observa que este proceso se da de manera paulatina pero inexorable.

Con base en lo expuesto y pensando a las personas mayores como sujeta/o de intervención del Trabajo Social, el presente escrito tiene por objetivo sistematizar la experiencia de trabajo realizada con el grupo de mujeres mayores, vinculada al proceso de envejecimiento activo a partir del protagonismo y la participación en diferentes jornadas organizadas desde El Taller de los Talleres durante el transcurso del año 2021. De este modo,

queremos destacar, en esta producción de conocimiento, la visibilización del empoderamiento, protagonismo y reconocimiento de las mujeres, a través de la intervención en la comunidad barrial en la que residen.

Ahora bien, en los siguientes párrafos describiremos brevemente el contenido de los cuatro capítulos que son la estructura organizativa del proceso de intervención sobre el cual versa el trabajo final.

El capítulo uno es una invitación a pensar a las personas mayores desde diferentes perspectivas, dado que existen *diversos modos de nombrar* a la vejez y, por ende, a las personas que envejecen; ya que cada una/o lo transita de manera diferente debido a que interactúan factores intrínsecos y extrínsecos que tendrán relación con lo social, lo económico, lo cultural y lo ambiental (Ludi, 2012).

Luego explicaremos las diferencias que existen entre el concepto de *vejez* y *envejecimiento*, ya que este último es un proceso gradual que implica cambios en distintos niveles de la persona. Por su parte, la vejez es una construcción social de la última etapa del curso de vida y se ve atravesada por el contexto en el que se encuentra inserta la persona.

Posteriormente, abordaremos las nuevas configuraciones que aparecen a partir de la *jubilación*, las cuales pueden ser entendidas en términos de *ganancias* -como lo es el tiempo libre, lo cual habilita a las personas mayores a desarrollar diferentes actividades que sean de su interés y que, a la vez, propician el *empoderamiento* y *protagonismo*-, o de *pérdidas* -ya que, de acuerdo a Sirlin (2007), la jubilación puede significar un momento de estrés provocado por un sentimiento de vacío para el cual la persona no se encuentra preparada-.

Finalmente, abrimos un paréntesis para remarcar el énfasis puesto en el *género* como una categoría transversal no solo en este capítulo, sino durante todo el trabajo, dado que el proceso de prácticas tuvo como característica particular la intervención con personas mayores del género femenino.

En el capítulo dos, se abordará la *construcción social y cultural* de la vejez, a partir de los *atravesamientos de género* que históricamente se han impuesto y reproducido en la sociedad patriarcal en la que vivimos. Como aspectos a enfatizar en este apartado, se encontrarán la *viudez* y la *soledad*. Si bien es insoslayable explicar ambas categorías desde aspectos negativos, en este caso, dadas las características y vivencias del grupo de mujeres con el que se trabajó, su análisis será a partir de una perspectiva positiva, resignificando así el abanico de posibilidades que se abre a partir de ellas.

Luego se prosigue con el análisis de los impactos producidos por los *mandatos de género*, a partir de los patrones y los roles que han desempeñado las mujeres a lo largo de su vida en sistemas patriarcales como el nuestro, ya que condicionan la situación en la que se encuentran en la vejez. Estos mandatos significan una fuerte imposición en la vida de ellas y ponen de relieve, aún en la actualidad, lo que planteó Susan Sontag en 1978 respecto a que “no es lo mismo ser mujer mayor que hombre mayor” (Freixas, 2013, pág. 194). La importancia de su análisis remite a pensar que hasta el día de hoy se mantiene imperante la desigualdad de género en todos los ámbitos de la vida cotidiana, social y laboral, lo cual genera aún más desventajas económicas y sociales que se traducen en desigualdades durante la vejez (Arber y Ginn, 1995).

Posteriormente se abordará la *reproducción de un imaginario social* vinculado a la vejez y el envejecimiento, considerando tanto aspectos positivos como negativos. Como parte de estos últimos, se torna fundamental hablar sobre los *viejismos*¹ y *edadismos*² que se reproducen a nivel social y cultural, sobre todo pensando en el actual contexto de pandemia, y en cómo impactaron las medidas de Aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO) y Distanciamiento social preventivo obligatorio (DISPO) a raíz del COVID-19 en las personas mayores, en términos de discriminación y segregación social.

En el capítulo tres, comenzaremos con la descripción del nacimiento del espacio sociocomunitario de inserción -El taller de los Talleres- el cual se caracteriza por ser un espacio autónomo que no depende de ninguna entidad estatal, provincial o municipal. Su objetivo es brindar un espacio de recreación, formación e intercambio de saberes para las personas mayores, teniendo en cuenta que en el barrio no hay ningún espacio para este grupo poblacional, excepto el Centro de Jubilados.

Posteriormente, esbozaremos, a partir de los aportes de Natalio Kisnerman, la caracterización de las mujeres como *grupo* propiamente dicho, desde donde abordaremos aspectos como la heterogeneidad, homogeneidad, comunicación y cultura grupal, entre otros. Sumado a ello, expondremos el análisis de la *trayectoria de vida* en función de los capitales sociales, culturales, simbólicos y económicos que han ido adquiriendo las mujeres (Bourdieu, 2005).

Por último, destacaremos la relevancia que tiene la *participación* de las personas mayores en espacios sociales, ya que actúan como *sistemas y/o redes de apoyo social* que hacen

¹Se relaciona directamente con los mitos, prejuicios, estereotipos, discriminaciones que giran en torno a las personas mayores, simplemente en función de su edad.

²Remite a un estereotipo sistemático y una *discriminación* contra las personas por el hecho de ser viejas/os.

a su calidad de vida -resaltando el apoyo que significó el Taller en la vida de las mujeres a partir de la situación provocada por el COVID-19-.

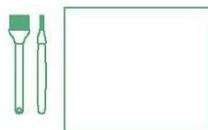
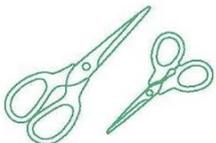
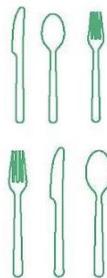
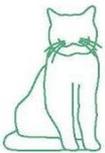
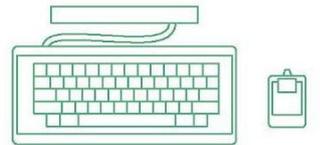
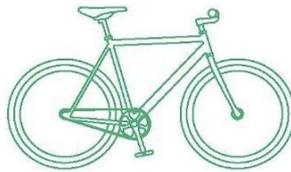
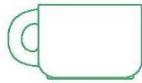
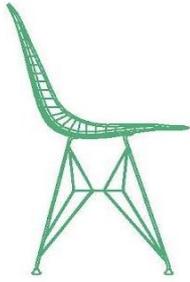
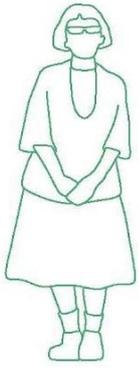
En el último capítulo, nos centraremos en realizar una reconstrucción del camino transitado durante el proceso de intervención 2021, dando cuenta en primer lugar de la importancia que tiene el accionar profesional con las personas mayores desde una perspectiva de derechos, como lo enmarca la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015)³ (de ahora en más, la Convención) y por otro lado, la delimitación del campo problemático.

Posteriormente, nos resulta importante poder incluir los atravesamientos y obstáculos que se presentaron tanto en el funcionamiento del Taller como en nuestro proceso de prácticas, a partir de las medidas socio-sanitarias de ASPO y DISPO, en tanto nos encontramos frente a un panorama dificultoso, ya que no estábamos preparadas para pensar en estrategias de actuación pre profesional en este contexto de complejidad.

Como cierre del capítulo, realizaremos la descripción del proyecto de intervención e incluiremos los objetivos, las metas, las estrategias y la evaluación/análisis de su ejecución.

Para terminar, destacamos dos aspectos, en primer lugar, que a los fines de resguardar la identidad y confidencialidad de las personas con quienes hemos trabajado, cambiamos sus nombres durante la escritura del presente trabajo. Y, en segundo lugar, consideramos de suma relevancia dar cuenta de nuestra postura respecto a los modos de nombrar a las personas mayores con quienes intervenimos. Por eso, al momento de redactar no encontramos un mejor modo que no sea a partir del término *mujeres*, dada la predominancia del género femenino en el Taller, sin agregar ningún otro calificativo, alejándonos así de la tipificación y objetivación de este grupo poblacional.

³ Para ampliar ver: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/proteccion/convencion-interamericana-derechos-personas-adultas-mayores>



CAPITULO 1: Primeros pasos para pensar en la vejez

1.1- Hablemos de personas mayores

Las personas mayores han estado siempre presentes, tanto física como socialmente, en todas las civilizaciones y culturas. Es un fenómeno biológico e inevitable que podemos percibir de un modo positivo o negativo, influenciadas/os, en cierta medida, por el marco referencial del cual partimos (edad, productividad, género, división social del trabajo, cultural, social, etc.). Sin embargo, en gran parte, nos vemos influenciadas/os por las respuestas sociales que se les otorgan a las personas mayores y por un proceso socio-histórico atravesado por los diferentes tipos de Estado.

Cuando hablamos de estas categorías, se abre un abanico de posibilidades de análisis con diferentes niveles de complejidad que permiten visualizar el conjunto de problemas relacionados con la edad. También nos permiten abordar la cuestión social vinculada al envejecimiento y la vejez, teniendo en cuenta que estas categorías se encuentran en permanente relación con otros factores sociales, lo cual da cuenta de la existencia de diferentes modos de envejecer.

La vejez constituye, sin duda, uno de los desafíos más grandes que a los humanos nos toca asumir en la esfera de la existencia, como así también lo es para la sociedad y las instituciones en su conjunto. Es en este marco que las *personas mayores* emergen como uno de los grupos de población más postergados e invisibilizados. Esto compone una de las peores violencias a las que ellas se enfrentan, la cual puede ser experimentada como un rechazo o no reconocimiento de su condición de persona por parte de la sociedad. A pesar de que constituyen un grupo etario vulnerable, pueden afrontar, resistir y construir una vida positiva pese a las circunstancias desfavorables que se les presentan.

Permitirse desear, tener sueños y disponerse a concretarlos en actos es suficiente para mantenerse vital y lúcida/o, por más que haya que lentificar el paso, adecuar los ritmos y modificar los hábitos, es decir, adecuarse a su cuerpo. Desde la perspectiva de la teoría de la actividad, las/os mayores siguen en condiciones de disfrutar los placeres de la vida, ya que necesitan, como en todas las etapas vitales, estímulos intelectuales, afectivos y físicos (Havinghurst y Cols, 1963). Ellas/os quieren seguir perteneciendo a la sociedad de la que forman parte, para ello es necesario que sean activas/os a la hora de plantearse qué tipo de persona mayor se quiere ser, qué se hará para ocupar el tiempo libre, con quienes se estará en

contacto; trabajando sus fortalezas para encarar circunstancias, vencer sus limitaciones y aceptar lo inevitable de sus pérdidas (Vargas, 2001).

Sí bien cada sociedad establece el límite a partir del cual una persona se considera mayor o de edad avanzada, sin excepciones, la frontera entre la etapa adulta y la vejez está muy vinculada con la edad fisiológica, teniendo una íntima relación con la importancia que la cultura le otorga a los cambios ocurridos en el cuerpo, es decir, a la edad social -las categorías de edad fisiológica y social se analizarán en el apartado siguiente-. En materia de envejecimiento, y teniendo en cuenta sus categorías biológicas, psicológicas, sociales y sus determinantes históricos, estas dimensiones van a dar lugar a su heterogeneidad, diversidad y singularidad.

Así, cada persona mayor puede ser pensada desde una dimensión biológica, psicológica, social y espiritual, y es precisamente la interacción de estas dimensiones la que presenta complejidad y genera la heterogeneidad. Esto nos obliga a mirar desde el respeto por la diversidad, dignidad y autonomía. Nadie envejece de una misma manera y es por eso que la tendencia a homogeneizar y a tener conclusiones rápidas y estándar suele ser una amenaza frente a los requerimientos que el proceso de envejecimiento va poniendo en evidencia en nuestra sociedad y, en especial, en materia de políticas públicas (Valdivia, 2018).

Esto significa que la edad de la *vejez* es *una construcción social, histórica y cultural* que forma identidades, roles, prescripciones y es organizadora de los grupos sociales. Esta categoría adquiere significación dentro de un marco social y cultural determinado, porque se construye en el seno de cada sociedad en función de sus condiciones materiales, sociales y simbólicas, entendiéndose como una esfera dinámica, relacional e histórica (Filardo y Muñoz, 2001, en Bravo 2014).

En este contexto, se podría asegurar que el principal problema de las personas mayores es la discriminación en razón de su edad. Como consecuencia, se obstaculiza o se deja sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo. Como corolario, las personas mayores están expuestas a sufrir la pobreza, la invisibilización o la fragilización, con sus particulares expresiones en esta etapa de la vida (Huenchuan, 2010).

En el marco de esta cultura globalizada, vemos como se ven relegadas las *personas mayores* ante una clara contradicción: la posibilidad de vivir más años y el rechazo sistemático de la vejez. Quizás la clave para comprender esta ambivalencia la encontremos en el posicionamiento que adoptemos respecto del envejecimiento. Si cambiamos la mirada y admitimos su existencia, tal vez podamos asumir que la vejez es una etapa vinculada con la vida, ya que todas/os somos personas envejecientes desde el momento en que nacemos.

Un primer acercamiento nos indica que no existe *un paradigma único* que dé cuenta del significado preciso del envejecimiento y la vejez, sino más bien un conjunto heterogéneo de aportes teóricos relevantes y orientadores que configuran un panorama general algo confuso. En sí, el envejecimiento de la población ha sido, hasta cierto punto, un acontecimiento previsible y anticipado desde hace ya bastantes décadas. Sin embargo, a pesar de ser conocido y esperado, su estudio no se ha desarrollado hasta años muy recientes. Carmen Miró (2003) señala que, en general, nuestras sociedades no parecen haberse percatado de la magnitud y seriedad de los problemas que el proceso de envejecimiento demográfico plantea en términos del creciente aumento de las/os adultas/os mayores.

Podemos decir que, históricamente, la construcción de la vejez alude a una realidad multifacética, considerada una etapa de carencias de todo tipo: económicas, expresadas en problemas de ingresos; físicas, expresadas en falta de autonomía y sociales, expresadas en la ausencia de roles que desempeñar. De esta manera, la persona mayor es considerada como sujeta de necesidades, lo cual se asocia con tener un marco acotado y no sostenible en el tiempo. Así, este enfoque mantiene un abordaje sectorial con intervenciones verticales y fragmentadas.

Sin embargo, en la actualidad se asiste a la instauración de un *nuevo paradigma* que busca proteger los derechos humanos de todas las personas mayores, contemplando sobre todo sus especificidades. En este sentido, el *enfoque de derecho* conlleva un cambio paradigmático, promoviendo el *empoderamiento* de las personas mayores y una sociedad integrada desde el punto de vista de la edad. Esto se logra a partir de un proceso de veinte años, con la elaboración de diferentes instrumentos referentes a aspectos relacionados con el envejecimiento y los derechos de las personas mayores. Es así como en el año 2015, en el seno de la Organización de los Estados Americanos (OEA), después de seis años de negociación, se aprueba la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015), la cual fue incorporada en Argentina en el año 2017.

Esto implica un avance normativo para su protección y representa una oportunidad no solo para ampliar el resguardo jurídico, sino también para colocar a las personas mayores en una nueva categoría, la de *sujeto de derecho*, lo cual habilita nuevas prácticas emancipadoras que permiten reinterpretar el rol de las personas mayores en el espacio social. En este sentido, la Convención define a las personas mayores como “aquella de 60 o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años” (2015, pág. 4). Concomitantemente, Iacub (2012) plantea que este modo de nombrar se refiere, en primera instancia, a situar la cuestión de ser adultas/os con todas las implicaciones de autonomía que esta palabra conlleva.

Al día de hoy, tal como lo señala Althusser (1970, en Abramovich y Courtis, 2006) ambos paradigmas, -el tradicional y el de enfoque de derechos- conviven ya que los espacios de construcción ideológica no son fáciles de cambiar, en tanto se necesita de una lucha específica en su propio ámbito y un cambio en los distintos aparatos ideológicos del Estado.

1.1.2- ¿Con qué personas mayores trabajamos?

En el marco referencial del cual partimos, el género se presenta como una categoría importante en el abordaje de las personas mayores; se lo considera un elemento clave de la organización social. Hoy en día, según la Cepal/Celade (2009), en América Latina y el Caribe, por cada 100 hombres hay 121 mujeres de 60 años y más. Esto responde a que el envejecimiento afecta en mayor medida al género femenino, por lo tanto, la brecha entre hombres y mujeres crece a medida que el envejecimiento poblacional avanza.

Este hecho se conoce como *feminización del envejecimiento*, que lejos de ser una bonificación para las mujeres, es un hecho en el que sus años de más pueden caracterizarse por enfermedad, dependencia, pobreza, soledad e institucionalización. Por eso, cuando se habla de calidad de vida, más que de su cantidad, los hombres tienen la ventaja de mantener su salud por más tiempo y, así, sus años de expectativa de vida e independencia activos son mayores (Katz, 1983, en Huenchuan, 2010).

La articulación de género y edad se convierte en una tarea ineludible para la comprensión de las condiciones de vida de las mujeres mayores, para hacer visibles sus formas de protagonismo como personas activas y para lograr que estén en el centro de la escena en la vida social.

Es así que a partir de nuestra inserción en el espacio *El Taller de los Talleres* (de ahora en más, Taller), de Barrio Poeta Lugones de la Ciudad de Córdoba, realizamos la práctica preprofesional durante el año 2021, correspondiente al 5to nivel de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Solo a los fines de contextualizar, diremos que el Taller está destinado a personas mayores en general, pero dadas las características del envejecimiento a nivel mundial y la construcción social de la vejez, signada por los roles y funciones según la estructura patriarcal, la asistencia al mismo es en su totalidad, personas mayores del género femenino.

En este sentido, nos interesa destacar que previo al inicio del proceso de redacción, hemos acordado, junto con las integrantes, un modo de referenciarlas a lo largo de la presente tesis. Entonces, dada la predominancia del género femenino, apelamos al término *mujeres*, sin agregar ningún otro calificativo, alejándonos así de la tipificación y objetivación de este grupo poblacional conforme a la estructura patriarcal imperante.

1.1.3 Concepción de sujeto y diferentes modos de nombrar la vejez

Resulta necesario adentrarnos un poco más para poder comprender la conceptualización de las personas mayores, ya que debemos tener en cuenta diversos aspectos de la vida cotidiana y del contexto en el que se encuentran insertas. En este sentido, es interesante retomar a Arber y Ginn (1995) para diferenciar los 3 tipos de edades que forman parte de dicha definición, a decir: edad cronológica, fisiológica y social.

La *edad cronológica*, es decir, la edad en años, implica pensar en un aspecto esencialmente biológico que se manifiesta en trastornos funcionales de diversos niveles, los cuales traen aparejados múltiples variaciones en la posición que la persona ocupa en la sociedad. Esto se debe a que dichos trastornos afectan las capacidades, habilidades y responsabilidades de las personas con el pasar de los años -sobre todo aquellas asociadas al ámbito laboral y personal-.

Otro factor a tener en cuenta, es el hecho de pensar que este tipo de edad varía conforme al modelo sociocultural y al criterio establecido por los países en sus respectivas legislaciones. Por ende, tal y como se mencionó anteriormente, para la Argentina, según la Convención

(2015), se entiende que la edad cronológica de este grupo etario queda definida a partir de los 60 años.

La *edad fisiológica* está fuertemente vinculada a la edad cronológica, sin embargo, se refiere al proceso de deterioro de dos aspectos en particular: por un lado, el físico, fundamentalmente ligado a la pérdida de capacidades funcionales e instrumentales para mantener la autonomía y la independencia, la disminución gradual de la densidad ósea y el tono muscular y la fuerza, y por otro lado el aspecto mental. En esta línea, Fericgla (1992) plantea que el deterioro de uno de estos dos aspectos -o ambos- se asocia a la categoría de senilidad, ya que la persona se ve impedida de desarrollar con normalidad su vida cotidiana.

Si tenemos en cuenta ambos tipos de edades -cronológica y fisiológica-, nos encontramos con otras categorías que dan cuenta de nuevos modos de agrupar a las personas mayores según sus características. Así, retomando a Sánchez Salgado (2000), podemos dar cuenta de que, por un lado, tenemos a las/os viejas-viejos, que se corresponde con un grupo de personas que posee más probabilidades de padecer enfermedades e incapacidades que limitan su actividad cotidiana o que incluso requieran del apoyo de otras personas. Por el otro, las/os viejas/os-jóvenes, que incluye a aquellas personas mayores que, a pesar de su edad cronológica, son vitales, activas y saludables.

Y la llamada *edad social*, la cual refiere a las actitudes y conductas que se consideran adecuadas para una determinada edad cronológica. Es decir, remite a la construcción social e histórica sobre la vejez -y por ende de las personas mayores-, la cual está estrechamente vinculada al modelo cultural, político, social y económico en el que se encuentran insertas. Según Arber y Ginn (1995), se trata de una categoría social relacionada tanto con las percepciones subjetivas que la propia persona tenga respecto a su edad como con aquellas referidas a los años que los demás le atribuyen.

Finalmente, cabe destacar que desde el punto de vista de las Ciencias Sociales y de los Derechos Humanos, si bien la edad en la vejez se constituye por componentes biológicos y cronológicos insoslayables, la construcción social es el componente de mayor consideración. De ahí que al día de hoy existan diversas connotaciones y modos de ver la vejez, siendo la concepción predominante de acuerdo a Huenchuan (2003), la construcción de una etapa de carencias económicas, físicas, sociales y de pérdida de autonomía.

1.2- Envejecimiento y vejez, ¿serán lo mismo?

¿De qué hablamos cuando decimos envejecimiento y vejez? ¿Se refieren a lo mismo? Abordar las categorías que se presentan en estos interrogantes se vuelve una invitación a reflexionar sobre el comienzo de un proceso de deconstrucción y reconstrucción y sobre aquellos conceptos y significaciones que hemos adquirido a lo largo de la trayectoria de vida.

Es importante mencionar que existen diversos paradigmas para comprender la vejez y el envejecimiento, ya que estos son procesos atravesados por diversos aspectos de la vida cotidiana de la persona y del contexto. Sin embargo, tal y como afirma Huenchuan (1999), es difícil encontrar una teoría o enfoque integral que permita comprender por completo el envejecimiento y la vejez.

Con la finalidad de evitar confusiones, se torna necesario analizar cada categoría por separado, ya que, si bien están relacionadas entre sí, cada una de ellas implica diferentes aspectos que son importantes de analizar.

En primer lugar, se entiende por *envejecimiento* aquel proceso gradual que se desarrolla durante el *curso de vida*. En relación con esto último, Bengtson, Burgess y Parott (1997) plantean que esta perspectiva es pensada como un paradigma integrador que concibe y reconoce al desarrollo humano a partir de las interacciones entre el sujeto y la sociedad. Además, plantean que el paradigma entiende esa interacción como una parte fundante del desarrollo, en tanto no puede concebirse al sujeto sin su contextualización histórica y social.

En este sentido, el envejecimiento está ligado a los cambios que se dan a nivel biológico, fisiológico, psicosocial y funcional, que comienzan a producirse desde el momento en que nacemos y finalizan con la muerte. Estos cambios serán distintos en cada persona, dado que son interacciones dinámicas y permanentes entre el propio sujeto y el medio en el que se encuentra inserto.

Hoy, desde la Convención (2015), se habla del *envejecimiento activo y saludable* como principio rector para pensar a las personas mayores en óptimas condiciones de vida. De allí la necesidad de profundizar la promoción de oportunidades que mejoren su bienestar físico, mental y social, tales como la participación en actividades sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, que les permitan contribuir activamente en su

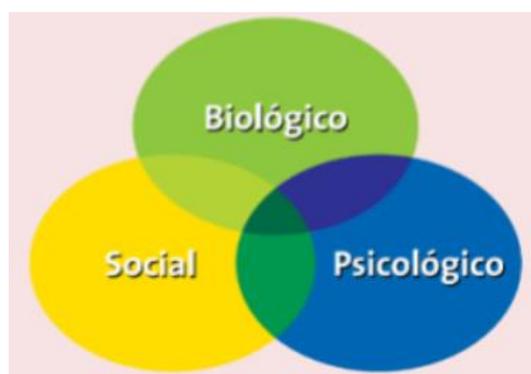
seno afectivo (familia, amigas/os, comunidades, etc.), y contar con protección, seguridad y atención que amplíe las posibilidades de una vida saludable y con calidad (Convención, 2015).

Una segunda aproximación al proceso de envejecimiento permite distinguir dos dimensiones:

La primera de ellas se refiere al *envejecimiento que experimenta la población*. Esto no necesariamente quiere decir que la población envejece por el transcurso del tiempo, ya que esta puede permanecer igual o, incluso, rejuvenecer. Por el contrario, se refiere al aumento considerable de la proporción de personas clasificadas como de edad avanzada (de 60 o más) con respecto al total de la población, o, dicho de otro modo, como la inversión de la pirámide de edades (Sánchez Salgado, 2000).

Y, por otro lado, el *envejecimiento como proceso que experimentan las personas*. A grandes rasgos implica pensar que un individuo envejece según aumenta en edad cronológica, y pasa por una serie de etapas en el transcurso de la vida. Sin embargo, resulta interesante ahondar un poco más en esta segunda dimensión desde tres enfoques: biológico, psicológico y social (ver Figura 1).

Figura 1
Enfoques sobre el envejecimiento individual



Fuente: Huenchuan, S. (1999). Adultos mayores, diversidad y políticas públicas, publicación conjunta del Fondo para el Estudio de las Políticas Públicas de la Universidad de Chile y el Instituto de Normalización Previsional, Santiago de Chile.

En primer lugar, Papalia y Wendkos (1998) plantean que el *enfoque biologicista* se basa en dos teorías: la del desgaste natural y la del envejecimiento programado. En relación con la primera, el cuerpo envejece debido al uso continuo de la vida cotidiana, es decir, como

resultado del desgaste acumulado por el cuerpo. Por otro lado, desde la segunda teoría, se sostiene que los cuerpos envejecen debido a que cada organismo posee un patrón de desarrollo determinado -es decir, todas/os somos personas envejecientes desde el momento en que nacemos-.

En lo que concierne al *enfoque psicológico*, de acuerdo con la Comisión Nacional para el Adulto Mayor (1995), el énfasis está puesto en cómo las personas enfrentan el paso del tiempo y las condiciones personales que les toca vivir, sin dejar de lado el atravesamiento que tiene el entorno social.

Particularmente, interesa analizar cómo las personas mayores responden a las contingencias y problemáticas propias de este proceso -entre ellas las alteraciones a nivel cognitivo, motor, emocional, motivacional y personal-. Sin embargo, se le presta mayor atención a las diversas estrategias que se ponen en juego en la búsqueda de soluciones -que les permitan aceptar y asumir pérdidas inevitables- para seguir sintiéndose satisfechas/os e interesadas/os en su existencia.

Por otro lado, el *enfoque social* se refiere, básicamente, a los cambios y modificaciones que van sucediendo en los diferentes niveles de vida de las personas -personal, institucional, social, laboral, etc.-, los cuales están atravesados por la estructura social, política y económica.

Podría pensarse a este último enfoque como el de mayor injerencia, ya que no debemos dejar de lado que cada persona atravesará el proceso de envejecimiento de diversas maneras según sus condiciones habitacionales, el nivel escolar alcanzado, la posición ocupada en la estructura social y laboral y el acceso a bienes y servicios fundamentales para la satisfacción de sus necesidades básicas, entre otros factores. En definitiva, no debe perderse de vista lo social, en tanto atraviesa transversalmente la vida de las personas.

Cabe destacar, además, que los 3 enfoques están muy ligados a lo que se abordó en el apartado anterior, referido a la edad cronológica, fisiológica y social, ya que remiten a los cambios, deterioros y alteraciones que se presentan a nivel físico y mental y que están indefectiblemente determinadas y atravesadas por el contexto social, político, económico y cultural.

En este punto podemos dar cuenta, entonces, de que no será lo mismo hablar de envejecimiento y vejez. Tal y como se mencionó anteriormente, el *envejecimiento* es un proceso gradual que implica cambios en distintos niveles de la persona, mientras que la *vejez* es la construcción social de la última etapa del curso de vida que se ve atravesada por el contexto en el que se encuentra inserta la persona.

Ludi (en Paola, Samter y Manes, 2012) da cuenta de la existencia de diversos modos de nombrar a la vejez, debido a que interactúan factores intrínsecos y extrínsecos que tendrán relación con lo social, económico, cultural y ambiental, y que a su vez la vejez está determinada por el proceso de producción, reproducción y consumo impuestos por cada sociedad. De ahí que es una etapa de la vida que “se construye social y culturalmente en cada espacio y tiempo, a partir de determinadas condiciones materiales y simbólicas de vida” (pág. 45).

Uno de los factores determinantes en la construcción social de la vejez tiene que ver con la condición de *clase*. Weber (1864-1920) entiende por ella a un grupo de personas con las mismas -o similares- posibilidades de acceder a los bienes y servicios disponibles en el mercado. Por su parte, Sautu et al. (2020) agregan que la estructura de clase es un componente esencial del entorno en el cual transcurre la vida de las personas, ya que las trayectorias personales y familiares están entrelazadas a las clases sociales, a su permanencia y a su transformación a lo largo de los procesos socio-históricos. Además, estas trayectorias están modeladas por la sociedad, por los grupos e instituciones a los que se pertenece y por el contexto en que transcurren.

Desde el punto de vista de la estructura social, el concepto de desigualdad nos remite a las diferentes maneras que tienen las personas de acceder a los recursos. Su estudio es fundamental por tres motivos:

- ◆ Por la relación que existe entre el acceso a los recursos y las condiciones de vida de la gente (salud, hábitat, alimentación. etc.), ya que disponer o no de recursos puede condicionar la integración en la sociedad.
- ◆ Por la importancia del análisis de la desigualdad que existe en relación con los recursos y el poder, ya que tener un cierto grado de poder es fundamental para defender los propios intereses.

- ◆ Por la importancia que genera el acceso desigual a los recursos y al poder, ya que se pueden generar dinámicas de identificación colectiva que tengan su base en condiciones de vida similares.

Por su parte, cuando hablamos de estructura de clase, no podemos dejar de lado el concepto de *etnia* -en un sentido amplio-, entendiendo por ella a un conjunto de individuos unidos por un complejo de caracteres comunes antropológicos, lingüísticos, políticos e históricos cuya asociación constituye un sistema propio: una cultura (Breton, 1983). En esta acepción, la etnia es una comunidad unida por una cultura particular que engloba todas las actividades materiales y no materiales y económicas, entre otras, mediante las cuales las personas mayores organizan su vida y, en consecuencia, los sistemas de producción y reproducción.

Desde este punto de vista, la vejez es un concepto cultural relacionado con las formas de parentesco, la salud, las capacidades de automantenimiento, determinados modelos de conducta, la religión, lo moral, la política y otros ámbitos culturales y sociales (Fericgla, 1992). Además, esta forma de comprender la vejez pone en escena las diversidades que constituyen las personas mayores, enriqueciendo la noción de sujeto, percibido nada más que a partir de su edad y atravesado por la pluralidad, que se constituye en cada cultura, donde adquiere su propia identidad.

Además del análisis de estas variables determinantes en la desigualdad de las condiciones de vida de las personas mayores, no podemos dejar de lado el *contexto* en el cual envejecen. En la zona rural, por lo general, las personas mayores están a cargo de la producción agropecuaria, tienen alto grado de analfabetismo y las relaciones humanas y económicas no son suficientes para atender sus demandas.

Por lo general, no están informadas de la existencia de redes de apoyo ni de los mecanismos para poder acceder a ellas. Sin embargo, la población rural crea redes de seguridad social basadas en el parentesco y/o organizaciones religiosas, las cuales les permiten generar pautas de intercambio de trabajo y de apoyo social, productivo y económico. A su vez, el mayor problema que presenta esta población de personas mayores es el distanciamiento físico geográfico, lo que conlleva al aislamiento social que, a su vez, genera dificultades para el acceso de las prestaciones de salud, información, etc.

Pero no todos los indicadores son negativos, ya que vivir en el campo hace a la cercanía con la naturaleza, la cual es vigorizante y tiene efectos muy positivos brindados por el espacio y la paz del ambiente. Estos efectos son la cura para muchos casos de estrés y ansiedad, y, además, generan más aprecio por todo lo que hace a la tradición cultural de esos pueblos rurales.

En cuanto al medio urbano, como el espacio público, tiene una especial significación en la forma y calidad de cómo envejecemos. Envejecer en un centro urbano implica seguir conectados con el mundo, la familia y las amistades, y poder acceder a diferentes servicios - como transporte-, a una variedad en centros de salud y a la facilidad para encontrar centros culturales, espacios sociales y de recreación, etc.

En definitiva, tener en cuenta todos estos factores nos permite reconocer, por lo tanto, que no será lo mismo envejecer en un contexto rural que en uno urbano, ni mucho menos hacerlo siendo mujer u hombre mayor. En cambio, debemos tener presente que habrá tantas vejez como personas hay en el mundo, ya que todos somos personas envejecientes y el modo en cómo transitamos este proceso estará muy influenciado por las categorías analizadas anteriormente.

1.3- Empoderamiento y protagonismo como nuevas configuraciones sociales posjubilación

Los múltiples contextos en los que se desenvuelven las personas -sociedad, cultura, instituciones, familia, grupos de amistad, etc.- tienen diversos niveles de determinación en cuanto a las expectativas, nociones, creencias e incluso prejuicios acerca del envejecimiento y la vejez.

Los modos de representar estos procesos -vejez y envejecimiento-, pueden ser recursos positivos que habiliten a las personas a pensarse de manera autónoma y a desarrollar la confianza y capacidad para poder llevar adelante su vida cotidiana. Pero también pueden constituirse en obstáculos que apunten a lo contrario -pérdida de autonomía, confianza y capacidades (Iacub, 2012).

Durante el proceso de envejecimiento, son evidentes una serie de cambios conforme transcurre el tiempo. Entre estos cambios, se destacan aquellos en la personalidad, en la

capacidad de adaptación a nuevos entornos sociales y en el papel social que desarrollan las personas mayores, particularmente referido al ingreso de la etapa jubilatoria -que incluyen los cambios biopsicosociales que la acompañan, es decir, los factores biológicos, sociales y psicológicos.

En este sentido, Sirlin (2007) plantea que la *jubilación* puede significar un momento de estrés provocado por un sentimiento de vacío para el cual la persona no se encuentra preparada. En muchos otros casos, puede significar una oportunidad de desarrollo personal y/o social y de disfrute del tiempo libre. Que se constituya un momento de satisfacción o de contrariedad dependerá, por un lado, de las circunstancias laborales y sociales, del nivel de escolaridad alcanzado, de la formación laboral, etc., como así también del estado de salud físico y mental y del entorno social -familia, amistades, etc.- con el que la persona cuenta para adaptarse -o no- a esta nueva etapa.

Aquí es interesante retomar la palabra de algunas integrantes del Taller, a quienes se les consultó sobre el tema. En este sentido, Ofelia plantea que “La jubilación me ha permitido cambios positivos, más tiempo dedicado a mi familia, cambiar formas de vida que no me hacían feliz” (comunicación personal, 16 de septiembre de 2021). En esta misma línea, Olga comenta: “Yo me adapté muy bien porque siempre trato de ver el vaso lleno” (comunicación personal, 16 de septiembre de 2021).

Disponer de tiempo libre se convierte, entonces, en una nueva configuración social en la vida cotidiana de la persona mayor. Esto representa, en muchos casos, uno de los bienes más preciados, ya que ahora cuentan con la posibilidad de desarrollar diferentes actividades según los intereses particulares de cada persona. Además, puede entenderse como un recurso fundamental que propicia el *empoderamiento* y el *protagonismo* en el desarrollo de la vida cotidiana.

Pero, ¿a qué hacemos referencia cuando hablamos de empoderamiento en personas mayores? Iacub aborda el tema y plantea que esta categoría remite a lo siguiente:

- ◆ *Un proceso de reconstrucción de la identidad, que supone la atribución de un poder, de una sensación de mayor capacidad y competencia para promover cambios en los aspectos personales y sociales de cada sujeto. Esta toma de conciencia de sus propios intereses, de cómo éstos se relacionan con los intereses de otros, produce una nueva*

representación de sí y genera la dimensión de un colectivo con determinadas demandas comunes (2012, pág. 29).

El autor, además, retoma a Rowlands (1997, en Iacub, 2012), para dar cuenta de la existencia de 3 dimensiones del empoderamiento:

- ◆ **Dimensión *personal*:** implica el incremento de la confianza, la capacidad individual y el desarrollo de habilidades que les permitan a las personas un mayor control sobre sí mismas y, por ende, elevar los niveles de su autoestima.
- ◆ **Dimensión de las *relaciones próximas*:** se refiere al desarrollo de la capacidad para negociar e influir en la relación entre las personas y en las decisiones que se toman dentro de ella.
- ◆ **Dimensión *colectiva*:** remite a los lazos que se forman entre diferentes personas con el fin de alcanzar un impacto más amplio del que se podría lograr individualmente.

Nos interesa retomar, en particular, esta última dimensión ya que, como plantean Dabas y Najmanovich (1995, en Iacub 2012), mediante el empoderamiento colectivo se construye una comunidad con la capacidad de brindar sostén, potenciación y resolución a los problemas, lo que maximiza las habilidades para desarrollarse de manera autónoma, positiva y con estilos de vida satisfactorios.

Ese proceso de toma de conciencia y desarrollo de capacidades y habilidades abren el camino hacia el *protagonismo*, tanto a nivel social como individual. Kelly (1992, en Iacub 2012) considera que el término empoderamiento se refiere a este *poder para*, el cual se logra al aumentar la capacidad de una persona de cuestionar y resistirse al *poder sobre*. En otras palabras, las personas deben ser capaces de cuestionar la creencia de que son las/os demás quienes pueden y no ellas. En este sentido, otra integrante del Taller, Lucia, plantea que “ahora me dedico tiempo para hacer cosas que antes no me animaba a hacer por diferentes motivos, aprovecho mucho el tiempo para mí misma con lo que quiero y no con lo que me dicen que tengo que hacer” (comunicación personal, 16 de septiembre de 2021).

En la actualidad, contar con tiempo libre ha llevado a un incremento significativo de la participación de las mujeres mayores, lo cual sigue siendo un motor de cambio en los modelos

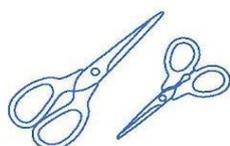
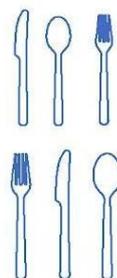
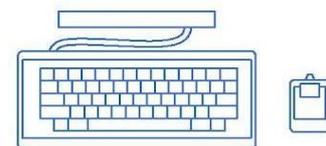
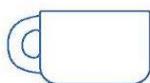
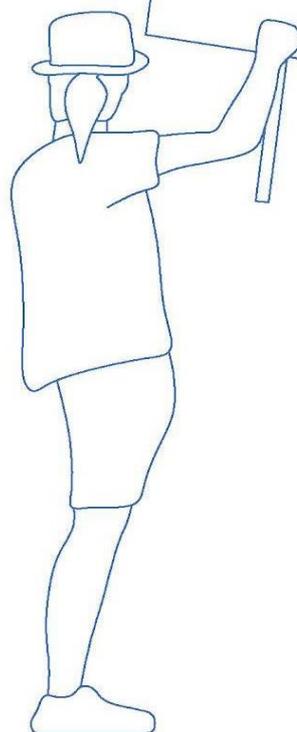
de participación. Allí donde se realizan actividades relacionadas con el ocio creativo, ellas son una inmensa mayoría y mantienen una actitud abierta, colaboradora y hasta entusiasta para participar o para promoverlas. Son también más activas a la hora de recuperar todo aquello que no se tuvo ocasión de hacer en etapas anteriores de su vida, como la oportunidad de recibir formación básica, desarrollar sus capacidades artísticas y hasta ir a la universidad.

Las mujeres mayores que actualmente componen el espacio del Taller disponen de los recursos específicos que las convierten en personas productivas y activas, más allá del imaginario esperado. En el ámbito de las relaciones interpersonales, son expertas en la creación y mantenimiento de redes de amistad, vecindad y comunidad, las cuales son entramados que suponen un apoyo incomparable en las situaciones difíciles como son las pérdidas que suelen acompañar el transcurso de los años. Estos vínculos, de acuerdo a Coria, Freixas y Covas (2005), facilitan y promueven, además, una gran actividad y protagonismo, tanto en la propia vida personal como en el cuidado de la comunidad.

En definitiva, el empoderamiento se torna la principal herramienta con la que cuentan las personas mayores para poder desarrollar un sentido crítico y reflexivo sobre sí mismas. Implica, siguiendo a Iacub (2012), un proceso de reconstrucción de la identidad desde una perspectiva que les brinda sensaciones de mayor capacidad y competencia para promover cambios a nivel social y personal. De este modo, el ser protagonistas de su propio proceso de envejecimiento hace visibles múltiples oportunidades y posibilidades que pueden llegar a repercutir en todos los aspectos de la vida, es decir, a nivel biológico, psicológico y social.



Perspectiva de género en la vejez
Impacto de los mandatos de género
Viejismos y Edadismos
Impacto covid 19



CAPITULO 2: Aproximaciones a la construcción social y cultural de la vejez

2.1- Atravesamientos del género en la vejez

Si tenemos en cuenta la construcción socio-histórica acerca de los atravesamientos que el género provoca en la vejez, podemos decir que, tanto en el lenguaje como en las actividades productivas, siempre se universalizó lo masculino y sus modelos de comportamiento como representativos del conjunto de la especie humana, lo que distorsionó la situación real de las mujeres y los procesos de desigualdad.

Estos mecanismos de poder en la representación de la alteridad son los que forman parte de lo que se conoce como *androcentrismo*. Es una construcción que instaura una clasificación jerárquica de las realidades socioculturales, en este caso, entre la vida de hombres y mujeres, ya que aquello atribuido a los varones está dotado de más valor y prestigio (Rodríguez Rodríguez, 2002).

De esta manera, el *género* es un elemento clave en la organización social que se materializa en la división del trabajo, en los usos del espacio y el tiempo, y en las normas sociales ampliamente compartidas, referidas a las que se consideran conductas apropiadas para hombres y mujeres. Esto varía de acuerdo al ciclo vital, ya que la edad también es un modo de clasificar a las personas.

La articulación de *género* y *edad* se convierte, así, en una tarea ineludible para la comprensión de las condiciones de vida de las mujeres mayores, para hacer visible su forma de protagonismo como sujetas activas y para lograr estar en el centro de la escena en la vida social. *El género* se presenta, entonces, como un principio normativo y jerárquico que afecta a todo el conjunto de las relaciones sociales y que define, en más de una ocasión, los comportamientos que se reconocen como correctos (Incháustegui y Ugalde, 2004).

Según Lagarde (1996), en la edad adulta, estos comportamientos se manifiestan en la soledad, en el cansancio, el abatimiento y la violencia de una opresión socio-histórica signada por la ocupación de roles y funciones, donde los hombres asumen un lugar en el ámbito público -trabajo remunerado- y las mujeres se quedan en el ámbito privado -trabajo doméstico no remunerado.

Vale decir que en la vejez los problemas de las mujeres se pueden agudizar, sobre todo por una vida previa de desigualdad y de exclusión social. Es así que el tema fundamental no es

vivir más años, sino cómo vivirlos en términos de salud, economía, bienestar, inserción social y de significado personal, cultural y político. El envejecimiento no es un proceso que pueda mirarse desde el único prisma de la edad; tiene otros matices de gran relevancia colectiva e individual. No es lo mismo envejecer siendo mujer que siendo hombre, como tampoco tiene el mismo significado hacerlo siendo miembro de un país desarrollado o no desarrollado.

Tampoco supone lo mismo hacerse mayor habiendo disfrutado de una buena educación, con acceso a la cultura y a los sistemas de salud, con actividad profesional y relaciones afectivas e interpersonales, que hacerse personas mayores desde los límites del sistema. Lopata (1973, en Pochintesta, 2015), considera que una mayor longevidad implica que un alto porcentaje de ellas se encuentre en situación de viudez, lo que acentúa el desbalance entre ellas y los hombres, a la vez que conlleva muchas veces a la soledad

Desde una perspectiva de género, Barret (1977, en Pochintesta, 2015) caracteriza a las viudas como un grupo minoritario, discriminado burocrática y socialmente, y que se asocia a un mayor aislamiento, a un aumento de síntomas psiquiátricos, como ansiedad y depresión, y a los elementos de una socialización diferenciada, como los mandatos sociales de género, que se constituyen en componentes importantes en la experiencia con la soledad de las mujeres, especialmente para aquellas que son mayores.

En cuanto a la *viudez*, podemos decir que constituye un evento clave en el proceso de envejecimiento, en tanto produce cambios económicos, sociales y emocionales que afectan profundamente la identidad. La muerte del cónyuge incrementa la vulnerabilidad en las personas mayores. Afrontar la soledad, elaborar el proceso de duelo, adaptarse a los cambios en la vida diaria, junto con la pérdida de compañía, son algunas de las características que definen la viudez. Sin embargo, Carr (2004, en Pochintesta, 2015) propone que la pérdida de la pareja también puede vivirse como una oportunidad de crecimiento personal y aprendizaje, en lo que respecta al mantenimiento y a la administración financiera.

Tal como lo manifestó una de las integrantes del taller que le tocó vivir esta situación hace dos años: “El cambio vino con la muerte de mi esposo, ahí ya empecé a vivir sola y a enfrentar la vida de otra manera, pero no cambiaron mis preferencias, gustos, fortalezas y debilidades” (Olga, comunicación personal, 22 de julio de 2021).

En este aprender a estar sola, se desmitifica cierta idea de fragilidad femenina frente a la pérdida del sostén del hogar, en el caso de que se trate de quien aportaba un mayor ingreso. No obstante, la muerte del cónyuge produce, en una primera instancia, cambios en la organización de la vida cotidiana que tienen que ver con la pérdida de las actividades compartidas y una merma de los ingresos económicos en mujeres de nivel socioeconómico bajo, lo que incrementa su vulnerabilidad social. Además de lo ya citado, la viudez en las mujeres mayores puede aumentar los riesgos de contraer enfermedades físicas o mentales durante los dos años posteriores a la pérdida. Por tal motivo, Hagedoorn et al. (2006, en Pochintesta, 2015) recalca el papel fundamental de evitar el aislamiento en el proceso de duelo para prevenir estos padecimientos.

Cabe destacar, también, que la viudez puede producir ventajas específicas, como el posible disfrute de la soledad para ser independiente, sobre todo si la relación ha sido de sometimiento. Para muchas mujeres mayores, se constituye en la primera vez en su vida que pueden estar y vivir solas. Si tenemos en cuenta algunos de los testimonios de las mujeres que asisten al Taller y que viven solas, ellas se encuentran satisfechas con este hecho.

- ◆ *Olga*: “Lo vivido, lo aprendido cada día, tener una mente más abierta, aceptar otras formas de pensar, no hacer las cosas por cumplimiento, nos permite disfrutar de las pequeñas cosas que nos da la vida y de vivir la soledad de una manera positiva” (comunicación personal, 29 de julio de 2021).
- ◆ *Ofelia*: “Ya estoy acostumbrada a estar sola y me gusta” (...) “Conseguí mejorar mi calidad de vida haciendo diversas cosas y también disfrutando de la gente que quiero y me acompaña. Cuido mi vida tratando de sonreír siempre, sin olvidar lo aprendido” (comunicación personal, 22 de julio de 2021).

Hay que destacar que lo antes mencionado no es la generalidad, ya que en muchos casos esto da lugar a una recurrencia sobre el sentimiento de soledad en las personas viudas. Lehr (1980) plantea que la experiencia de soledad subjetiva se define como ausencia de afecto de la persona deseada, situación que provoca malestar y angustia, ya que se diferencia de la soledad social o aislamiento, definida como la ausencia objetiva de compañía.

Históricamente, las mujeres en la cultura patriarcal son enseñadas como seres para los otros, aquello que se denomina trabajo sentimental o relacional. Por ello, tienden a valorar su

vida en relación con los vínculos, y esto puede determinar una experiencia diferente en el manejo de la soledad a la que pueden tener los hombres (Beck, 1988). Vale la pena decir que la vivencia de la soledad es una experiencia que tiene distintos matices según la cultura en la que se vive.

La soledad siempre se explica desde una perspectiva más negativa y como un factor de riesgo para la salud. En la vejez, se la vincula con aspectos que pueden ocurrir en esta etapa, como la jubilación, pobreza y la necesidad de cuidados. En la actualidad, las formas de vida han cambiado y habrá que convivir con esta experiencia; ante esto, se debe explorar cómo hacerlo, proponiendo la mismidad -amor a una/o misma/o- como una fórmula contrasolitud, es decir, construir una nueva identidad con mayor grado de autonomía. Lagarde (1999) afirma que para hacer frente al desconsuelo hay que trabajar la mismidad, concepto que define como el amor a una misma. Hay que encontrar aquello que dé placer y que permita el acercamiento a los objetivos propios.

Es necesario partir de la conciencia de individualidad, lo que supone una experiencia de mantener el yo, fortalecerlo y desarrollarlo de manera práctica. Para tomar conciencia de una misma, se empieza por aprender a detectar los límites del papel social. Las mujeres están acostumbradas a desoír a su cuerpo y a mostrarse omnipotentes, es decir, hacer para ser queridas, porque el mandato social ordena que la identidad es *aquello que son para los demás* y esa adjudicación se desliza peligrosamente hacia *son lo que hacen para los otros*.

Así, la etapa de la vejez se expone como un momento vital en el que hay una mayor disponibilidad de tiempo para hacer cambios en los modos de vivir. El vivir a solas no implica aislamiento social, aunque ambos conceptos pueden estar interrelacionados. Lopez y Diaz (2018) sostiene que la vejez es dibujada desde el aislamiento, quizás por la mayor prevalencia de las mujeres de vivir en hogares unipersonales, y esto se entiende como un mayor riesgo de vivir la soledad de manera negativa, en lo social y en lo emocional.

Sin embargo, vivir solas en el hogar puede ser una fuente de libertad para dedicarse a ellas mismas y para poder fortalecer los lazos familiares y de amistad. Lagarde (1996) afirma que la mayor disponibilidad de tiempo puede utilizarse para establecer relaciones que inserten a las personas que viven solas en el entorno. Esto se debe a que los lazos con otra gente son un instrumento potente para el empoderamiento y la superación de vulnerabilidades que tienen su

origen en la socialización diferenciada, y esto, a su vez, se relaciona con la satisfacción ante la vivencia en soledad.

Hay que destacar que el saber acumulado pone a las mujeres en situación de poder cuestionar los mensajes culturales recibidos y de redefinir ideas y conceptos que han resultado limitantes. Esto permite revincular a las viejas adjudicaciones a las que tienen que dar un nuevo contenido y configurar una nueva construcción social (Beck, 1988).

En relación con lo expuesto, Freixas, Luque y Reina (2012) han explicado cómo las mujeres en la vejez, más liberadas de las obligaciones familiares, se encuentran en una etapa en la que pueden cuidar de sus propios deseos. Esta evolución se logra al desenmascarar los mandatos sociales y de género que resultan coercitivos y que se han creado sin tener en cuenta la opinión de las/os sujetas/os, permitiendo utilizar la libertad disponible para hacerlo (Freixas, 2005). En esta misma línea, una de las integrantes del Taller plantea lo siguiente:

- ◆ *Lidia*: “En esta etapa trato de dejar de lado las cosas a las que antes le daba importancia, nimiedades, obviando las que realmente la tienen, a las que le doy prioridad. Creo que esto es sabiduría de la vida” (comunicación personal, 02 de septiembre de 2021).

2.1.2- Impacto de los mandatos de género en la vejez

Resulta interesante analizar el *rol social* de las personas mayores en una sociedad contemporánea que asigna una fuerte valoración a lo científico y tecnológico por sobre la experiencia personal. Es así como comienzan a ser consideradas como seres que no tienen nada valioso que aportar, lo que vuelve tradicional la expresión de que tienen un *rol sin rol*. Piña Moran (2006), plantea que el hecho de que este grupo etario no forme parte de la población activa muestra que queda privado del estatus que proporciona el producir, así como liberado de diversas obligaciones constituyentes de un rol social en una sociedad centrada en las personas consideradas productivas -jóvenes y adultas/os.

Por su parte, la *teoría de roles* aplicada a las personas mayores, elaborada por Irving Rosow en el año 1967 (en Piña Moran, 2006), plantea que a lo largo de la vida se desempeña un gran número de roles sociales que influyen en el autoconcepto y autoestima personal. Estos roles se desarrollan acorde a una secuencia cronológicamente pautada y cambian con la edad,

pero no solo respecto a los papeles que se les asignan a las personas, sino también a la forma en que se espera que estos sean cumplidos.

Los patrones de género y los roles que han desempeñado las mujeres a lo largo de sus vidas en sistemas patriarcales como el nuestro condicionan la situación en la que se encuentran en la vejez. Esto sucede ya que los mandatos de género representan un duro impuesto en sus vidas y ponen de relieve, aún en la actualidad, lo que planteó Susan Sontag en 1978 respecto a que “no es lo mismo ser mujer mayor que hombre mayor” (Freixas, 2013, pág. 194).

Cabe resaltar que los *mandatos* son construcciones sociales, culturales e históricas que moldean la vida de las personas mediante diversas disposiciones, preceptos, órdenes, prescripciones o decisiones que recibimos a lo largo de la vida, por parte de aquellas personas que se encargaron de la crianza. Tomando a Lagarde (1996) estas personas imprimen modos de sentir, pensar y actuar según el género e influyen de modo restrictivo, en tanto prohíben diferentes formas de ser y vivir según los propios intereses de cada persona).

De este modo, se tiende a aceptar y reproducir -implícita o explícitamente- los mandatos impuestos socialmente. De ahí que típicamente los hombres asuman las tareas propias del mundo del trabajo remunerado, por ende, vinculados al ámbito público. En caso de realizar tareas domésticas, son sobrevaloradas y consideradas una colaboración o ayuda. En este sentido, Scott (2008) afirma que esto es así dado que impera una lógica patriarcal que naturaliza esas labores en manos de las mujeres.

Por otro lado, las labores de reproducción social y biológica -que incluyen el trabajo doméstico y el cuidado, lo cual podría entenderse también a partir de la clasificación que propone Jelin (1982 en Aquin, 2013) respecto a la reproducción biológica y cotidiana- han sido consideradas *propias de las mujeres*, siendo encasilladas así dentro del ámbito privado y doméstico.

La identidad de las mujeres en sociedades patriarcales ha sido históricamente construida con base en un mandato de género fundamental: el amor a la otredad. Desde que nacen, son educadas para asumir los roles secundarios asignados a la pasividad y para buscar la realización personal en un marido, hijas/os y un hogar. Se exige una mirada atenta y altruista⁴ a la otredad.

⁴ Procurar el bien ajeno aun a costa del propio. Para ampliar, ver: <https://www.significados.com/altruista/>

Esto implica ceder el sentido de la vida, otorgándole el lugar central de la propia existencia y situarlo, por ello, en un plano superior. Se desplaza el bien propio para priorizar las demandas de esa otredad por sobre los proyectos personales, lo cual se ve reflejado, muchas veces, en el proceso de envejecimiento (Lagarde, 1999).

En esa dependencia, las mujeres se construyen como objeto de relaciones con las/os otras/os, alejándose así de ser sujetas independientes y autónomas. En este sentido, Lagarde (1999) plantea que al hacer para las/os demás dentro del ámbito doméstico, se acostumbran a no oír su cuerpo, sus intereses, gustos y preferencias. Además, al alejarse de la idea del desarrollo personal, las mujeres no necesariamente tienen la necesidad de preguntarse: ¿quién soy? Al no hacerlo, se desdibuja la idea de la *mismidad* -entendida como el amor a una misma.

Además, a nivel social, ese trabajo doméstico que realizan las mujeres no es visibilizado ni mucho menos remunerado; más bien tiende a ser menospreciado y no considerado como remunerado. Y, si bien mucho del trabajo de cuidado que realizan las mujeres mayores es desde el amor y el afecto, esto no quiere decir que amen hacerlo todo el tiempo. El problema reside en que en el interior de cada familia existe una división sexual del trabajo inequitativa. Por esto, Elson (2005 en Esquivel, Faur y Jelin, 2012) sostiene que el cuidado es visto como una tarea *natural* de las mujeres, o sea que sigue imperando el principio de organización social heteronormativo

Es de destacar que, aún en la actualidad, se reproducen muchos de estos roles y funciones heteronormativas, sobre todo si tenemos en cuenta la reciprocidad que existe a nivel intergeneracional en el ámbito familiar. En este ámbito, la provisión de servicios de cuidado por parte de las mujeres mayores podría ser pensada como necesaria para la propia supervivencia de aquellas mujeres -jóvenes- que no pueden pagar por este servicio. Por ello, Dolors (2017 en Piña Morán, 2016) plantea que muchas veces se ven obligadas a recurrir a su entorno familiar.

La masiva incorporación del género femenino al mercado laboral profundiza el hecho de que las mujeres -sobre todos mayores- reproduzcan y asuman el rol de apoyo y provisión de cuidados dentro de la familia extensa. Esta prestación tiene sus costes en la vivencia satisfactoria de su propio envejecimiento, especialmente en la reducción de su tiempo de ocio y en la dificultad de anteponer sus deseos a las necesidades de cuidado que demanda el entorno familiar. Sánchez Salgado (2003) afirma -como se mencionó anteriormente- que esto se debe

a que se asume, de manera naturalizada, que se trata de generaciones educadas precisamente para el desempeño de estas tareas domésticas y de cuidado.

Cuando hablamos del mercado laboral, debemos tener en cuenta que la división sexual del trabajo actúa como una variable que estratifica indudablemente la situación socioeconómica de las mujeres en la vejez, debido a que los roles se limitan a los mandatos impuestos socialmente, ligados a la reproducción social. De este modo, las oportunidades de inserción laboral, en múltiples ocasiones, se ven reducidas y cuando finalmente pueden hacerlo, se mantiene imperante la desigualdad de género en la remuneración que obtienen y en la desvalorización existente en cuanto al trabajo femenino. Por lo tanto, se generan aún más desventajas económicas y sociales que se traducen en desigualdades durante la vejez (Arber y Ginn, 1995).

Si bien en cada momento histórico cada sociedad responde y refleja patrones sociales y culturales de relaciones entre géneros y entre clases sociales, existe, a nivel general, un patrón social claro, basado en la división sexual del trabajo: sea en el hogar o fuera de él, sin remuneración o con ella, se espera que sean las mujeres las que se dediquen y se responsabilicen por las tareas del cuidado. Tal y como proponen Esquivel, Faur y Jelin (2012), estas tareas pueden realizarse, o no, como actividades económicas visibles y reconocidas o desde la lógica del amor, la cual se espera que se transmita de generación en generación.

En este punto nos interesa retomar la palabra de algunas de las mujeres del Taller, quienes han manifestado, en ciertas ocasiones, cómo los mandatos han operado y marcado su trayectoria de vida, desde una lógica patriarcal que vincula el lugar de la mujer al ámbito doméstico y la familia, lo cual las inhabilita a dedicar el tiempo libre para el desarrollo personal:

- ◆ *Mariana*: “Las mujeres de mi generación hemos nacido con más obligaciones que derechos (...) con la familia, con tus hijos, con tus hermanos, con la sociedad” (comunicación personal, 9 de septiembre de 2021).
- ◆ *Ofelia*: “Traigo un chip heredado. Me acostumbraron a dejar de complacerme y hacer cosas para los demás” (comunicación personal, 9 de septiembre de 2021).
- ◆ *Lucía*: “Siempre nos reuníamos con las mujeres e intercambiábamos recetas de cocina, o cómo hacer la mejor decoración de tortas de cumpleaños, siempre todo relacionado

con la familia y la cocina” (comunicación personal, 22 de julio de 2021).

- ◆ *Laura*: “En mi tiempo, cuando quedé embarazada tuve que renunciar a mi trabajo para dedicarme a la crianza de mi hija” (comunicación personal, 18 de agosto de 2021).

En definitiva, podemos observar cómo los mandatos potencian las desigualdades de género, las cuales se profundizan aún más para las mujeres mayores. Ya sabemos que históricamente estas mujeres han ocupado un lugar dentro del ámbito privado en donde las tareas domésticas se convirtieron en las actividades que debían desempeñar -en muchos casos aún durante su vejez-. Debido a esto, quedaban excluidas del ámbito público y, con ello, del mundo laboral. Esta exclusión restringe el desarrollo personal, en tanto no pueden hacer uso del tiempo libre para gozar o disfrutar de actividades que sean de su interés y que, por ende, contribuyan a su autoestima.

De este modo, se entiende que el rol social de la mujer ha sido construido socialmente como incompleto y parcial, en donde el amor a las/os otras/os es el símbolo de compensación que permite experimentar el sentido de completitud. Por esto, se aprende a dejar de ser una misma y la otredad pasa a darle el sentido a la vida.

2.2- Reproducción de un imaginario social

El envejecimiento de la población no es un mero producto del devenir biológico de la naturaleza humana, sino que es también, como se expuso anteriormente, un hecho construido socialmente. De ahí que en la construcción social de la vejez confluyen diversos factores sociales y percepciones comunes.

Esto concuerda con la idea que plantea Castoriadis (1975) respecto al *imaginario social*. El autor sugiere que es una construcción socio-histórica que abarca a un conjunto de instituciones, normas, símbolos, imágenes mentales y mitos comunes que son compartidos por un grupo social. Desde su imaginación, las personas construyen especies de filtros que son socialmente reconocidos en marcos culturales y momentos históricos específicos.

Existen dos tipos de imaginarios sociales: por un lado, el *instituido*, que se refiere al conjunto de significaciones que consolidan lo establecido socialmente; por el otro, el *instituyente*, que implica pensar en el cuestionamiento, la propuesta opuesta de transformación

de lo ya impuesto, como nueva forma de ver y pensar la realidad (Castoriadis, 1975). En este sentido, es posible observar cómo, a lo largo de la historia, se han mantenido presentes ciertos imaginarios respecto a la vejez y el envejecimiento. Sin embargo, en el último tiempo atravesamos, afortunadamente, una serie de cambios que han permitido una evolución en cuanto a los modos de ver a este grupo poblacional, esta vez desde una mirada e imagen que acentúa aspectos positivos.

Hablar de las personas como seres que producen símbolos e imágenes mentales supone, por consiguiente, enfatizar en la disposición natural para aprender, desarrollar y producir un lenguaje que les permita comunicarse, en donde el cuerpo juega un papel fundamental. Así, las imágenes que circulan en la sociedad sobre la vejez y el envejecimiento, muchas veces, están inspiradas en las representaciones del cuerpo que transmiten los medios de comunicación, las cuales son interpretadas de acuerdo con los sistemas clasificatorios que operan en el contexto cultural y social concreto y que responden a un modelo hegemónico.

A lo largo del tiempo, los signos externos y visibles del envejecimiento sobre el rostro y el cuerpo han ido adquiriendo un significado ambivalente: por un lado, con agrado y aceptación; por el otro, como una experiencia desagradable y mal recibida. Estos dos modos de percibir esas imágenes están ligados a una cuestión de género, como consecuencia de la construcción social que hay respecto a la mujer vinculada a estándares de belleza. De allí que (Kehl y Fernández Fernández, 2001) afirman que la llegada de las arrugas signifique, en muchas ocasiones, una experiencia traumática.

Sin embargo, el cambio que introdujo el nuevo paradigma de derechos sobre la vejez y el envejecimiento -propuesta por la Convención- trajo aparejado una serie de modificaciones culturales y sociales que hicieron posible reconfigurar las imágenes sobre las personas mayores. Cada vez son más las personas que envejecen de manera saludable y que ayudan a potenciar el empoderamiento y protagonismo como herramientas que abren un abanico de nuevas oportunidades y posibilidades para el desarrollo personal. Además, según Fernández Ballesteros (2007), estas permiten modificar las representaciones negativas de sí mismas, las cuales son reemplazadas por factores que potencian una percepción positiva del propio proceso de envejecimiento y de su vejez.

2.2.1- Viejismos y edadismos

La aprensión hacia la vejez es algo que se adquiere durante la infancia y luego se racionaliza y asienta durante el resto de la vida de las personas prejuiciosas. Según Salvarezza (2002), el viejismo es una conducta social compleja, ya que posee dimensiones históricas, culturales, sociales, psicológicas e ideológicas, y es usada para devaluar, consciente o inconscientemente, el estatus social de las personas mayores, incluso la tendencia de culpabilizar a las víctimas.

En el caso de las mujeres mayores, los términos utilizados para definir las tienen connotaciones aún más negativas, corroborando el hecho social y cultural de que el envejecimiento de las mujeres está marcado con potentes imágenes mentales desmoralizantes que funcionan como profecía de autocumplimiento (Covey, 1988 en Freixas, 2008)

El *edadismo*, definido por Butler (1969) como un estereotipo sistemático y una discriminación contra las personas por el hecho de ser viejas, lleva a las jóvenes generaciones a ver a las personas mayores como pertenecientes a un grupo esencialmente diferente. De esta manera, dejan de ser vistas como seres humanos y pasan a situarse en un contenedor mental que identifica la vejez con elementos peyorativos como enfermedad, disminución de la capacidad mental, pobreza y depresión, más allá de lo que la evidencia cotidiana puede demostrar como cierto.

Generalmente, son el resultado de identificaciones primitivas con las conductas de personas significativas del entorno familiar y, por lo tanto, no forman parte de un pensamiento racional inadecuado, sino que se limitan a una respuesta emocional directa ante un estímulo determinado. En este sentido, Busse (1980 en Bozanic, 2020) intenta explicar el origen del prejuicio hacia las personas mayores al afirmar que, en cierto momento durante los años de formación educativa, las/os niñas/os observan que la vejez de sus abuelas/os se asocia con la pérdida de la vitalidad, de un declive del vigor mental y del atractivo corporal. Muchas de las imágenes que empleamos para describir a las personas mayores son estereotipos negativos que resultan perjudiciales para establecer las relaciones, ya que representan una forma de estigmatización simbólica que está presente en la vida cotidiana, dando así un significativo negativo a la experiencia de envejecer (Coupland y Nussbaum, 1993).

El ciclo vital por el que todos pasamos se compone de cuatro etapas: infancia, juventud, adultez y vejez. Cada una de ellas tiene sus ventajas e inconvenientes. Sin embargo, nuestra cultura asocia a la juventud solamente con aspectos positivos y la vejez con aspectos negativos. Esto nos permite hablar de los mitos que hoy circulan con respecto a las personas mayores, como la afirmación de que las *personas mayores son todas iguales; con mal genio, que no poseen nada para aportar; que no son capaces de aprender; que son sinónimo de enfermedad, que la sexualidad es cosa de jóvenes*; entre otros.

Ahora bien, de acuerdo con lo analizado hasta el momento, sabemos que ello no es así, ya que a lo largo del ciclo vital cada persona crece y se desarrolla de una forma y en direcciones distintas, de allí que surge la heterogeneidad de este grupo poblacional. Si bien es verdad que la mayor parte de los estereotipos hacia este grupo etario son negativos, hay que tomar conciencia de que también existe lo contrario, como lo es la famosa frase *la edad de oro*. Desde esta perspectiva, las personas mayores disfrutan y dedican la totalidad del tiempo al ocio y a la diversión, viviendo en plena felicidad y tranquilidad.

Por otro lado, en nuestra cultura, las imágenes corporales de juventud están positivamente cargadas con connotaciones de belleza, energía, fortaleza, moral y optimismo; mientras que las connotaciones sobre la vejez son negativas: de fealdad, inactividad, fracaso moral, etc. Sin embargo, siguiendo a Kehl y Fernández Fernández (2001), esto se ve modificado a lo largo de la historia, en la medida en que los grupos luchan por definir y reconstruir imágenes adecuadas a sus propósitos y ventajas.

Vale la pena preguntarnos: ¿qué es la vejez hoy? Mientras la pandemia colocó a las personas adultas mayores en una posición de gran fragilidad, son cada vez más quienes levantan su voz para decirle adiós al viejismo. ¿Por qué?, porque todos esos cuidados especiales que han debido tener desde que se propagó mundialmente el virus del COVID-19 ha generado, a su vez, que se los enarbolará de modo estrecho con una pesada vulnerabilidad en todos los ámbitos de la vida, y esto tiene mayor incidencia en el sexo femenino.

Si bien es cierto que con la edad aparecen complicaciones en lo que a salud se refiere, el mandato de las personas mayores encerradas en sus casas se ha constituido, a su vez, como motor para muchas voces que hoy dicen *basta*. *Basta* de creer que solo servimos para cuidar nietas y nietos, de discriminarnos y decirnos lo que podemos o no hacer por la edad. La expectativa de vida de hoy es cada día más alta y, desde el momento de la jubilación, quedan

larguísimos años por disfrutar y vivir. Así, una persona que hoy tiene 70 años, no es la misma que una con la misma edad, pero 20 años atrás (Bozanic, 2021)

En la actualidad, existen dos grandes tendencias que se contraponen. Por un lado, los estereotipos sobre la vejez y un movimiento cultural de emancipación creciente que le dice adiós al viejismo. Este movimiento cuenta con mayor cantidad de proyectos y muchas más mujeres que empiezan a dejar de avergonzarse y a llamarse a sí mismas como viejas con orgullo (Iacub, 2021 en Bozanic, 2021). Se observa, aún en el contexto de la pandemia, el nacimiento de un nuevo concepto que busca incluir, en el feminismo, la lucha de las mujeres mayores con sus necesidades y demandas particulares. Esto tiene por objetivo evidenciar los viejismos machistas por los que son perjudicadas doblemente en la cotidianidad, ya que históricamente se las penaliza *por ser mujeres y por ser mayores*.

Por otro lado, Bozanic (2021) sostiene que, en la actualidad, se pueden ver a personas mayores en muy buen estado. Los determinantes sociales tienen mucho que ver con las políticas públicas de salud para ciudadanas/os. Los mismos países que son viejistas desde lo estructural, constantemente dicen, de alguna manera, que las personas mayores son de segunda clase u objetos de caridad y sobreprotección. Se las considera como enfermas. Eso se va aprendiendo a muy corta edad y va creciendo con esos estereotipos que se refuerzan en los medios de comunicación.

Esto lo vimos claramente reflejado en el grupo de mujeres mayores del Taller, quienes decidieron salir a pegar panfletos en la comunidad donde ellas residen (Barrio Poeta Lugones - Córdoba Capital), -pandemia de por medio-, en el marco del *Día Mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez* (15 de junio), para lograr visibilización y decir basta a los prejuicios, mitos y estereotipos (ver Anexo N.º 1). Los mensajes fueron elaborados desde una perspectiva de derecho, con la intención de movilizar a quien las lea y, de este modo, invitar a la sociedad a la reflexión. Además, su elaboración implicó una toma de posición por parte de las mujeres respecto a ese imaginario positivo que querían transmitir con cada uno de los panfletos. Algunas de las frases que decidieron difundir fueron las siguientes:

- ◆ “¿Qué podés hacer para ayudar a una persona mayor?; ¿vos reconoces a la persona mayor?; Si no te escucha bien, repite con paciencia; tu paciencia nos dignifica; no nos discrimines; sentimos igual que vos; ayudarnos es construir un puente por donde todos vamos a pasar; si lo sabes llámalo por su nombre; no me cambies de canal, estoy viendo

yo; no somos viejos somos personas mayores; dejame escuchar la música que me gusta; acordate.... todos somos envejecientes”⁵ (comunicación personal, 11 de junio de 2021).

Esto es el resultado de su participación desde hace ya muchos años en el Taller, a través del cual han llevado adelante indudablemente un proceso de empoderamiento y protagonismo. Esto hoy les permite reaccionar y posicionarse frente a los prejuicios existentes en la sociedad con respecto al viejismo y edadismo, creando una imagen superadora de la persona mayor.

Ahora bien, no podemos dejar de mencionar al *edadismo* como la tercera causa de discriminación a nivel mundial. La Organización Mundial de la Salud (de ahora en más, OMS) lo define como un estereotipo, prejuicio y discriminación hacia las personas de ciertas edades debido a la afectación o deterioro natural de su salud. Incluso, este ha sido señalado como la tercera forma de discriminación, después del racismo y el sexismo.

La edad es una de las primeras cosas que se observa en otras personas. El edadismo surge cuando la edad se utiliza para categorizar y dividir a las personas por atributos que ocasionan daño, desventaja o injusticia y menoscaban la solidaridad intergeneracional. Si bien cada cultura tiene actitudes distintas hacia la edad y el envejecimiento, ninguna está exenta de prejuicios sobre ella.

Hoy sabemos que la mitad de la población mundial es edadista contra las personas mayores (OMS, 2021). Esto trae consecuencias, en tanto el edadismo se asocia con una menor esperanza de vida, una salud física y mental más deficiente, una recuperación más lenta de la discapacidad y un deterioro cognitivo. También reduce la calidad de vida, aumenta el aislamiento social y la soledad (ambos asociados a graves problemas de salud), restringe la capacidad de expresar su sexualidad y puede aumentar el riesgo de violencia y abuso. Además, contribuye a la pobreza y la inseguridad económica de las personas en la vejez. (OMS, 2021).

Bozanic (2020) invita a poner atención en estas prácticas, dado que mucha gente no se da cuenta de que allí se pueden dar formas asistencialistas. El hecho de pensar que porque es mayor necesita ayuda y protección o que son objetos de caridad es pensar a las personas mayores desde una mirada negativa y asistencialista, en vez de verlas como sujetas que tienen

⁵ Frases elaboradas por las mujeres de El Taller de los Talleres, mediante comunicación vía *Whatsapp*.

derechos. También sugiere que hay que mirar este fenómeno del edadismo como algo que ya está instalado, que tiene profundas raíces en nuestra sociedad, pero que tenemos que ser capaces de derribar y modificar los estereotipos de edad para entender que llegar a ser mayor no es más que una etapa más de la vida.

2.3 - Pensando en el actual contexto de pandemia. ¿Cómo impacta el COVID-19 en las personas mayores?

En diciembre de 2019, se reportaron una serie de casos de pacientes hospitalizados con una enfermedad nueva, caracterizada por neumonía e insuficiencia respiratoria a causa de un nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) en Wuhan, China. Luego, el 11 de febrero de 2020, la OMS nombró a este agente etiológico como COVID-19 (Coronavirus Disease, 2019). Posteriormente, y a pesar de las extensas medidas de contención, la enfermedad avanzó hasta afectar a diferentes países, entre ellos la Argentina. Finalmente, el 11 de marzo, la COVID-19 fue declarada como una pandemia en una rueda de prensa mundial por la OMS⁶.

Desde entonces, asistimos a una modificación en nuestra vida cotidiana, en donde las medidas de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO y DISPO), dispuestas por el Gobierno Nacional, con el objetivo de evitar la propagación de la enfermedad, se volvieron principios rectores. A ello se le sumó, entre otras medidas, el uso obligatorio del barbijo o tapabocas y la higiene de las manos -la recomendación del gobierno fue lavarlas con agua y jabón o utilizar productos sanitizantes como el alcohol-.

De allí que el desafío de garantizar la protección y el bienestar social del grupo creciente de *personas mayores* se profundizó en tiempos de pandemia. No solo por tratarse de un grupo con más factores de riesgo debido a su edad, donde los cambios derivados del envejecimiento y la presencia de enfermedades los expone en una proporción más alta que a otros grupos etarios, sino porque arrastra, desde hace años, una alta vulnerabilidad social que ha aumentado la brecha de desigualdad. Como consecuencia, se visibiliza el problema de las personas mayores en toda Latinoamérica.

⁶ Para ampliar, ver: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

A diferencia de lo que puede suceder en otros países, en Argentina, el envejecimiento poblacional se produce en un contexto de desprotección de gran parte de la población mayor a causa de la aguda desigualdad, la débil calidad de la seguridad social y el deterioro de las redes de apoyo familiares de las personas mayores. Además, se suma el riesgo de contraer la enfermedad de COVID-19.

De esta manera, el ser considerado como *grupo o población de riesgo* -en palabras de la OMS: “cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión” (s.f, s.p)- pone en evidencia el retorno del enfoque tradicional que enfatiza el ser sujetos de necesidades y, por ende, aspectos negativos de la vejez y el envejecimiento. Al intervenir, mediante estrategias de excesiva protección hacia las personas mayores, si bien fueron necesarias para resguardar la vida de este grupo poblacional, en muchas ocasiones generaron pérdida de autonomía, independencia, libertad y poder de decisión sobre su propia trayectoria de vida.

Se vuelve así a la esfera de la infantilización de la vejez y a la visión asistencialista, ya que se los trata como las/os abuelitas/os, viejitas/os, sujetos/as de necesidades. De alguna manera, la pandemia desnuda la precarización de acciones que tienen que ver con las personas mayores. Esto da cuenta, una vez más, como sostiene Pinazo-Hernandis (2020), el resurgimiento de ese enfoque tradicional de la vejez marcado por una imagen negativa, distorsionada, enfocada en aspectos deficitarios y asociada a enfermedad y deterioro.

La pandemia puso en evidencia que el envejecimiento poblacional es un hecho irreversible. Además, mostró que los derechos conquistados para las personas mayores son frágiles, dado que no han sido acompañados con políticas públicas con perspectiva de edad. Por el contrario, se produjo un aumento de las conductas edadistas por parte de la sociedad, siendo las posturas paternalistas e infantilizadas -tienden a estigmatizar a las personas mayores como víctimas, pasivas, débiles o incapaces-, las que prevalecen en estos tiempos.

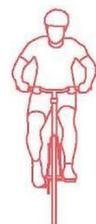
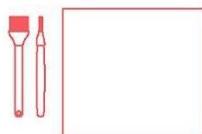
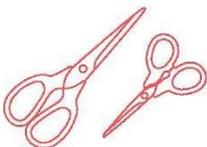
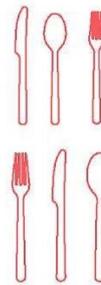
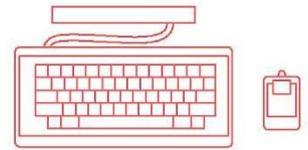
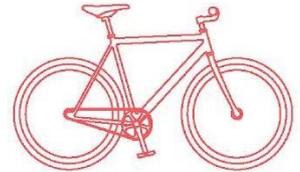
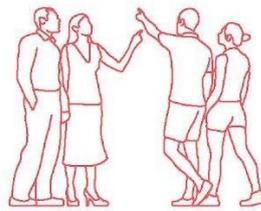
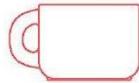
Así, se tornó habitual ver en los medios masivos de comunicación frases como “las personas mayores son las más vulnerables”, “son las que más ayudan necesitan” o “afecta mayoritariamente a las personas mayores por sus comorbilidades”. Todas son frases que, lejos de mostrar una imagen positiva, refuerzan conductas que vinculan a la enfermedad con la vejez, la actitud de rechazo y el miedo a envejecer en el contexto de pandemia.

Las medidas sanitarias de ASPO y DISPO han impactado no solo en la calidad de vida de las personas mayores, sino también en la percepción social sobre su posición en la familia. Esto ha generado una homogeneización de este grupo etario, ya que no se consideraron las diferencias que hay entre las personas mayores y la heterogeneidad de la población. Así, una persona mayor que está con su familia, acompañada, donde puede recibir ayuda, representa un caso muy distinto al de una que posee problemas económicos importantes o que está aislada y no tiene cómo abastecerse. Al mismo tiempo, Pinazo-Hernandis (2020), sostiene que, para alguien de 75 años en condiciones de fragilidad, quedarse en la casa es una medida de cuidado, pero para una persona de 75 que está saludable, esto puede ser percibido como una discriminación, una injusticia o incluso como un castigo

Queda claro en este punto que la pandemia ha cambiado muchas cosas de nuestra vida cotidiana, pero, para finalizar este apartado, nos interesa detenernos un momento en los modos de relacionarnos con las demás personas. A raíz de las medidas de ASPO y DISPO, el encuentro con la/el otra/o se vio truncado, viéndose limitado no solo el contacto con la familia, sino también la asistencia a centros comunitarios y sociales, reuniones con amistades, salidas recreativas, etc. Si bien a nivel epidemiológico estas medidas significaron las estrategias más adecuadas para evitar la propagación de la enfermedad, también pusieron en evidencia nuevas demandas sociales vinculadas al ámbito afectivo, ya que al verse limitado el encuentro con la/el otra/o, las personas mayores recibieron el mayor impacto a nivel de su bienestar mental.



El Taller de los Talleres
Participación social
Sistemas y/o redes de apoyo social



3.1- El nacimiento de El Taller de los Talleres

Comenzamos por decir que el escenario institucional *Espacio Poeta Lugones - El Taller de los Talleres*, ubicado en barrio Poeta Lugones de la Provincia de Córdoba, se caracteriza por ser un espacio comunitario independiente, ya que no depende de ninguna entidad estatal, provincial o municipal. Este espacio surge por la demanda concreta de la referente institucional, Licenciada en Trabajo Social, Andrea B., quien lo define como “un espacio sociorecreativo que brinda y satisface las necesidades vinculadas al apoyo social (...) un espacio con y para los mayores, como sujetos de derechos enmarcados dentro de la Convención” (Andrea B., comunicación personal, 24 de junio de 2021).

A continuación, describiremos el recorrido que da cuenta del surgimiento del Taller y de su camino desde que inició hasta el año de nuestra inserción, con el objetivo de poder contextualizar y brindar conocimiento sobre dicho espacio. Esto surge a partir de la información brindada por la referente a través de sucesivas reuniones a través de la plataforma *Google Meet*, de las observaciones y de los registros realizados por nosotras, que nos permiten materializar la construcción de este informe.

Cabe destacar que la referente institucional vive en el barrio Nuevo Poeta Lugones y que para llegar a su domicilio debe cruzar siempre por el barrio Poeta Lugones. En este trayecto, y en sus caminatas y recorridos, observaba la presencia de muchas mujeres mayores en el barrio. Las veía hacer las compras, caminar, en el colectivo, barrer y limpiar las viviendas, cuidar de sus nietas/os, etc. Esto le pareció interesante y pensó, en conjunto con dos estudiantes de Trabajo Social, en la posibilidad de ofrecer algún espacio para indagar sobre la trayectoria individual de cada mujer a nivel general.

Así, surge la idea de brindar un *espacio de formación, de intercambio de saberes* (Andrea B., comunicación personal, 24 de junio de 2021), luego de analizar y tener en cuenta que en el barrio no había ningún espacio recreativo destinado a personas mayores, excepto el centro de jubilados, en donde siempre se daban actividades como yoga, educación física, etc. Luego, la referente comenzó a relevar qué espacio social tenía cercano y que contara con salón y comodidades para poder brindar 8 encuentros -así fueron planificados desde un comienzo-.

De esta manera, decide acercarse a la parroquia Santa María de La Paz del barrio Poeta Lugones, con las alumnas de la Licenciatura en Trabajo Social. Este es el momento en el que se establece un diálogo con el párroco del lugar, a quien le hicieron saber la idea de dar inicio

al espacio de formación. El párroco accedió de manera inmediata a brindar el salón parroquial, sumándose también a la promoción de este espacio a partir de la entrega de folletos informativos en las diferentes actividades de la Iglesia con el objetivo de sumar mujeres mayores.

Finalmente, en *mayo del año 2018 se da inicio*, en primer lugar, *al Espacio Poeta*. Se comienza en el salón parroquial con el dictado de los 8 encuentros de formación, cuyo eje principal eran las *personas adultas/os mayores*. Se trabajaron distintas temáticas relacionadas unas con otras, entre las cuales se destacan el derecho a la vejez, viejismo, empoderamiento, agenciamiento, mitos y prejuicios, necesidades básicas, reminiscencia, resiliencia y ejercicios cognitivos, entre otras.

Dado que los encuentros se fueron dando de manera muy dinámica, ya que hacían tareas en sus domicilios y volvían a las reuniones siguientes, los 8 encuentros planificados en un primer momento se vieron modificados, ya que cada temática no alcanzaba a darse en solo una instancia de taller. Por esta razón, se prolongó el dictado hasta el mes de junio de 2018. Allí se le da una nueva identidad al espacio y, a raíz de la gran cantidad de encuentros realizados, surge el nombre de *El Taller de los Talleres*.

Posteriormente, se decidió hacer un corte en julio y retomar con propuestas sociorecreativas a partir de agosto. Así se llevó adelante la modalidad y, a partir de dicho mes, se retomaron los talleres, en los que se trabajó la mirada de la vejez y el maltrato. En todo ese tiempo, el taller siempre se dictó los días miércoles, con una metodología de trabajo caracterizada por un inicio, un desarrollo, una síntesis y un cierre. Además, si bien su difusión fue de boca en boca, la parroquia tuvo un rol importante en la promoción de los encuentros.

El taller está integrado por mujeres mayores de 60 años, con diferentes niveles de instrucción -desde secundario completo e inclusive universitario completo-. En cuanto a lo laboral, casi todas han tenido empleos formales, a excepción de algunas que se han dedicado a ser amas de casa. Algunas son propietarias y otras alquilan, hay quienes viven solas, con su pareja o algún familiar. Todas estas características hacen que estemos en presencia de un grupo heterogéneo de personas mayores con diversidad de criterios. Esto permite que estén abiertas a nuevos conocimientos, a incluir nuevas personas y a posibles cambios en relación con las propuestas que puedan surgir desde el Taller (todas estas características serán abordadas en profundidad en los apartados siguientes).

El Taller se enmarca desde el *paradigma de derechos*, desde donde se respeta a las personas mayores, se valoran y reconocen las experiencias adquiridas con los años y se evitan

los tratos infantilizados y el no imponer ningún rol que tenga relación con una connotación social de abuela/abuelita/viejita mediante el modo de referenciación. Además, debemos destacar que, si bien está dentro de un salón parroquial, no todas tienen una mirada religiosa. Esto se amplía y potencia gracias a las herramientas que se brindan para la integración y la inclusión, no siendo condición necesaria que pertenezcan a la parroquia.

En cuanto a la organización, se caracteriza por una *estructura dinámica* que permite el desarrollo y desenvolvimiento de cada encuentro. La metodología de la toma de decisiones es flexible, ya que Andrea no necesita consultar con nadie, sino que lo hace a través de la reflexión, el análisis, la información permanente y las propuestas que aportan las mismas integrantes.

En el transcurso del año 2019, el Taller contó nuevamente con la inserción de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, quienes trabajaron con las mujeres, mediante diversas modalidades, una amplia variedad de temas concernientes a las personas mayores. Lo trabajado durante el año se vio reflejado en la producción de una revista.

Luego, durante el año 2020 y con el comienzo de la pandemia por covid-19, se suspendió la presencialidad y por ende las actividades, lo cual obligó el inicio de un receso hasta el mes de septiembre. Durante este mes, se cambió la metodología y los encuentros pasaron a dictarse de manera *itinerante* en los espacios públicos -como la plaza del barrio, ya que no estaba habilitado el espacio de la parroquia-, con dinámicas de juegos para bajar las tensiones provocadas por todo lo relacionado con covid-19. Además, funcionaba como un espacio de esparcimiento y encuentro, lo cual le imprimió al Taller una impronta de alegría.

En el año 2021, luego de varios meses de cuarentena, se autorizaron las reuniones⁷, lo que significó una nueva posibilidad de encuentro. Se retomaron los talleres con base en los protocolos vigentes, las medidas de DISPO y el uso de barbijo y alcohol en gel. El retorno vino acompañado con una nueva dinámica. Esta vez, mediante estrategias de empoderamiento, se fomentó la autonomía, el protagonismo y la autorrealización de las mujeres al retomar sus trayectorias e invitarlas a compartir sus saberes entre ellas.

Así, en toda la primera etapa del año, una de las integrantes dictó un curso de *bordado en punto cruz* que les permitió realizar señaladores, posamates y posafuentes, manteles e individuales. Una vez finalizado, otra de las integrantes, que había sido docente y Traductora

⁷ Para ampliar, ver: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/disposiciones/actividades-autorizadas>

Pública de Inglés, comenzó con el dictado de un curso básico e inicial que finalizó en el mes de noviembre. En definitiva, el objetivo de la dinámica del Taller fue compartir los saberes que han obtenido en su trayectoria de vida con el grupo de compañeras. Realizar esto eleva su autoestima, permite mantener activo su cerebro y también promueve la creatividad, lo que da lugar a nuevas ideas para aportar en cuanto al aprendizaje.

Por último, destacamos que durante el mes de junio de 2021 comenzamos con nuestro proceso de diagnóstico sobre la situación del Taller, ya que, con el retorno de la presencialidad, logramos insertarnos en dicho espacio. En una primera instancia, nos insertamos como observadoras de las clases de inglés, y luego como parte del equipo de trabajo que dictaba los talleres propiamente dichos -el camino transitado durante esta etapa será analizado en el capítulo siguiente-.

3.2- Caracterización de las mujeres como grupo

Siguiendo a Kisnerman (1985a), un grupo se forma cuando se juntan varios individuos que comienzan a interactuar, siendo el objetivo principal lo que da unión, luego una relación afectiva y, por último, una percepción colectiva de esa unidad. No son objetos físicos, sino que tienen una historia que da cuenta del proceso de constitución. En este sentido, el grupo de mujeres que conforman el Taller -tal y como se mencionó anteriormente- se origina a partir de la creación del espacio, que en sus inicios (2018) tuvo por objetivo desarrollar 8 encuentros de formación teórica acerca de la vejez. Sin embargo, sigue vigente hasta la actualidad con el desarrollo de múltiples actividades.

Durante el año 2021, dado el contexto particular de pandemia, el número aproximado de mujeres que asistieron al taller fue 15. Este número pequeño de integrantes, indudablemente, potenció aquel ambiente cálido y de confianza que se creó en un principio, lo que dio lugar a la presencia de lazos personales espontáneos -los cuales permiten y potencian el desarrollo de la solidaridad y el trabajo en equipo-, la prosecución de objetivos comunes que hacen, desde el *empoderamiento y protagonismo*, un *envejecimiento activo* en las mujeres, la constitución de normas, creencias, signos y ritos propios del grupo (como el lenguaje que se utiliza). Todas estas características concuerdan con lo que Didier y Jacques-Yves (1966) han denominado como *grupo primario*.

Es también, en palabras de Calvo (1974), un *grupo participativo*, en tanto todas las mujeres trabajan en conjunto. Si bien realizan las actividades de modo individual en sus domicilios, en cada taller se trabaja de manera colectiva lo realizado por cada una, mediante instancias de diálogo, reflexión y puesta en común. Además, una de las características principales de este tipo de grupo tiene que ver con la importancia que se le asigna al crecimiento y desarrollo de todas las mujeres en conjunto. De allí surge la insistencia por el respeto hacia la palabra de la otra, lo cual se logra mediante una participación verbal pareja -todas tienen su tiempo para hablar-.

Lo antes mencionado da cuenta de la *comunicación grupal*, entendiendo que la misma no implica solo lo verbal, sino también las acciones, gestos y silencios que se presentan en cada encuentro (Kisnerman, 1985a). Cada mujer posee la libertad de expresar sus ideas, sentimientos, valores, etc., cuando es su turno de hablar. Sin embargo, esto no quiere decir que una habla y las demás no pueden emitir su opinión, sino que, por el contrario, se abren instancias de debate y reflexión en las que, quien así lo desee, puede participar.

Esto da cuenta del manejo de un mismo *código grupal*, en donde lo que prima es el respeto. Kisnerman (1985a) plantea que “cuando aparecen palabras con significados específicos para el grupo, se ha instalado una identidad grupal (pertenencia) que se completa con símbolos (nombres, distintivos) y la preservación de la información dentro del grupo (secreto grupal)” (pág. 40).

En este sentido, como resultado de diversas instancias de debate acerca del significado del taller, algunas integrantes expresaron lo siguiente:

- ◆ *Olga*: “No es un grupo de oración, pero aquí nuestra palabra tiene vida. No es una escuela, pero aprendemos, nos divertimos y por ahí... merendamos. No es un confesionario, pero nuestra alma se desahoga sin que nadie opine lo contrario, ni nada sale de acá” (comunicación personal, 27 de septiembre de 2021).
- ◆ *Mariana*: “Sé que tengo un lugar donde puedo expresar lo que me pasa, una escucha y me comprenden, orientan y ayudan” (comunicación personal, 29 de julio de 2021).

- ◆ *Norma*: “Me encanta porque es un grupo donde somos nosotras mismas, con días buenos y malos, bancamos berrinches o nos matamos de risa, nos apoyamos, nos contenemos, crecemos juntas” (comunicación personal, 29 de julio de 2021).

Podría decirse, entonces, que la suma de todos estos componentes dio lugar a una *cultura grupal* que se establece y consolida cada vez más conforme pasan los años. En la medida en que se van sumando nuevas/os integrantes, las propias mujeres son las encargadas de darles la bienvenida, comentarles sobre lo que se realiza en el taller, lo que significa para ellas participar del espacio y, sobre todo, de explicar la existencia de los principios, valores, normas e intereses que hacen al grupo como, solo por citar algunos ejemplos, el respeto por la palabra, por la privacidad de cada una, por la escucha y la toma de decisiones en conjunto, etc (Kisnerman, 1985b).

Por otro lado, retomamos nuevamente a Kisnerman (1985a), ya que nos parece pertinente analizar al grupo según las siguientes características:

Conforme a la *heterogeneidad*: porque si bien es un grupo en el que todas las mujeres transitan su vejez, no todas poseen la misma edad. Su proceso de envejecimiento es diferente - hay quienes presentan más problemas de salud que otras-, las condiciones motrices son diversas -algunas tienen dificultades al caminar y por ello utilizan bastón- o poseen diferentes niveles socioeconómicos y educativos -ambos aspectos se analizan en el apartado siguiente-. En sí, el carácter heterogéneo del grupo se debe al modo en que las mujeres han transitado su vida insertas en diferentes contextos.

Según la *homogeneidad* del grupo: porque sus integrantes son todas mujeres mayores que residen en el mismo barrio (Poeta Lugones - Córdoba) y comparten los mismos intereses y objetivos respecto a la asistencia al taller. Ellas lo ven como un lugar de encuentro, de desarrollo personal y como una instancia que les brinda herramientas que potencian el protagonismo y empoderamiento.

Ahora bien, encontramos cierta ambivalencia al momento de establecer si se trata de un grupo *cerrado* o *abierto*. Es cerrado por ser un grupo estable en cuanto a intereses y relaciones, las cuales se mantienen vigentes desde el inicio del taller. Cabe destacar que, desde entonces, asisten las mismas mujeres (algunas dejaron de ir por el contexto sanitario, en el que la pandemia constituyó el principal obstáculo para la incorporación de nuevas integrantes al taller,

lo que, de alguna manera, deja entrever ciertas resistencias al cambio). Esto favorece, indudablemente, la consolidación de la cultura grupal -por parte de quienes asisten en la actualidad- que acentúa el carácter cerrado.

Pero, por otro lado, también puede ser entendido como un grupo abierto, porque si bien la cultura grupal está bien establecida, las mujeres son flexibles y están predispuestas a que otras personas -ambos géneros- se unan y formen parte del taller. De hecho, como resultado de varios encuentros, las mujeres acordaron la producción de un escrito que dé cuenta brevemente de lo que implica y significa la asistencia al taller. De esta manera, elaboraron un folleto para distribuirlo en la comunidad en la que residen e invitar a más personas a participar del taller (ver Anexo N.º 2).

En definitiva, es un grupo que “va creciendo no solo en cantidad, sino también en calidad” (Andrea B., comunicación personal, 24 de junio de 2021). Esto les permite elevar sus niveles de autoestima, establecer y fortalecer vínculos, y significa una invitación constante a pensarse a partir de sus propias trayectorias, desde una perspectiva de derecho, como sujetas activas, empoderadas y protagonistas de su propia vejez y envejecimiento.

3.2.1- Analizando sus trayectorias de vida

En relación con la trayectoria de vida de las mujeres mayores, en términos generales y, teniendo en cuenta que es algo que se construye histórica y socialmente, son muchas las variables a tener en cuenta. Estas van desde cómo viven, el trabajo que han tenido o tienen, las condiciones de su salud mental, el tema de los vínculos -esto es lo que más afecta a las personas mayores-, entre otras. En términos de roles de género y desigualdades de poder -sin generalizar, y teniendo en cuenta lo desarrollado anteriormente con respecto al tema, la trayectoria de vida de mujeres y hombres actuales es bastante diferente, en tanto se ve marcada, fundamentalmente, en términos de recursos económicos.

En general, las mujeres mayores han tenido una trayectoria de vida más irregular en términos de jubilaciones y trabajo. Actualmente, esto está más regulado, pero si pensamos en eventos importantes, como ser madre, lo más común era que dejaran de trabajar. Entonces un trabajo irregular e inestable se ve reflejado en menores pensiones y eso genera una diferencia en términos de recursos económicos entre mujeres y hombres.

Hay que tener en cuenta, también, que a las mujeres se las considera las cuidadoras fundamentales de la especie humana. Sin embargo, lo son sin contrapartida. La mayoría de las mujeres hace este tipo de trabajo en algún momento de su vida, lo cual tiene efectos decisivos y permanentes para ellas, y difícilmente se puedan liberar de este destino dado el peso de la presión social y cultural que les asigna el deber y el imperativo de la crianza y el cuidado. Este papel persiste en nuestra cultura. La función de cuidado a lo largo de la vida supone un alto coste de tiempo y de pérdida de oportunidades, el tiempo que no se dedican a sí mismas o a su formación personal, profesional e intelectual (Long y Porter, 1984).

En relación con lo antes mencionado, no cabe ninguna duda que nos estamos refiriendo a las distintas posiciones y prácticas de las mujeres mayores, de la disponibilidad de los capitales, como así también a la posibilidad, aptitud y posicionamiento de ellas frente a los cambios que han ido construyendo su trayectoria de vida (Gutierrez, 1994). El capital, según Bourdieu (1999), no puede ser entendido de otra manera que no sea a través de un esquema relacional, así como ocurre con el capital simbólico.

Ahora bien, avanzando con el concepto de *capital social* y siguiendo a Bourdieu (2005) -uno de los pioneros en cuanto a este concepto- se define como la “suma de recursos, reales o virtuales, de la que se hace acreedor un individuo o grupo, en virtud de poseer una red perdurable de relaciones más o menos institucionalizadas de mutua familiaridad y reconocimiento” (pág. 248). De su definición más amplia, se desprenden las siguientes dimensiones del concepto: pertenencia a un grupo o a una red de intercambio, presencia de intercambio simbólicos y de recursos (implica la acción de dar y recibir) y relaciones que implican obligaciones durables subjetivamente sentidas (sentimientos de reconocimiento, amistad, respeto).

En este sentido, el autor concibe al *capital social* como poseído por los miembros de una red social y, a través de esas conexiones, dichas personas podrán hacer uso de él. Para Bourdieu (1999), estas formas de capital son transformables en otras diferentes. Por ejemplo, el capital cultural se transforma en económico y este, a su vez, en simbólico, el cual es entendido como un modo de empoderamiento (el de las mujeres del Taller) que adquiere diferentes formas que han servido de transformación para las integrantes de este espacio sociorecreativo.

Con respecto al *capital económico* y de acuerdo con Bourdieu (2011), está constituido por los diferentes factores de producción (tierras, fábricas, trabajo, etc.) y el conjunto de los bienes económicos (ingreso, patrimonio, bienes materiales, etc.). Esta definición nos permite observar, a partir de nuestra intervención en el espacio del taller, que se trata de un grupo heterogéneo de mujeres mayores que disponen de diferentes ingresos, sobre todo si tenemos en cuenta su trayectoria de vida individual, ya que hay quienes vivieron gran parte de su vida en lugares rurales y quienes siempre en la ciudad.

En este sentido, se observa que la mayoría de las mujeres cuentan con una jubilación y/o pensión en caso de viudez que han sido obtenidas a partir de su trayectoria laboral como profesionales docentes, secretarias, modistas, profesoras, entre otras. Esto da cuenta de la heterogeneidad del grupo en cuanto a los recursos económicos de los que disponen.

Lo expuesto anteriormente está intrínsecamente relacionado con el *capital cultural*, al cual Bourdieu (2011) define como aquel conformado por el conjunto de las calificaciones intelectuales, sean producidas por el sistema escolar o transmitidas por la familia. Respecto a ello, nos interesa destacar los diferentes niveles de conocimiento que han adquirido las mujeres, ya que, como se mencionó anteriormente, se trata de un grupo muy heterogéneo en lo que refiere a este aspecto. Esto es así porque dentro del Taller hay mujeres que no han podido finalizar sus estudios primarios o secundarios, y quienes han obtenido títulos universitarios y terciarios. Esto representa una variación en cuanto a los niveles de instrucción del grupo, aunque no implica un obstáculo para el desarrollo o dictado del taller.

Esto nos permite hablar del empoderamiento de las mujeres al observar que quienes asisten al espacio del Taller -el cual es visto como un lugar de encuentro donde existen intereses y valores compartidos- también concurren y pertenecen a otros grupos destinados a personas mayores. Estos espacios actúan como redes de confianza, solidaridad y reciprocidad que hacen a la vida cotidiana y les permite invertir esfuerzos en aprendizajes y procesos educativos centrados en el crecimiento personal y en el cumplimiento de aspiraciones, actividades sociales, etc.

Además, es fundamental destacar un elemento de gran importancia y que es un indicador del bienestar y de la salud mental -imprescindible en todas las edades-: la risa. Las mujeres del taller se ríen y se divierten. Esto nos indica que han aprendido a situarse en equilibrio entre el pasado y el futuro. Se ríen reconociéndose libres y vinculadas al espacio que

les permite el desarrollo personal.

La observación participante -registrada en un diario de campo- y el análisis de documentos escritos por las mujeres nos permite citar pequeños fragmentos que dan cuenta de la importancia de asistir al taller de manera continua:

- ◆ Emilia: “Las relaciones humanas sociales me gustan y me hacen muy bien, me siento muy integrada desde que participé en el taller. Y lo mejor es que hay mucho humor: el tata, tete, titi, etc., son bárbaros. Y a veces tenemos que reflexionar sobre algunos temas” (comunicación personal, 27 de septiembre de 2021).
- ◆ Norma: “Desde que voy al taller, me siento que crezco como persona junto a mis pares y que cada vez me identifico más con mis compañeras de grupo, estamos en sintonía, empatizamos, nos ayudamos” (comunicación personal, 29 de julio de 2021).
- ◆ Luisa: “Me siento que tengo y disfruto de un espacio compartido con otros adultos mayores, que me escuchan y laten comprensivamente, el intercambio de saberes, relatos de vida, historias diversas y auténticas, las emociones que se resignifican, el humor y la risa, el respeto y la autoestima que dignifica” (Comunicación personal, 29 de julio de 2021).

Por otra parte, no debemos perder de vista el *capital simbólico* -quizás el más importante-, en tanto se refiere, de acuerdo con Bourdieu (1993), al valor que los diferentes grupos sociales, es decir la sociedad en general, le atribuyen a un objeto, persona o cosa. En este sentido, nos interesa retomar y entrelazar la categoría anterior con la de imaginario social -abordada en apartados anteriores-, ya que, a partir del análisis de la trayectoria de vida de las mujeres, podemos dar cuenta de que han logrado comenzar un proceso de ruptura de las típicas imágenes de la vejez y envejecimiento ligadas a la enfermedad, la senilidad, el rol pasivo y los aspectos negativos. Por lo tanto, ellas han iniciado la construcción de una imagen social más positiva del envejecimiento y la vejez de la mujer a partir del desarrollo de nuevas funciones y papeles sociales como el rol protagónico y empoderado que han asumido desde el Taller. Esto les permite superar las limitaciones y sesgos de las anteriores imágenes, dando voz al saber silenciado e ignorado de muchas mujeres (Freixas, 2005).

En ese recorrido de sus vidas, han podido crear potentes redes de amistad, vecindad y comunidad que suponen espacios de apoyo y solidaridad, lo que le da sentido a su proyecto de vida en un momento en el que se hace necesario reorganizar la escala de valores, a la vez que encuentran la posibilidad de transformar y sumar nuevos capitales, tal y como plantean Coria, Freixas y Covas (2005).

En definitiva, ellas constituyen un grupo heterogéneo, pero cuando se habla de diferentes capitales, podemos observar cierta homogeneidad que las atraviesa, como lo es la decisión tomada de manera individual de poder, en primer lugar, incorporar nuevas realidades socioculturales como la incidencia de la revolución tecnológica en sus vidas o la decisión de mantenerse activas e incorporar aprendizajes que les permitan una vejez saludable. Este último dato daría cuenta de cómo los talleres son espacios que ellas se animan a ocupar por elección propia, permitiéndoles poner en marcha estrategias para revertir su posible condición de subordinación en la que se encontraban por ser mujeres (Scipioni et al, 2004). Empoderarse de conocimientos teóricos e instrumentales les permite correrse del lugar para el cual han sido educadas, lo que frecuentemente se estructuraba con base en la aceptación, la sumisión y el silencio.

3.3- La participación social y su relación con la calidad de vida en la vejez

Tradicionalmente, los estudios de gerontología han centrado sus análisis en el aspecto más economicista y demográfico de las personas mayores, relegando a un segundo plano la temática participativa y de contribución a la sociedad de dichas personas. Cuando se piensa en las mujeres mayores, se las visualiza como un colectivo demandante de servicios, ayuda, cuidados, etc. Fue recientemente que las teorías y políticas que promulgan una participación social de las personas mayores -desde un envejecimiento activo- empezaron a emerger con fuerza. Estas teorías y actuaciones promueven una transformación de paradigma significativa, que hace resaltar su carácter necesario para la introducción de cambios operativos en las políticas y planes de actuación dirigidos a personas mayores, como así también el cambio en el imaginario colectivo.

En cuanto a la *participación*, podemos distinguir dos conceptos. El primero hace referencia a la *participación social*, que es el proceso social que supone el ejercicio permanente de derechos y responsabilidades que permite poder generar alternativas de acción para el mejoramiento de la calidad de vida (Caplan y Keane, 1985). El segundo, siguiendo los

lineamientos propuestos por Monchiatti (2000), hace referencia a *la participación social significativa* como un proceso de interacción personal que consiste en tomar parte de forma activa y comprometida en una actividad conjunta. La persona que realiza la actividad la percibe como beneficiosa para ella, para el contexto que la rodea y para la calidad de vida. Por ejemplo, como resultado de su participación social en el ámbito comunitario y en particular en el Taller, las personas mayores obtienen la percepción subjetiva de bienestar personal.

La participación se ha convertido, entonces, en un elemento clave de la dinámica social, tanto de los sistemas macro como microsociales. La práctica participativa tiene repercusiones en todos los estratos de la estructura social, siendo su incidencia especialmente interesante en la cima de la pirámide poblacional. En los últimos años, se ha asistido a una promoción de la participación social entre las personas de más edad por parte de diferentes organismos e instituciones. De esta manera, el envejecimiento activo se ha convertido en la fórmula más idónea para impulsar la participación social en las personas mayores, la cual implica el disfrute de una vejez satisfactoria.

Es importante tener en cuenta que la participación también es una construcción social, y muchas veces cometemos el error de considerar que la única forma de envejecer adecuadamente es a través de la participación que socialmente se considere apropiada para las personas mayores. Por ello, es importante recalcar que no existe una sola manera de participar y que, precisamente por este motivo, cada persona debería tener la posibilidad de elegir cómo desea hacerlo, sin excluir a quienes no desean realizarlo, según los ideales que representa la participación institucionalizada y según las normas asociadas al curso vital.

La participación social en general, como uno de los ejes fundamentales para el disfrute de un envejecimiento satisfactorio, sobre todo en sociedades cada vez más complejas, les ha abierto a las mujeres del taller un abanico de posibilidades formativas, recreativas y relacionales mucho mayor del que han tenido a lo largo de su vida. Inmerso (2011), resalta la importancia que tiene la integración de las personas mayores en la sociedad a través de mecanismos que las favorezcan, lo que implica poner especial atención en las organizaciones sociales.

Las personas mayores desean ser protagonistas no solo del diseño de sus propios proyectos vitales, sino también de los cambios históricos y sociopolíticos en los que comparten su vejez con personas de todas las edades. La participación -con mayúsculas- les ofrece la

posibilidad, sobre todo, de hacerse visibles y reconocibles. Para poder lograr esto en la sociedad, es necesario que se produzcan cambios importantes en la mirada edadista y estereotipada que tenemos sobre la vejez y las personas mayores.

Las mujeres del Taller son un claro ejemplo de lo que hasta aquí se ha desarrollado. Para ellas es muy importante la participación, ya que contribuye a la integración y superación de prejuicios y aislamiento. Se reconocen como sujetas de derechos, como interlocutoras y como portadoras de palabras esenciales como las de amor y empatía. En cada una de sus expresiones, ellas hacen notar, de manera clara, que persiguen un envejecimiento activo.

- ◆ *Luisa*: “La vida es para disfrutarla, con búsquedas compartidas, construcciones, fortalecimiento, empoderamiento y resiliencia. Estamos conectadas, en foco” (comunicación personal, 27 de septiembre de 2021).
- ◆ *Laura*: “Desde que participo en el taller me siento feliz. Por primera vez en mi vida puedo ser yo misma, nadie me dice que debo callar. Me siento protegida y querida por mis compañeras y profesora” (comunicación personal, 27 de septiembre de 2021).
- ◆ *Raquel*: “estoy feliz de participar y vivir estas tardes con amigas, dejando huellas en mí, que hacen conocerme más. Desde que participo en el taller, me siento muy bien, creciendo, compartiendo mi vida en un ambiente con respeto, libre de comentarios, con mucha solidaridad y servicio, donde todas nos necesitamos mutuamente” (comunicación personal, 27 de septiembre de 2021).

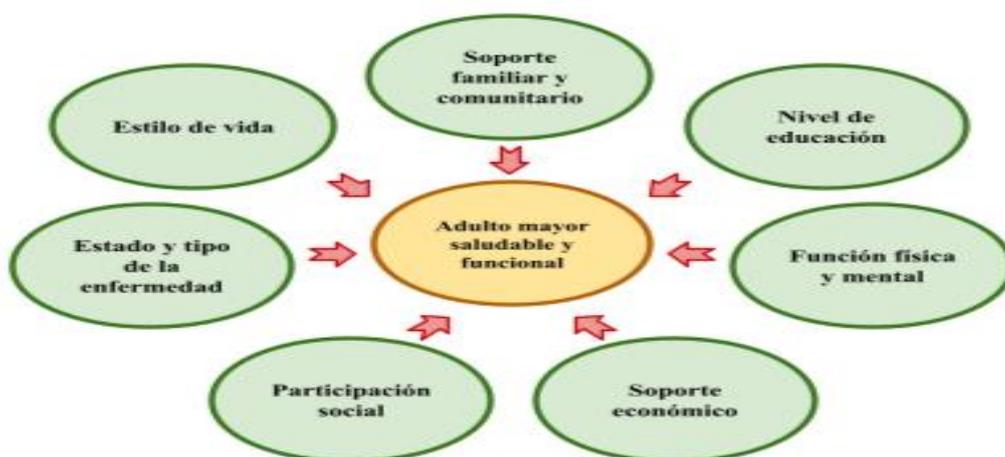
Estos fragmentos expresados por las mujeres hacen a su vida y a la heterogeneidad que habita en ellas. Además, debido a variables como el género, la edad, el hábitat, las trayectorias de vida, el nivel formativo, la clase, entre otras, sus formas de participar también son muy diversas, como así también lo son las causas, intereses, motivos o circunstancias que conducen a esas prácticas participativas. En este sentido, hay que destacar que el concepto de participación abarca una riqueza de prácticas que supera la lógica que la vincula sólo al espacio público y a las instituciones y que se engloban en otras que ponen el énfasis en la fuerza y significación de los vínculos o de las interacciones sociales que se generan entre las personas y su entorno (Imsero, 2011).

Por otro lado, la OMS (2020) describe una estrecha relación entre las funciones físicas con el nivel de autonomía y de participación social en la comunidad. Esta última función ha sido definida como una intervención activa en organizaciones comunitarias de carácter religioso, deportivo, cultural, recreativas, políticas y de voluntariado. En el Taller, el cual se dicta en una parroquia, todas las mujeres mayores que asisten practican, de manera activa, la religión católica -concurren a todos los eventos parroquiales-. Además, llevan adelante prácticas solidarias a partir de la recolección de alimentos no perecederos, vestimenta, dinero, pañales, etc., para luego ser entregados a diversas organizaciones.

En este sentido, es posible dar cuenta de la importancia de la participación en actividades espirituales o religiosas, ya que, según Hernandez-Huaita (2016), se han asociado más a reducciones de síntomas depresivos en personas mayores comparado con otro tipo de actividades. Además, destacó que los mayores efectos de participación se han encontrado en las mujeres, ya que, a diferencia de los hombres, son las que participan de manera más activa en organizaciones comunitarias.

De esta manera, de acuerdo con Sepúlveda-Loyola (2020), la participación social es un indicador individual de la integración de las personas en actividades de la comunidad y en grupos específicos de carácter formal o informal, lo que genera interacciones sociales con otros individuos. En este sentido, es considerada como uno de los factores protectores para la persona mayor, junto con el estilo de vida, el apoyo familiar/económico, el nivel educacional, etc (ver Figura 2).

Figura 2 - Principales factores que determinan la funcionalidad y el estado de salud de un adulto mayor



Fuente: Adaptado de Sepúlveda-Loyola, W (2020). Participación social, un factor a considerar en la evaluación clínica del adulto mayor: una revisión narrativa. Rev. Perú Méd. Exp. Salud Pública; 37 (2): 341-9.

Es importante también considerar los efectos que la participación social tiene sobre la salud de las personas mayores de acuerdo con el tipo de actividad, localidad (urbana o rural), raza, edad y género. Es decir, tiene muchos beneficios en las personas mayores, ya que, a nivel mental, ayuda a preservar la capacidad cognitiva y es un incentivo que las mantiene conectadas en el tiempo y el espacio y les permite interactuar con sus pares, lo que estimula los sistemas sensoriales, la autoestima, la afectividad y el apoyo emocional y psicológico (Sepúlveda-Loyola, 2020).

En definitiva, en lo que respecta al Taller, podría decirse que todas las actividades están dirigidas a poder lograr una mayor participación de las mujeres. Es un espacio de contención, crecimiento personal y empoderamiento que las hace sentir personas libres, dignas, inclusivas y protagonistas de su propio envejecimiento.

3.3.1- Pensando en sistemas y/o redes de apoyo social

A lo largo de la vida de una persona, las redes sociales atraviesan diferentes facetas, pero es en la niñez y la adolescencia donde más se expanden, luego se estabilizan en la adultez y se contraen en la vejez (Sluzki, 1998). Sin embargo, a pesar de que existe esta tendencia de disrupción dada la heterogeneidad del proceso de envejecimiento, en la actualidad son cada vez más las personas mayores que cuentan con vastos sistemas de redes de apoyo social.

Este fenómeno podría explicarse en función de la teoría socioemocional de la selectividad, a partir de la cual se entiende que la disminución o aumento de las redes en la vejez se debe a la asunción de un rol proactivo en las relaciones sociales al seleccionar, de manera intencionada y estratégica, los vínculos que se desean mantener y profundizar (Guzmán et al., 2003).

Pero, ¿qué se entiende por *sistemas o redes sociales*? Si bien son muchas/os las/os autores que abordan esta categoría, en esta ocasión se entenderá por ellas a lo siguiente:

- ◆ (...) *una práctica simbólica-cultural que incluye el conjunto de relaciones interpersonales que integran a una persona con su entorno social y le permiten mantener o mejorar su bienestar material, físico y emocional y evitar así el deterioro real o imaginado que podría generarse cuando se producen dificultades, crisis o*

conflictos que afectan al sujeto (Guzmán et al. 2003, pág. 43).

Asimismo, cuando hablamos de redes, debemos tener en cuenta que en su definición está implícita la idea del intercambio de apoyos sociales, que se considera como la esencia que las configura. A su vez, Robert (1973, en Oliveira y Salles, 1989) plantea que no debemos olvidar que la importancia que estas adquieren va a variar según el tiempo y espacio en el que se desempeñen.

¿Y qué entendemos por *apoyo social*? Como respuesta, diremos que es el conjunto de transacciones interpersonales que implican ayuda, afecto y afirmación, las cuales se presentan como un flujo de intercambios que operan en las redes sociales (Guzmán et al., 2003). De modo tal que ahora es posible hablar de *redes o sistemas de apoyo social* como “un conjunto restringido de relaciones familiares y no familiares que brindan alguna o varias formas de apoyo” (Guerrini, 2009, pág. 149-150). Lopata (1975 en Sánchez Salgado, 2000) agrega que “se refieren a la relación que envuelve el dar y recibir ayuda, la cual es considerada tanto por el receptor como por el que la ofrece” (pág. 52).

Sin embargo, las redes o sistemas de apoyo social componen una categoría que no posee una definición unívoca; por ende, existe una gran variedad de clasificaciones. Dentro de estas clasificaciones, sólo consideramos pertinente analizar las fuentes, los tipos de redes de apoyo social, la relación con el capital social y el género -el orden en el que fueron mencionadas estas categorías no necesariamente corresponde al orden en el que fueron analizadas-.

En cuanto a las *fuentes de apoyo social*, vale decir que se pueden agrupar en dos grandes categorías: *formales* e *informales* (ver Figura 3). Respecto a las *formales*, estas se refieren, en primera instancia, a las redes secundarias. Poseen una organización burocrática, de modo tal que contemplan objetivos específicos y el empleo de profesionales o voluntarios para garantizar el logro de las metas (Sánchez Ayendez, 1994). Además, implican la recepción de ayuda que es provista por el Estado o programas sociales. En definitiva, de acuerdo a Sánchez Salgado (2000), se refieren a las políticas públicas y legislaciones, a organizaciones religiosas y comunitarias, y a instituciones públicas y privadas de diversa índole.

Figura 3 - Fuentes de Apoyo Social



Fuente: Elaboración propia con base en Sánchez Salgado, D. (2000). Capítulo V: El apoyo social en la vejez. En Gerontología social. Espacio Editorial.

En cuanto a las *redes informales*, son entendidas como las redes primarias que se basan en las relaciones e intercambios personales, familiares y comunitarios que no están estructuradas como programas de apoyo. De acuerdo a Sánchez Salgado (2000), se centran en el afecto y la estimulación de la socialización⁸, al satisfacer las necesidades básicas de comunicación.

Sabemos que la familia es una de las formas más comunes e importantes en el apoyo social de las personas mayores. Mediante el afecto, la ayuda material y la prevención de enfermedades, sobre todo ante el deterioro de las capacidades motrices y funcionales, las familias contribuyen a superar las crisis al propiciar un ambiente adecuado para su bienestar personal. Por supuesto que esto puede no presentarse de esta manera, en primer lugar, por la heterogeneidad del proceso de envejecimiento y, en segundo lugar, por la clave de género.

En este sentido, Campo (2000) plantea que los roles asumidos por mujeres y hombres, como el contexto en el que se desarrollan cotidianamente, tienen su repercusión en el número, tipo y calidad de las relaciones familiares y personales durante la vejez. No vamos a profundizar demasiado en el tema, ya que ha sido analizado en apartados anteriores. No obstante, es importante mencionar que la participación del hombre fuera del hogar le da un indudable

⁸ Refiere al proceso en el cual los individuos incorporan normas, roles, valores, actitudes y creencias, a partir del contexto socio-histórico en el que se encuentran insertos, a través de los agentes sociales tales como la familia, escuela, grupos sociales, etc.

Para ampliar, ver: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162013000200005

acceso a la creación de más redes. Para las mujeres, por otro lado, quedarse en el ámbito doméstico les brinda la posibilidad de desarrollar relaciones más cercanas con su familia y la comunidad.

Así, el impacto que han tenido los roles de género en las redes de apoyo familiar de las mujeres del Taller se ve reflejado en sus palabras. En este sentido, Laura sostiene lo siguiente: “siempre fui un sostén para mi familia y lo seré hasta el último suspiro” (comunicación personal, 22 de julio de 2021). Por su parte, Azucena, en una posición similar, plantea lo siguiente: “más que el permanente apoyo que brindo todos los días en mi vida, tengo a los nietos, siempre soy el puntal de la casa, me identifico totalmente con la palabra apoyo” (comunicación personal, 29 de julio de 2021). Elena agrega: “me brindo a los demás, me hago eco de sus necesidades y colaboro en lo que esté a mi alcance, pero, sobre todo, siempre estoy para mi familia” (comunicación personal, 29 de junio de 2021). En estas palabras, vemos cómo las diferencias de género han llevado a que las mujeres, históricamente, identifiquen sus vidas y relaciones con y para la familia.

Por otro lado, enmarcamos al Taller como un *sistema de apoyo social informal*. Para profundizar un poco más, nos interesa analizarlo a partir del intercambio comunitario, es decir, como un espacio de encuentro en donde la participación propicia la interacción entre las mujeres y la creación de redes de apoyo -distintas a las familiares-. Esto les permite dar y recibir de manera inconsciente, tal y como lo afirma Andrea B.:

- ◆ *Cuando uno da y recibe no hay una predeterminación, surge espontáneamente, ese dar y recibir está unido a satisfacciones personales, no está medido, no está a nivel de consciencia, no está en el nivel de racionamiento, sino en el grado del afecto, de lo emocional. Hay lugares en los que yo elijo que contar y que no, donde yo comparto muchas cosas, y el taller es uno de ellos (comunicación personal, 29 de julio de 2021).*

Al respecto, Josefina plantea que “si alguna de las mujeres del taller necesita un apoyo trato de estar al lado de esa persona para darle fortaleza o pedir yo también ayuda. O sea, en ese pedir y dar, tiene que ver con el afecto, en escuchar, en el pedir ayuda y darla” (comunicación personal, 29 de julio de 2021). Raquel, en relación con el taller, afirma que “estar acá es un apoyo, aunque no nos demos cuenta” (comunicación personal, 29 de julio de 2021).

El Taller es entendido también como un espacio que tiene una intencionalidad social más allá de significar un sistema de apoyo. Tiene la intención de brindar conocimiento y herramientas que les permitan a las personas mayores pensarse “como ciudadanos de pleno derecho, por un envejecimiento activo y saludable (...) que las fortalezca, contenga y empodere como personas libres, dignas, inclusivas y participativas” (Andrea B., comunicación personal, 24 de junio de 2021).

Al mismo tiempo, es caracterizado como un espacio en el que las mujeres encuentran y sostienen redes de apoyo entre pares, es decir, desde un vínculo afectivo. Aquí también encontramos atravesamientos de género, en tanto las redes de amistad significan, para las mujeres, un intercambio más dinámico, íntimo e intenso y centrado en la conversación y el apoyo mutuo. Es decir, tienden a mantener amistades por mucho más tiempo e incluso tienen más facilidad para formar nuevos lazos (Guzmán et al., 2003).

Hacemos hincapié en que las redes de amistad, al ser construidas por la afinidad, por intereses comunes y actividades compartidas, significan una fuente no solo de apoyo fuera del hogar y la familia, sino también de motivación, satisfacción y realización personal para las mujeres del Taller. Esto de acuerdo a Guzmán et al. (2003), influye de manera positiva en su autoestima, al conferirles sentido de pertenencia al grupo, autonomía y determinación para resolver las necesidades con sus propios recursos y potencialidades

Si tenemos en cuenta lo analizado en apartados anteriores, podemos establecer, en este punto, una relación con el *capital social*, pero esta vez entendido desde la perspectiva de Coleman (1990 en Guzmán et al, 2003), ya que el autor lo asocia con los sentimientos compartidos de pertenencia social a redes y comunidades, en donde es posible acceder a diferentes *tipos de apoyo* (ver Figura 4). Entre estos tipos de apoyo, se destaca el *emocional*, el cual comprende todo lo vinculado a lo afectivo, el cariño, la confianza, empatía, la escucha, el reconocimiento, etc., el *cognitivo*, que remite sobre todo al intercambio de experiencias, transmisión de información, consejos, etc., el *material*, que hace referencia a los recursos monetarios y no monetarios (como, por ejemplo, la comida, ropa, pago de servicios, etc) y, finalmente, el *apoyo instrumental*, que tiene que ver con el transporte, la ayuda en el ámbito doméstico, el cuidado, etc.

Figura 4 - Tipos de apoyo social



Fuente: Elaboración propia con base en Guzmán et al. (2003). Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual. En *CEPAL/CELADE - Revista Notas de Población*, 30 (77), 35-70. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37714-notas-poblacion-vol30-ndeg-77>

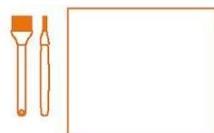
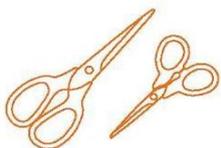
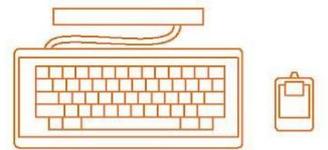
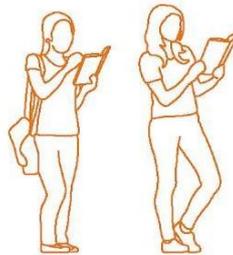
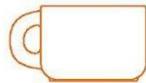
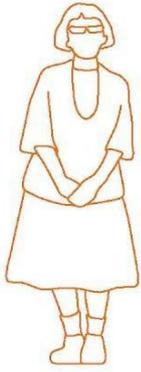
En este contexto particular de pandemia a raíz del COVID-19, hacemos hincapié en pensar al Taller como un sistema de apoyo social fundamental para muchas de las mujeres que asisten a él. En este sentido, no podemos dejar de lado las diversas facetas que el Taller atravesó. Algunas fueron la discontinuidad de la presencialidad -y todo lo que ello implicó, ya que la posibilidad del encuentro se vio restringida- y luego la itinerancia producto del dictado en diferentes plazas del barrio, sumado a que muchas mujeres no asistían ya sea por haber contraído ellas o algún familiar la enfermedad o por los temores que el propio contexto de pandemia produjo. Sin embargo, la comunicación entre ellas siguió a partir de la aplicación *Whatsapp*, lo cual significó un apoyo constante.

Posteriormente -y como se mencionó al principio del capítulo-, la habilitación de las reuniones sociales -regidas por las medidas socio sanitarias vigentes- dio lugar, una vez más, al encuentro. Esto implicó brindar diferentes tipos de apoyo, pero sobre todo cognitivos y emocionales, mediante el intercambio de las vivencias de la enfermedad, sensaciones, sentimientos e incertidumbres. Esto les dio la posibilidad de pensarse acompañadas y apoyadas. El Taller, además, se constituyó en una gran herramienta de crecimiento y superación, ya que la gradualidad del encuentro les permitió a muchas de las mujeres vencer miedos, barreras y animarse a asistir una vez más.

En ello reside la importancia de establecer y mantener redes de apoyo social, en la medida en la que el intercambio se da de manera recíproca. Esto, de acuerdo con Kim et al. (2000, en Guzmán et al. 2003), produce efectos psicológicos positivos para las mujeres, dada

la diversa variedad de tipos de apoyos que se pueden presentar en dicha interacción. En este punto, además, cabe destacar que estos datos remiten a pensar que, al haber un trato más personalizado entre las integrantes del Taller, se genera un punto a favor en el mantenimiento y calidad de las redes que se van tejiendo, ya que se genera un clima de confianza, solidaridad y, por ende, reciprocidad que refuerza la predisposición para brindar apoyo.

En definitiva, la formación de redes de apoyo, la participación en diferentes espacios u organizaciones y la integración comunitaria tienen estrecha relación con procesos de empoderamiento y protagonismo en las personas mayores. Iacub (2012), sostiene que esto es así debido a que aumentan las posibilidades de resolver los problemas, de tomar decisiones de manera autónoma y de mejorar sus condiciones de vida.



4.1- El Trabajo Social y las personas mayores

El abordaje gerontológico, dentro del Trabajo Social, tiene su razón de ser como campo de intervención, a partir del planteo de las temáticas relacionadas con la vejez, como la etapa del ciclo vital y el proceso de envejecimiento en su *dimensión micro y macro estructural*. Lo *microestructural* hace referencia al fenómeno individual, irreversible y heterogéneo que atraviesan las/os sujetas/os que cursan la última etapa del ciclo vital, identificándose el grupo etario de 60 años y más. La vejez es una construcción social determinada por múltiples factores, entre ellos, el contexto social, la posición de clase y género, las trayectorias sociales y laborales de los sujetos en cuestión. Por otra parte, el nivel *macroestructural* nos remite al creciente proceso de envejecimiento poblacional, tanto a nivel mundial como regional, en donde Argentina es uno de los países más envejecidos de América Latina.

Teniendo en cuenta las variables descritas, el Trabajo Social realiza su aporte disciplinario en sus diferentes niveles de abordaje: familiar, grupal, comunitario-territorial y organizacional. Además, despliega múltiples estrategias, tales como la promoción de derechos, la participación de las propias personas mayores en diferentes espacios, la articulación con otros actores y el trabajo con redes sociales y comunitarias, entre otras. La intervención implica, por lo tanto, la participación y desempeño de la/el profesional en espacios comunitarios y organizacionales con diferentes complejidades.

El Trabajo Social pretende intervenir en el funcionamiento objetivo y subjetivo entre el individuo y su ambiente (Ludi, 2014). Podemos definir a la intervención como la acción que desarrolla el profesional con el objetivo de realizar cambios en alguna parte del proceso social. La idea de la profesión, y tal cual fue el proceso de nuestra práctica preprofesional, tiene como eje transversal que cada persona mayor pueda tener la oportunidad de desarrollar su potencial y pueda tener una vida satisfactoria. Sin embargo, debemos recordar que para llevar adelante un proyecto de trabajo con este grupo etario se requieren diferentes niveles de intervención, teniendo en cuenta que se trata de un grupo heterogéneo. La intervención se puede dar en tres niveles: individual, familiar y comunitario, pero sin perder de vista la interrelación existente entre cada uno de ellos.

En cuanto a lo individual, la intervención se proyecta a nivel primario, secundario y terciario. La intervención primaria comprende acciones encaminadas a detener o prevenir situaciones que puedan afectar el proceso de envejecimiento de las personas mayores. Aquí se

ubica el trabajo que se desarrolla en el Taller, en el marco de un espacio sociorecreativo y educacional donde se dictan talleres, con la dirección de la Trabajadora Social Andrea B.. Este busca mejorar las condiciones y la calidad de vida de las integrantes, como también favorecer la autoconfianza y auto competencia, sin dejar de tener en cuenta la heterogeneidad que caracteriza al grupo. La intervención secundaria está dirigida al manejo de una situación - problema o condición- ya existente para minimizar su progresión o los daños que produce (Sánchez Salgado, 2000).

Dentro de estos niveles, podemos destacar dos metodologías de intervención importantes tanto en el ámbito individual o grupal: la reminiscencia y la recreación. La revisión de la vida es una metodología de intervención que se define como el acto de recordar experiencias del pasado que busca reflexionar sobre estas vivencias para encontrarle significado a la vida actual. Salvarezza (1988) define a la reminiscencia como una actividad mental organizada y compleja que posee una finalidad instrumental importantísima: la de permitir al sujeto reafirmar su estima propia cuando sus actividades psicofísicas y relacionales empiezan a perder vitalidad.

El concepto de revisión de la vida es atribuido a Butler (1963), quien lo describe como un proceso mental y universal de la vejez, caracterizado por un regreso progresivo a experiencias pasadas, en particular, a revivir conflictos sin resolver y que pueden volver a mirarse y reintegrarse. Esto implica reestructurar eventos del pasado que colaboran con la adaptación del individuo a la vejez. Más tarde, Buttler (1974) conceptualizó la revisión de la vida como un proceso de intervención terapéutica en el que, a través del recuerdo autobiográfico, se podría ayudar a los adultos mayores en la tarea de "clarificar, profundizar y encontrar el sentido de lo obtenido en toda una vida de aprendizaje y adaptación" (pág. 531).

Otra metodología importante es la recreación. Esta se sustenta en la teoría de la actividad, la cual hace énfasis en que las personas mayores deben continuar con su participación en actividades sociales y comunitarias, motivar nuevos intereses y estilos de vida, considerándose, a la vez, como un modelo de intervención terapéutica orientado a mejorar su calidad de vida y a la incorporación activa a la vida familiar y comunitaria. La intervención terciaria busca minimizar los efectos de una condición que incapacita a la persona mayor y ayudarla a recuperar a un máximo su nivel de funcionamiento. En esta perspectiva, la intervención es preventiva. Un objetivo del trabajador social debe ser ayudar a esta población a mantener niveles óptimos de funcionamiento dentro de las limitaciones.

En el ámbito familiar, se interviene a nivel de terapia y de grupos de apoyo. Es decir, se entiende a la familia como un sistema en el cual los miembros interaccionan entre sí y se influyen unos a otros. Además, para Sánchez Salgado, (2000), el tratamiento es concebido como un proceso de intervención sujeto a un plan dirigido a mejorar una situación familiar disfuncional, lo que constituye a la familia en el eje central. En el ámbito comunitario, la intervención debe estar estructurada en dos ejes, que son: la pedagogía, que busca el cambio en las representaciones e imaginarios sociales acerca de la etapa de la vejez -que suelen ser desfavorables- y la construcción de políticas públicas, que busca el beneficio de este grupo etario.

Otra teoría pertinente en la intervención, que se encuentra orientada a la comunidad, es la de la reconstrucción social. Esta propone algunos elementos que tienen como objetivo contribuir a combatir las crisis que se presentan durante la vejez y poner mayor énfasis en las habilidades, experiencias, creatividad y participación que pueden desarrollar las personas mayores.

Cabe destacar que cuando se interviene e interactúa profesionalmente, se lo hace desde posicionamientos teórico-políticos y metodológicos, sean estos explícitos o implícitos. Al respecto, Piña Morán (2002) afirma que toda intervención está atravesada por un enfoque epistemológico, teórico y metodológico. Ahora bien, retomando el Trabajo Social con personas mayores, es muy importante tener en cuenta el paradigma de derechos en el campo de la gerontología, el cual se fue consolidando en las últimas décadas. De igual modo, fue “in crescendo” su importancia para la intervención profesional. Ello supuso la modificación del paradigma asilar, desde el cual el sujeto no era reconocido como titular de derecho, sino como el beneficiario de las acciones de beneficencia y/o asistencia.

Después de lo expuesto, y haciendo referencia al campo de intervención específico del Trabajo Social, retomamos a Aquin (2013), quien, desde la teoría de Bourdieu, lo interpreta a partir de “la delicada intersección entre el proceso de reproducción cotidiana de la existencia, los procesos de la distribución secundaria del ingreso, y los sujetos con dificultades para reproducir su existencia” (pág. 66). No nos centraremos en profundizar sobre cada esfera, sino que, a lo largo del trabajo, se abordarán estas cuestiones.

Por su parte, Cazzaniga (en Schmidt, 2019) lo expresa de la manera siguiente:

- ◆ *La intervención de Trabajo Social se entrelaza al mecanismo más abarcativo que la sociedad define en cada época para dar respuesta a las manifestaciones de la cuestión social, y lo hace como especialista de lo social asistencial. Se trata de una práctica profesional específica -no la única- sostenida por un conjunto de saberes fundados y argumentados teóricamente que le permiten comprender/decir/hacer, desplegando su intervención en los espacios públicos estatales y públicos societales, lugares estos que se estructuran, como aspectos de la institucionalidad social de cada momento histórico (pág. 7).*

Así, de acuerdo con Ludi (2005), el Trabajo Social va creciendo como profesión inserta en este campo, difundiendo sus descubrimientos investigativos y compartiendo aquellas intervenciones, en este caso, con personas mayores, de forma sistemática. Esto estimula el avance en la certeza de que dicha intervención existe en el colectivo profesional y que está fundada en una escucha atenta, sincera y abierta. Es decir, es un Trabajo Social participativo y crítico, que incluye la perspectiva de las personas involucradas y tiene presente, en dicha incorporación, las relaciones productivas, sociales e institucionales de las personas mayores como constitutivas de esas relaciones.

Siguiendo a Paola, Samter y Manes (2012), podemos decir que en este recorrido surge la reflexión disciplinaria del Trabajo Social Gerontológico como un campo de acción que apunta a potenciar el capital social individual, familiar, grupal y comunitario de las personas mayores y que mejora la calidad de su vida social y desarrollo humano a través de una intervención social basada en enfoques epistemológicos, teóricos y metodológicos. Además, incluye en su análisis la dimensión ético-política del conocimiento como bien público y su contribución a los procesos transformadores que son inherentes al pleno ejercicio de los derechos humanos. El Trabajo Social como profesión es un tipo específico de práctica profesional guiado por un saber especializado y certificado. Esto da cuenta de la realidad que aborda Aquin (2013) con valores y propósitos que le son propios y con la convicción de que cada individuo debe tener la oportunidad de ejecutar su potencial y de vivir una vida personalmente satisfactoria y socialmente deseable.

En definitiva, el Trabajo Social, como profesión y disciplina científica de las ciencias sociales implicada en el conocimiento de la vejez, aporta a la Gerontología Social una decidida

orientación práctica; es decir, una acción-intervención reflexiva y profesional. Esta interviene con metodología propia, participa en la elaboración e implementación de políticas públicas, lo que se traduce en planes, programas y proyectos que generan cambios personales o de condiciones ambientales y que poseen una orientación preventiva, asistencial o promocional en la sociedad y, en este caso en particular, vinculadas a las personas mayores (Ludi, 2005).

4.1.2- Construcción del campo problemático

Comenzamos diciendo que existe una íntima relación entre la cuestión social y la intervención profesional, la cual se encuentra mediada por un proceso socio-histórico en el marco de los tipos de Estados que la instituyeron. Es decir, está mediada por la implicancia que tienen los regímenes de dominación, los modelos económicos y los mecanismos y dispositivos que históricamente se construyeron para dar respuesta a la cuestión social. De esta forma, Carballada (2010) propone que la cuestión social es una categoría analítica central en las ciencias sociales y en el Trabajo Social en particular.

Esto da lugar a diferentes manifestaciones de la cuestión social, que son las coordenadas que estructuran el campo problemático. Estas coordenadas se entienden como la relación contradictoria capital-trabajo que adquiere, en cada momento histórico, modalidades específicas que constituyen el punto de partida, lo que permite desentrañar su relación con el campo problemático. El concepto de coordenada propuesto por Rozas Pagaza (2006), nos posibilita definir un punto de partida en el desenvolvimiento de la intervención, en la medida en que la cuestión social se constituye en el escenario cotidiano donde se objetivan las manifestaciones que configuran el mundo social de los sujetos.

Con respecto a lo anterior, es interesante retomar a Suriano (2000, en Carballada, 2010), quien propone, además, que la cuestión social es central en el Trabajo Social como categoría analítica, próxima al *determinismo*, y a la idea de *condicionantes sociales*. Las visiones ligadas al *determinismo* ubican el surgimiento de la cuestión social en Europa durante el siglo XIX, en relación con la conflictividad producto de las consecuencias de la Revolución Industrial. Esto hace hincapié en la relación casi lineal de una causa y un efecto, dado por el sistema capitalista, con su correspondiente contradicción entre capital y trabajo, que produce, como consecuencia, la cuestión social.

La génesis de la intervención del Trabajo social se produce en el momento en que el Estado responde a las manifestaciones de la cuestión social a través de sus instituciones. Es en este contexto que se enmarca la construcción histórica de la profesionalidad del Trabajo Social. Netto (2002) plantea lo siguiente al respecto:

- ◆ *El Trabajo Social como profesión se pone en nuestras sociedades cuando la cuestión social, además de reconocida como tal, es objeto de un trato específico del Estado. Solo cuando el Estado se propone intervenir con formas institucionales, se crea el espacio para la profesionalización del Trabajo Social (pág. 19).*

Posteriormente, Rozas Pagaza (2006) plantea que la relación entre cuestión social, políticas sociales e intervención profesional no es un hecho mecánico. Además, en su análisis es relevante la contextualización en el marco de los tipos de Estados que instituyen la profundización de esta relación.

Por otra parte, la visión de los *condicionantes sociales* permite analizar el conjunto de problemas relacionados con la edad y abordar la cuestión social vinculada al envejecimiento y la vejez, teniendo en cuenta que esta se encuentra en permanente relación con otros factores como el género, la generación y la clase social. Entonces, pensar en los problemas sociales de las/os mayores en nuestro contexto implica situarnos en nuestra realidad nacional.

La desesperanza, la marginación o exclusión y la falta de proyectos de vida constituyen, en la actualidad, una realidad para millones de personas mayores, tanto en los países empobrecidos como en los desarrollados económicamente. También se ha incrementado la violencia hacia estos grupos etarios, lo cual ha tenido una mayor difusión en los últimos tiempos.

No se pueden dejar de tener en cuenta estas realidades que son inherentes a la cotidianidad de las personas mayores, y no solo como un dato de contexto. Desde esta perspectiva, la teoría social y las intervenciones no pueden plantearse de manera aséptica, sino como un Trabajo Social, en el campo gerontológico, participativo y crítico y que en sus estudios e intervenciones incluya las perspectivas de las personas involucradas como partes constitutivas de ellas. Además, que en su análisis tenga en cuenta la dimensión ético-política del conocimiento como bien público y su contribución a los procesos de transformación, que son inherentes al pleno ejercicio de los derechos humanos.

Retomamos a Carballada (2013) desde donde enfoca a la intervención profesional como un proceso. El autor no se conforma con entender a la cuestión social desde la simple, reducida y cómoda fórmula eurocéntrica de las determinaciones del conflicto capital-trabajo, sin negar la importancia de las dimensiones materiales. Por el contrario, Carballada enriquece la concepción integrando sucesivas dimensiones culturales, políticas, históricas y de género, acercándose a una mirada holística del sujeto. De esta forma, se aproxima a la comprensión de las complejidades y profundidades de la silenciada cuestión social americana.

La intervención como proceso tiene un espíritu radicalmente crítico y una mirada sobre ella misma que no se agota en lo teórico, sino que va más allá. El enfoque se complementa con categorías fundamentales para un despliegue metodológico asistido por conceptos centrales como: protección social, lazo social, necesidades, problemas, demandas, relatos, derechos, mirada y escucha. Estos conceptos nos permiten poner en diálogo a la teoría con la práctica y no solo acercarnos, de esta manera, a la realidad, sino también interactuar con ella. Vale la pena decir que se trata de una práctica profesional específica -no la única-, sostenida por un conjunto de saberes fundados y argumentados teóricamente que permiten comprender, decir y hacer, desplegando su intervención en los espacios públicos estatales y públicos societales, los cuales se estructuran como aspectos de la institucionalidad social de cada momento histórico (Carballada, 2013).

Desde estas perspectivas, entendemos a las mujeres adultas mayores como sujetas de derecho, considerando aspectos positivos y potencialidades del envejecer, cuyo proceso se construye singular y colectivamente según las desigualdades de género y los roles asignados y desempeñados por las mujeres en sistemas patriarcales que condicionan su estado en la vejez. El Trabajo Social en el campo Gerontológico se encuentra frente a la necesidad de optar por un nuevo paradigma como campo científico, que le permita lograr prácticas innovadoras. Es prioritaria la búsqueda de medios materiales e intelectuales para incitar a los investigadores y a los científicos sociales a llevar a cabo un análisis de la situación de las personas mayores. Esto tiene por objetivo lograr una mayor difusión del campo problemático de la vejez y el envejecimiento y, de esta manera, incorporarlo a la agenda pública de las preocupaciones ciudadanas.

Pensar en las mujeres adultas mayores como sujetos de intervención del Trabajo Social remite a pensarlas en términos de la teoría de campo de Bourdieu (2005), ya que aquí se habla

de la edad como un campo social y como un campo simbólico donde, en torno a la disputa entre ellas, se constituye el campo edad. Bourdieu (2005), concibe la sociedad como un macroespacio social constituido por una multiplicidad de campos, cada uno relativamente autónomo y dotado de sus propias convenciones de funcionamiento que son intransferibles. Entonces, es en los diferentes campos en los que se disputa la frontera entre la juventud y la vejez, la cual es, en todas las sociedades, un objeto de lucha que tiene sus propias leyes generales.

Además, el campo de las clasificaciones por edad, sexo y clase, constituye una forma de producir un orden en el que cada quien debe mantenerse y ocupar un lugar. Sin embargo, en los espacios en los que se desenvuelven las personas mayores hay actores que no pueden convertirse en agentes. Esto se convierte en un aspecto problemático en el que la “textura misma de la conflictividad que adquiere la cuestión social se encarna en la vida cotidiana de los sujetos” (Rozas Pagaza, 2001, pág. 224). Podemos concluir, entonces, que pensar el modelo de intervención en el marco de la cuestión social nos permite dar cuenta de las desigualdades inherentes a las formas de envejecer en nuestro continente y de los problemas sociales que atraviesan las personas mayores como consecuencia de esta desigualdad estructural.

4.2- Atravesamientos de la pandemia de COVID-19 en El Taller de los Talleres

Con respecto al impacto de la pandemia de COVID-19 en la vida personal y social de las personas mayores en general, y en particular de las mujeres que participan del Taller, 9 de cada 10 mujeres manifestaron atravesar dificultades, que van desde la ausencia de los vínculos familiares y amistades, el impedimento de realizar actividades recreativas y la atención de la salud hasta la dificultad para realizar tareas en el ámbito laboral. Aunque también algunas mujeres manifestaron no haberse visto tan afectadas por la situación sanitaria. Tal es el caso de Ofelia, quien manifestó lo siguiente: “en cuanto a la pandemia, la he recorrido muy ocupada, la primera época fué de mayor encierro, pero pasé muy ocupada” (comunicación personal, 22 de julio de 2021). De manera similar, Olga planteó lo siguiente: “yo no siento que la pandemia haya cambiado mi vida” (comunicación personal, 22 de julio de 2021).

Las emociones predominantes que las mujeres refirieron tener son mayormente negativas, como angustia, frustración, soledad, miedo y temor a contraer el virus. Al respecto, Mariana comenta: “fue muy triste y difícil, sobre todo por las desigualdades que hay en el

acceso a la salud, porque no todas las personas tienen las mismas posibilidades de recuperarse en su propia casa” (comunicación personal, 22 de julio de 2021). Además, la situación de soledad y pandemia vino a potenciar aspectos como la ausencia de acompañamiento o cuidado, la difusa red de instituciones de apoyo, la pérdida de los espacios de participación de diversas instancias grupales y comunitarias, la profundización de los procesos de digitalización y la dificultad para el acceso a trámites y a políticas públicas, la escasa alfabetización tecnológica y la baja calidad de la conectividad, entre otros.

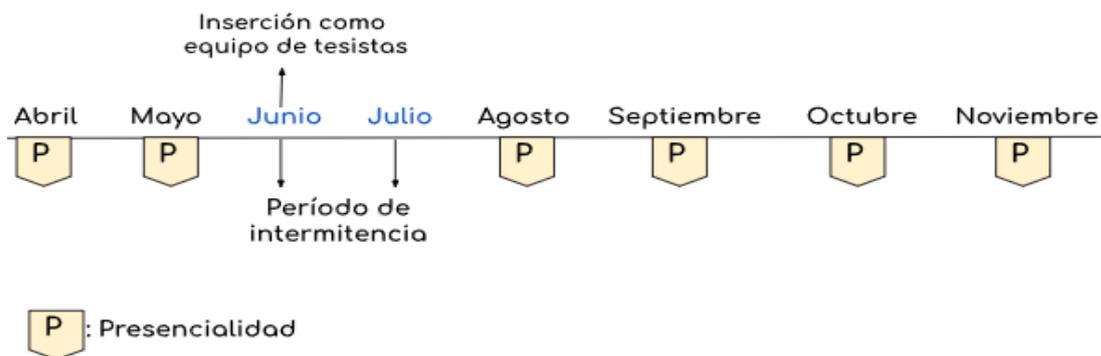
Las restricciones a la libertad de circulación y el distanciamiento físico provocaron una disrupción de la contención y los cuidados esenciales para las personas mayores. Sin embargo, esto se acompañó con medidas de apoyo social y de atención específica, como por ejemplo el incremento de su acceso a las tecnologías digitales.

El impacto generó una mayor soledad y aislamiento al no disponer de un contacto o comunicación virtual con sus familias, redes de amistad o cuidadores. Además, la ausencia de relaciones socioafectivas que actúan como redes de contención para toda persona, más aún para este grupo etario, impactó en su salud y calidad de vida. Otro de los impactos más visibles a raíz de estas cuestiones es el de la pérdida de conocimiento de los derechos propios de la persona mayor, contemplados en la Convención. El distanciamiento social forzado, con el propósito de atajar la progresión de la infección, se constituyó en una medida sanitaria que albergó connotaciones profundas, ya que sugiere algo más que una simple separación física, sino que también implicó una ruptura entre el individuo y sus relaciones interpersonales.

En este sentido, a lo largo del año 2021, el Taller debió transformarse constantemente en cuanto a su dinámica de dictado, ya que siempre estuvo sujeto a las medidas sociosanitarias vigentes. Resulta conveniente, en esta instancia, la elaboración de una línea de tiempo para dar cuenta de dicho proceso (Ver Figura 5).

Figura 5 - Línea de tiempo

El Taller de los Talleres - 2021



El Taller comenzó con su dictado de manera presencial en el mes de abril, modalidad que se mantuvo durante el mes de mayo. Luego, destacamos que la primera semana de junio nos insertamos de manera presencial como equipo de tesis en el espacio. Sin embargo, en la segunda semana de junio se decretaron, nuevamente, las medidas de ASPO, las cuales obligaron al Taller a cerrar sus puertas. Esto dejó a las mujeres con la imposibilidad de participar como lo venían haciendo hasta ese momento.

Debido a las dificultades tecnológicas, ya sea por desconocimiento sobre el uso y manejo del celular, por no contar con algún familiar que pudiese ayudar con el acceso a encuentros por la plataforma *Google Meet* o por no contar con los dispositivos para su acceso, la referente, de manera casi inmediata, generó un plan de acción para la contención de las mujeres a través de la aplicación *Whatsapp*, ya que todas tenían acceso a ella, lo que le permitió comunicarse con ellas de manera cotidiana y permanente. A su vez, la referente se acercaba a sus domicilios particulares para satisfacer algunas de sus necesidades, como por ejemplo la compra de alimentos, trasladarlas a centros de salud e incluso alcanzarles actividades para que las mujeres pudiesen mantenerse activas y no perdieran el contacto con el Taller -hacemos hincapié, una vez más, en que el Taller se constituyó en un sistema de apoyo fundamental y mucho más significativo para las mujeres-.

Hacemos un paréntesis aquí para mencionar que el 15 de junio se celebra el Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez, pero, debido a que se encontraban vigentes las medidas de ASPO y DISPO, no se podía realizar ninguna actividad para su conmemoración. Por ello, acordamos, en conjunto con las mujeres y la referente, la elaboración de un folleto para difundir en diversos grupos y redes sociales -incluso los pertenecientes a la parroquia-. El contenido del folleto fue proporcionado por una de las integrantes del Taller, quien había elaborado un escrito en alusión a la fecha (ver Figura 6).

Figura 6 - Folleto en alusión al 15 de junio



15 DE JUNIO
"Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez"

Tomar Conciencia:
"NO somos viejos, sino PERSONAS MAYORES.
Tenemos Derecho a:

- Que se nos escuche...
- Que se nos trate bien, no despectivamente...
- Tener nuestro tiempo para ocuparlo en lo que queramos o satisfaga...
- Ser recordados por quienes somos...
- No ser utilizados...
- Que se nos quiera pero demostrándolo...
- Que se nos cuide...

Y muchos derechos más que parecen no tener importancia, como ser... no cambiarnos de canal, que los nietos nos hablen, nos llamen, ¡¡A escuchar la música que nos gusta!! a invitarnos a tomar café y que nos sonrían y abracen...

Cumpliendo esto, a mi criterio, es **TOMAR CONCIENCIA** que los años pasan y que a los demás que nos rodean les gustaría tener los mismos derechos que aquí pido...

...ES PONERSE EN NUESTRO LUGAR..."

Reflexiones de Leticia, 75 años. Integrante del "Taller de los Talleres - Poeta Lugones"

Esta interrupción se mantuvo vigente hasta la tercera semana de julio, ya que a partir de ella finalmente se pudo retomar gradualmente la presencialidad. Durante los encuentros, se insistió en el uso del barbijo o tapabocas, en la higiene de las manos y en el distanciamiento social dentro del salón -se mantuvieron abiertas las puertas y ventanas con la finalidad de mantener ventilado el espacio-. Para ello, al inicio de cada encuentro se colocaban las mesas y sillas con una distancia prudente y se les solicitaba a las mujeres que se ubicaran de a dos, una en cada extremo.

Vale decir que la vuelta a la presencialidad significó, además, la posibilidad de retomar nuestra inserción en el espacio como grupo de tesistas. A partir de ella, elaboramos y pusimos en marcha -en conjunto con la referente- diferentes encuentros y actividades, incluso la ejecución del proyecto de intervención y el cierre de nuestro proceso de prácticas preprofesionales, hasta mediados del mes de noviembre.

4.3- Delimitación del objeto de intervención

Comenzamos por retomar a Kisnerman (1998), quien propone que el *objeto de intervención* se refiere a aquello con lo que una profesión o disciplina trabaja para conocerlo y transformarlo. No es algo que se presenta *a priori*, sino que se construye por y en una red de relaciones (sujetos involucrados, instituciones intervinientes, etc.).

Esto implica una reflexión crítica sobre *qué* vamos a intervenir; para llegar a ello, debemos delimitar el problema. Aquí es importante siempre tener presente a los diversos actores sociales involucrados. Al ser una expresión de lo social, la forma en la que lo definimos determina lo que hay que hacer para abordarlo. También se torna fundamental la mirada contextualizada del problema, ya que nos permitirá comprender cómo llega a definirse como el propio *objeto de intervención*.

Ahora bien, para poder llevar a cabo el análisis propiamente dicho de nuestro objeto de intervención, nos remitimos nuevamente a Kisnerman (1998), quien, desde el constructivismo, propone la *construcción*, *deconstrucción* y *reconstrucción* como un proceso coexistente para dicho análisis.

Entonces, mediante el proceso de *construcción*, fue posible articular los datos obtenidos a partir de los discursos de las mujeres y las observaciones del Taller. También pudimos definir aquello que probablemente podemos transformar, ya que no es posible determinar con absoluta precisión el problema porque, en definitiva, este, de alguna manera, se ve modificado constantemente.

Mediante la *deconstrucción*, como la palabra misma lo indica, comenzamos, si se quiere, a desestructurar esa construcción previa del problema, nuevamente a partir del diálogo con las mujeres, la referente y las observaciones. Este proceso, a su vez, hizo posible determinar cómo fue el desarrollo de la situación e identificar qué preconceptos, representaciones, prejuicios o supuestos operan como barreras u obstáculos para intentar, desde la situación construida, *reconstruir* -y transformar- la situación problemática en cuestión mediante nuevas prácticas superadoras (Kisnerman, 1998).

De este modo, en un comienzo, a partir de las observaciones realizadas, el objeto de intervención fue definido como *la discontinuidad en la participación de las mujeres en los talleres semanales*. Llegamos a él porque observamos que esa interrupción -ya sea producto de la pandemia, por decisión personal o de familiares, por verse afectadas con actividades de la vida cotidiana o el cuidado de nietas/os, etc.- producía otros problemas en el desarrollo del Taller, por ejemplo, la intermitencia en la asistencia, lo cual implicaba un desconocimiento e interrupción de lo trabajado en los talleres anteriores.

Luego, en diálogo con la referente institucional y con base en las observaciones, surgió un segundo objeto de intervención posible, el cual fue definido como la *falta de reconocimiento del Taller de los Talleres por parte de la parroquia y de la comunidad*. Sin embargo, una vez más en la medida en que transcurrieron los encuentros, fue posible identificar que, si bien los problemas mencionados sí se presentaron, otras situaciones dieron cuenta de que ambas construcciones realizadas no fueron las adecuadas.

Finalmente, pudimos dilucidar y construir el *objeto de intervención* final, a partir de la reconstrucción de los objetos anteriores, el diálogo con las mujeres, la referente, y la observación de las diversas situaciones que se presentaron en los encuentros. Estas situaciones dieron cuenta de que el problema gira en torno a la *falta de protagonismo de las mujeres mayores, integrantes del Taller de los Talleres, en la comunidad*.

Ahora bien, ¿por qué finalmente definimos así nuestro objeto de intervención? Para responder a este interrogante, nos remitiremos a la construcción del árbol del problema, realizado a partir del análisis de las observaciones llevadas a cabo y de las diversas instancias de debate como equipo de prácticas.

◆ *Problema central - Objeto de intervención*

Falta de protagonismo de las mujeres mayores, integrantes del Taller de los Talleres, en la comunidad.

◆ *Causas*

En este punto, es necesario destacar que, al momento de establecer las causas que dieron origen al objeto de intervención, pudimos dilucidar que son varios los desencadenantes de esta situación. Metafóricamente, se podría entender como una cadena a una secuencia de situaciones -eslabones- unidas unas a otras y que como resultado dieron lugar, entre otras cosas, a esta falta de protagonismo de las mujeres en la comunidad. Haremos mención solo de algunas de las causas identificadas, a fines de dar cuenta del camino recorrido para llegar a dicha construcción.

En este sentido, la causa principal reside en el hecho de que, si bien el Taller se desarrolla en la parroquia, desde ella no se reconoce -o no tiene en cuenta- la intervención de personas mayores. ¿En qué sentido lo planteamos? Primero cabe aclarar que, si bien la parroquia se convirtió -en un principio- en uno de los principales medios de difusión del Taller, en la actualidad, por ejemplo, cuando se llevan a cabo los anuncios sobre los espacios de formación y encuentro existentes en el lugar, se hace hincapié en los grupos de jóvenes y religiosos, de modo tal que se desconoce -olvida u omite- la participación e intervención de las mujeres a través del Taller.

En relación con el párrafo anterior, destacamos que, al dictarse el Taller en el salón parroquial, indiscutiblemente se ve reducido el protagonismo de las mujeres como integrantes de un espacio de formación y encuentro destinado a personas mayores. Esto es así ya que la comunidad asume que, dado que se dicta en este espacio, concomitantemente se entiende que pertenece a la doctrina católica. Esto repercute en la participación de otras personas que no son afines a esta religión.

Otro de los eslabones de esta cadena tiene que ver con el inconveniente que algunas mujeres presentan para describir o dar cuenta de cuál es el objetivo del Taller. En este sentido, en uno de los encuentros una de las mujeres integrantes comentó lo siguiente: “a veces, cuando alguna persona me pregunta ¿qué hacen en el taller?, yo no sé responder muy bien, si sé todo lo que hacemos, pero no sé cómo decirlo, por eso muchas veces evito mencionar al Taller” (comunicación personal, 27 de septiembre de 2021). A esto se le suma el carácter cerrado del grupo ya que al crearse un ambiente cálido y de confianza entre las propias mujeres, se presenta, a decir de Pichón-Riviere (1975), cierta resistencia al cambio por el hecho de estar tan marcado el sentido de pertenencia al grupo⁹.

De algún modo, este no saber responder a dicho interrogante tiene que ver con el hecho de que, al no existir una planificación respecto a los días y horarios de dictado de las diferentes actividades, las mujeres no tienen claridad sobre el objetivo puntual del Taller. Si recordamos, en el capítulo anterior se mencionó que en el corriente año la dinámica se organizó a partir de compartir los saberes entre ellas. De allí es que una de las mujeres, por ejemplo, dicta el taller de inglés, sumado a las actividades planificadas por la referente y por nosotras como equipo de prácticas. En efecto, este es otro de los eslabones que conforman la cadena problemática.

⁹ Para ampliar, ver: Pichón-Riviere, E. (1975). El proceso grupal. Del psicoanálisis a la Psicología Social. Ediciones Nueva Visión.

Por último, pero no menos importante, es necesario mencionar a la pandemia a raíz del COVID-19 como otro de los eslabones de esta cadena de causas que dieron origen a la falta de protagonismo de las mujeres del Taller. ¿Por qué?, porque debido a la fuerte repercusión que tuvo el imaginario social de pensar y encasillar a las personas mayores como una población de riesgo -si bien las medidas sociosanitarias dispuestas significaron en su momento la mejor estrategia para evitar la propagación de la enfermedad-, todas las demás actividades se vieron relegadas. Así, el foco estaba puesto en cuidar y proteger a este grupo etario.

◆ *Efectos - Consecuencias*

Mencionamos, en una primera instancia, la falta de reconocimiento del Taller por parte de la parroquia, pero ¿qué relación tiene esto con el objeto de intervención? No queremos entrar en debate sobre si es o no considerado como parte de la parroquia, sino, más bien, enfocarnos en los efectos que genera el no tener presente la intervención de personas mayores en dicha institución.

En este sentido, abordamos en apartados anteriores la importancia que significa la participación social en espacios de encuentro y formación para las personas mayores, porque les brinda la posibilidad de empoderamiento, permitiéndoles ser protagonistas no solo de su desarrollo a nivel personal, sino también a contribuir a nivel de grupo. Esta importancia se nota, sobre todo, si tenemos en cuenta el contexto actual de pandemia, en donde el animarse a salir de casa para asistir al Taller implica, para muchas de las mujeres, un gran desafío, ya sea por el miedo a contraer COVID-19, por tener que postergar actividades de la vida cotidiana o por tener que decidir entre cuidar a sus nietas/os o dedicar tiempo para ellas, etc.

Ahora, ¿en qué afecta el no tener cierta claridad respecto a cómo definir el objetivo del Taller? Digamos que este aspecto es central, ya que las mujeres, al evitar abordar en las conversaciones con otras personas la participación en el espacio de Taller, implica, de algún modo, no solo no difundir la existencia de un espacio sociorecreativo, sino también la posibilidad de que, a partir de su reconocimiento, la comunidad comience a referenciar la existencia del taller en el que ellas, mujeres mayores, son las protagonistas, en tanto encuentran allí la posibilidad de impartir conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de su trayectoria de vida. De este modo, las impulsa a pensarse empoderadas y envejeciendo activa y saludablemente.

Además de lo anterior, la falta de protagonismo de las mujeres del Taller en la comunidad repercute, sobre todo, en el imaginario social respecto al modo en el que ellas transitan su vejez y envejecimiento, porque de alguna manera se desvaloriza el rol activo que desempeñan, lo que invisibiliza su papel como sujetas de derecho. A su vez, se desdibuja la idea de pensar a la mujer mayor fuera del ámbito familiar y doméstico, como aquella que decide y elige dejar de reproducir mandatos de género que históricamente le fueron impuestos, para comenzar -entre otras cosas- a dedicarse a disfrutar de su tiempo libre, de las redes de amistad y de aquellas actividades que contribuyen a su bienestar personal.

4.4- El proyecto de intervención

Retomamos, en esta instancia, la categoría de *situación inicial*, la cual es entendida como “un conjunto de situaciones que actúan como ejes o patrones de referencia (...), es reconstruida exploratoriamente en el análisis situacional donde se formula, describe y explica la problemática que se pretende abordar” (Rodríguez et al., 2016, pág. 109).

Consideramos de interés el retomar esta categoría propuesta por Rodríguez et. al. (2016), porque a partir de ella logramos identificar la presencia de ciertos nudos críticos, tornándose de suma importancia la selección de una situación problemática que permita crear condiciones que provoquen rupturas y, por ende, que permitan construir nuevas situaciones para modificar esos problemas.

En este sentido, luego de evaluar las situaciones problemáticas que salieron a la luz -mencionadas en el apartado anterior-, pudimos dilucidar cuál, efectivamente, se presentaba como el objeto de intervención. Este quedó definido de la siguiente manera:

- ◆ *Falta de protagonismo de las mujeres mayores, integrantes del Taller de los talleres, en la comunidad.*

Para poder dar respuesta al objeto, se origina el desafío de diseñar un *proyecto de intervención*. De acuerdo con Robirosa (1990, en Rodríguez et al., 2016), se lo puede entender como un proceso o producto. En este trabajo, nos interesa abordar al proyecto desde la primera categoría, entendiéndolo como:

- ◆ *un proceso grupal interactivo de gestión planificada entre múltiples actores (familias, grupos comunitarios, organizaciones sociales, instituciones estatales, redes,*

profesionales, funcionarios, etc.). Se basa en la acción colectiva direccionada por objetivos comunes y la articulación de diferentes pasos tácticos y recursos individuales e institucionales (...) Un proceso constante de reflexión, evaluación y aprendizaje grupal e individual, en el que se elaboran, transfieren y sintetizan conocimientos, valores, capacidades, percepciones, etc., en relación con el procesamiento del proyecto (interrelación entre escenarios, actores y problemáticas abordadas) y de los elementos del entorno más significativos (págs. 115-116).

Comenzamos, así, retomando a Rodríguez et al. (2016), con el proceso de *diseño*, es decir, a pensar de forma anticipada los *para qué* (objetivos y propósitos) y los *cómo* (estrategias) se iba a actuar. Todo ello mediante instancias de reflexión y análisis que parten de la situación inicial, dándose inicio a un momento de *proyección*, es decir, de elaboración de las visiones u horizontes de cambios que deseábamos alcanzar a través de este proyecto.

En este punto, revertir el objeto de intervención se convirtió en la *imagen objetivo* sobre la cual proyectamos los elementos centrales posibles y deseables de cambiar, a través de la configuración de nuevas situaciones de cambio (Rodríguez et al., 2016). Cabe mencionar que esta imagen constituye una construcción intersubjetiva que incorpora las demandas, intereses y expectativas de las mujeres. De este modo, esa proyección significó el eje orientador en todo el proceso, no solo para nosotras como equipo de prácticas, sino también para las integrantes del Taller.

Finalmente, una vez que pudimos dar cuenta de aquella situación inicial que queríamos y era posible modificar -con base en esta imagen objetivo-, comenzamos con el proceso de definición y diseño de los objetivos, estrategias de intervención y el proceso de evaluación del proyecto, los cuales serán abordados en los apartados siguientes.

4.4.1- Objetivo general, específicos y metas

Reconocer que una determinada situación, hecho o fenómeno constituye un problema, y tener la convicción de que se pueden formular y profundizar *estrategias* de participación social, que por un lado fortalezcan sus propias redes de comunicación, protagonismo y empoderamiento para que cada vez sean más las artífices de sus vidas, nos hace pensar en el rol central de las estrategias. Estas explicitan el conjunto de actuaciones integrales que se

propone implementar para superar la brecha entre *las situaciones iniciales* en el presente y *las imágenes - objetivo/situaciones del futuro* (Rodríguez et al., 2016, pág. 131).

Esta situación, hecho o fenómeno, es decir, el problema identificado, no opera en el vacío. Por el contrario, ocurre en un momento específico, en un ambiente social y en un contexto político, económico y cultural. Por lo tanto, esto obliga a un diagnóstico no solo del problema en cuestión, sino también de la realidad que atraviesa nuestra intervención. Con esto nos referimos a la pandemia del COVID-19, el aislamiento y el distanciamiento social preventivo y obligatorio que produjeron diferentes obstáculos -superables- para el desarrollo de una intervención futura.

Esto significa privilegiar el desarrollo de un encuadre de colaboración basado en la cooperación de las sujetas en las actividades locales. Esto es así teniendo en cuenta que el protagonismo se da a través de un proceso participativo, el cual se entiende como el involucramiento de todos los actores que tienen una relación directa o indirecta con el tema que genera la necesidad del diseño, planificación e implementación de las mismas. Puede decirse de acuerdo a Durston (2000, en Morlachetti et al., 2007), que la participación contribuye al empoderamiento de los sujetos y grupos sociales, entendiendo por empoderamiento a un proceso selectivo consciente e intencionado que tiene como objetivo la igualación de oportunidades entre los actores sociales.

En síntesis, las estrategias para abordar el compromiso, la participación y el empoderamiento son eslabones fuertemente entrelazados en una cadena virtuosa de buenas prácticas que nos permite llevar adelante el abordaje de una problemática social. En este caso, nos permite *visibilizar el protagonismo de las mujeres mayores integrantes del taller de los talleres en la comunidad*, que se constituye en nuestro *objetivo general*.

Delineado este marco, es preciso identificar los objetivos específicos, las metas e implementar las líneas de acción, considerando recursos y alianzas estratégicas, y evaluar este proceso, sus resultados y su impacto. Entonces, a partir de la información estructurada que permitió la definición del problema, cuyo objetivo general mencionamos en párrafos anteriores, se decantan los objetivos específicos de la acción a abordar, basados en el cambio que se desea generar. Es por ello que la tarea de identificarlos está estrechamente ligada a la consideración de la posibilidad de transformar la situación problemática.

Estos objetivos deben cumplir con tres características básicas: ser específicos, acotados en el tiempo y de logro verificable o mensurable. Además, tienen que ser formulados en términos de bidimensionalidad. El contenido se refiere al *sobre qué* se va actuar (objeto de transformaciones), centrados en las alteraciones o cambios de los problemas parciales seleccionados o nudos críticos. (Rodríguez et al., 2016, pág. 121). En este sentido, nos proponemos los siguientes objetivos específicos:

- ◆ Brindar herramientas que permitan el reconocimiento de su protagonismo y envejecimiento activo como sujetas de derecho.
- ◆ Fomentar la participación e intervención de las personas mayores en espacios sociocomunitarios.
- ◆ Construir actividades, desde El Taller de los Talleres, que empoderen a las mujeres mayores que allí asisten.

A partir de los objetivos planteados, es importante formularse metas que son proposiciones cuanti-cualitativas, las cuales deben ser formuladas en términos de resultados concretos, cambios o transformaciones efectivizadas en la práctica (Rodríguez et al., 2016). Por esto, las metas que nos proponemos son las siguientes:

- ◆ Que, al finalizar el proyecto de intervención las mujeres mayores de El Taller de los Talleres puedan obtener un empoderamiento que las ayude a lograr el reconocimiento en la comunidad donde residen.
- ◆ Que, a partir de cada actividad y dinámica implementada, con su correspondiente fundamentación teórica con base en las herramientas brindadas, puedan superar los obstáculos, aumentando su autoestima, resiliencia y protagonismo.
- ◆ Que, a través de los diferentes talleres llevados a cabo, las mujeres vayan superando los miedos e incertidumbres producto del COVID-19.

4.4.2- Estrategias de intervención profesional

Retomamos nuevamente a Rodríguez et al. (2016), ya que plantea que “las estrategias o mediaciones explicitan los *cómo* y son el conjunto de aproximaciones o los caminos de actuación propuestos” (pág. 112). Estas estrategias están plasmadas en el cronograma, presupuesto y las *líneas de acción*, las cuales explicitan los lineamientos generales de cómo se va a desarrollar el proyecto. Estos dan cuenta del conjunto de acciones que se proponen implementar para superar la problemática seleccionada. Además, son los medios o caminos más adecuados y efectivos para alcanzar los objetivos planteados.

Para poder abordar la estrategia de intervención, necesitamos, en una primera instancia, reforzar el sentido de pertenencia de las mujeres respecto al Taller, dado que, en algunas ocasiones, manifestaron presentar cierto inconveniente para definir el objetivo de dicho espacio. Para ello, llevamos adelante dos propuestas dinámicas. Por un lado, les hicimos entrega de un chaleco confeccionado en friselina naranja, el cual debían intervenir en sus casas, con la finalidad de que las demás personas de la comunidad, al verlas, las puedan identificar como protagonistas y organizadoras en cada encuentro. Por otro lado, desarrollamos una actividad que consistió en que cada mujer saque, de un bolso, una mochila, dentro de la cual se encontraban una serie de preguntas vinculadas al compromiso y sentido de pertenencia respecto al Taller¹⁰ (ver Anexo N.º 3).

En función de las respuestas obtenidas a través de dicha actividad, se acordó confeccionar una bandera como símbolo identificador de las mujeres del Taller en cada espacio en el que participen. De esta manera, se elaboró un logo -representado por dos T mayúsculas- que las identifica como grupo. Partimos desde un boceto de lo que querían plasmar en la bandera. El resultado final fue ilustrar un arcoíris, cuyo comienzo está representado por un grupo de personas que simbolizan la inclusión y heterogeneidad de este grupo poblacional, y, en el extremo opuesto, las diferentes imágenes con las que se sintieron representadas -manos, árboles, sol, mariposas, entre otras-. Por último, a través de una votación, se definió que el lema a trabajar durante el corriente año hasta el próximo 1 de octubre sea *unidas y unidos para envejecer con sabiduría* (ver Figura 7).

¹⁰ Este acto simbólico de sacar las mochilas fue vivido por la referente como un antes y un después, ya que pudo ver, con mayor exactitud, la necesidad de volver a delegar tareas y responsabilidades a las mujeres.

Figura 7 - Bandera pensada por las mujeres



Ahora bien, para dar respuesta a dicho objeto de intervención, comenzamos como plantea Rodríguez et al. (2016), un proceso de análisis y evaluación, teniendo en cuenta aquellas estrategias que tuvieran viabilidad y factibilidad. Es decir, tuvimos en cuenta posibilidades reales y efectivas de concreción en la realidad del Taller y de nuestra intervención.

Para ello, mediante reuniones que tenían lugar semanalmente -en ocasiones vía *Google Meet* y otras antes o luego de haber comenzado el Taller-, generamos instancias de debate, diálogo y negociación como equipo de trabajo junto a nuestra referente institucional. En ellas, se realizaban lluvias de ideas sobre posibles estrategias a implementar, temas a trabajar, modalidades y recursos, entre otras cuestiones.

Así, se llegó al acuerdo de realizar como proyecto una *jornada de charlas abiertas a la comunidad y una intervención artística mediante un mural*, ambas actividades pensadas en el marco del 1 de octubre - Día Internacional de las Personas Mayores. Estas acciones son entendidas como dos herramientas fundamentales que les brindaron a las mujeres la posibilidad de lograr un *rol protagónico*. Además, estas instancias dejarán entrever cómo, a partir del Taller y su trayectoria de vida, adquieren recursos que les permiten posicionarse desde un envejecimiento activo.

En este punto, es fundamental destacar que, al momento de pensar la estrategia de intervención, se lo hizo con base en una evaluación del contexto particular en el que se

desarrolló dicha intervención. Es decir, se tuvieron en cuenta las medidas socio-sanitarias vigentes relacionadas con los protocolos frente al COVID-19.

Respecto a los temas de las charlas, fueron pensados en función de los intereses que las mujeres manifestaron mediante una actividad que se llevó a cabo a principios de nuestra inserción durante el proceso de diagnóstico. Brevemente, diremos que esta actividad implicaba pegar en un sobre de papel madera palabras que dieran cuenta de algunos de los temas que quisieran abordar durante el corriente año (ver Anexo N.º 4).

Por otra parte, la idea que se quería transmitir mediante el mural fue producto de diferentes instancias de debate y votación, en las cuales, finalmente, las mujeres eligieron plasmar una imagen diferente a la típica manera de ver la vejez. Mediante esta imagen, las mujeres decidieron representarse manejando una bicicleta. Seguro se preguntarán ¿por qué una bicicleta? No encontramos mejor manera de responder a este interrogante que no sea a partir de lo expresado por una de las mujeres:

- ◆ *La bicicleta se presenta como un símbolo identitario, que nos transporta durante toda la vida, convirtiéndose en un medio, a partir del cual nos mantenemos activas/os, atravesando todo lo que se nos ponga en el camino, representando así la continuidad ininterrumpida del ciclo vital (comunicación personal, 16 de septiembre de 2021).*

Sabemos que lo típico es ver murales en donde las bicicletas son conducidas por niñas/os. Sin embargo, esta vez las mujeres optaron por romper con ese imaginario social y dejar un legado en la plaza de su barrio, no solo poniendo el cuerpo en la ejecución de la pintura, sino también a partir del recordatorio permanente que será visualizar la ilustración, la cual da cuenta de un envejecimiento activo, saludable y empoderado y donde las protagonistas son ellas, las mujeres mayores.

En cuanto al cronograma de la estrategia de intervención, estuvo pensada para desarrollarse en un plazo de 4 semanas. De allí que las actividades fueran distribuidas entre la última semana de septiembre y las tres próximas de octubre, con la idea de desarrollar una por semana para tener la posibilidad de corregir o modificar alguna cuestión vinculada con lo organizativo u otro aspecto. En este sentido, las 4 actividades quedan detalladas a continuación:

Día y horario	Profesional a cargo	Tema a abordar	Lugar
Jueves 30 de septiembre de 2021 16:00 h	Licenciado Villalba Fabian	Los vínculos en personas mayores	Hogar Madre Leonia - Lartigau Lespada 3579 - B.º Poeta Lugones
Jueves 7 de octubre de 2021 10:00 h	Ingeniero Agrónomo Petruzzi Luciano	Cultivo de aromáticas	Salón parroquial Santa María de la Paz - César Duayen 3249 - B.º Poeta Lugones
Sábado 2 de octubre de 2021 17:00 h	Artista plástica y muralista Tejeda Ana Lía	Intervención artística alusiva al 1º de Octubre - Día Internacional de las Personas Mayores	Plaza Juan Moreira - Santiago Baravino 4800 - B.º Nueva Poeta Lugones
Sábado 9 de octubre de 2021 16:00 h	Licenciada Santini Carolina	¿Qué hago con mis emociones?	Centro de jubilados de Poeta Lugones y Las Magnolias - Lartigau Lespada 3035

Destacamos, una vez más, que la puesta en marcha de dicha estrategia de intervención fue posible a partir de la previa planificación y diseño del proyecto, en donde nos planteamos 4 (cuatro) líneas de acción generales. Estas están pensadas desde tópicos distintos -cada una de ellas implican acciones específicas-, las cuales se desarrollan a continuación:

Desarrollo de encuentros organizativos con las mujeres

*Debatir con las mujeres sobre la creación de una bandera como símbolo de identificación como personas mayores protagonistas del Taller y de toda la organización de las charlas e intervención artística.

*Construir un lema en alusión al 1 de octubre para ser plasmado en la bandera y ser trabajado durante este año y hasta el próximo día internacional de las personas mayores.

*Reconocer los intereses de las mujeres respecto a qué les gustaría pintar en el mural en alusión al 1 de octubre.

*Invitar a las mujeres a redactar una carta de presentación del Taller para leerlas en cada una de las charlas a organizar.

*Confeccionar una planilla de registro para dejar plasmado, en papel, información referida a las personas que asistan a las charlas.

Organización y planificación de las charlas abiertas a la comunidad

*Generar reuniones entre el equipo de trabajo y las mujeres para acordar fechas, lugares, temas a tratar, organización del salón, etc.

*Contactar a los 3 profesionales seleccionados (Lic. en Psicología, Ingeniero Agrónomo y Lic. en Nutrición) para coordinar los días y horarios disponibles para su disertación.

*Solicitar autorización al párroco para llevar a cabo una de las charlas en el salón de la parroquia Santa María de La Paz.

*Contactar a la directora del Hogar Madre Leonia para comentarle la iniciativa e invitarla a sumarse como cooperadora, mediante la prestación del salón para llevar adelante otra de las charlas.

*Contactar a la presidenta del centro de jubilados de Poeta Lugones y Las Magnolias para comentarle la iniciativa e invitarla a sumarse contribuyendo con la prestación del salón de usos múltiples para llevar adelante otra de las charlas.

*Solicitar y recaudar donaciones de diversos actores del barrio y externos a él (fundaciones, panaderías, viveros, quioscos, etc.) para entregar y sortear en el desarrollo de las charlas.

*Asignar roles protagónicos a las mujeres del Taller para que lleven a cabo en cada una de las charlas, entre los que destacamos los siguientes:

*Presentar El Taller de los Talleres e invitación al dicho espacio.

*Presentar el tema de la charla y su correspondiente disertante.

*Entregar, en nombre del taller, un presente al disertante al finalizar la charla en forma de agradecimiento por su participación.

Organización y planificación de la intervención artística

*Solicitar al párroco la autorización para realizar la intervención en una de las paredes que conforman el espacio verde de la parroquia Santa María de La Paz.

*Realizar un relevamiento barrial para localizar algunos sectores en donde se pueda llevar a cabo la intervención en caso de no obtener la autorización del párroco.

*Delegar en las mujeres la responsabilidad de contactar alguna persona especializada en el muralismo y que desee sumarse a la iniciativa.

*Solicitar a las integrantes del Taller, y a actores de la comunidad interesados, donaciones de aquellos elementos necesarios para pintar (pintura, pinceles, rodillos, baldes, etc.).

*Instar a las mujeres a invitar a sus familiares, amigas/os, vecinas/os y a la comunidad general a participar y colaborar en la intervención artística.

Difusión de la jornada de charlas y la intervención artística

*Confeccionar un folleto que incluya los días, horarios y lugar de cada actividad con el fin de que cada mujer pueda entregar a sus amigas/os, vecinas/os, etc.

*Confeccionar una réplica del folleto en mayor tamaño, para que las mujeres del Taller puedan solicitar su colocación en un lugar visible de algunos negocios del barrio.

*Difundir las actividades mediante las redes, particularmente, contactar al sitio web Porota Vida, desde donde se difunden diversas actividades pensadas para las personas mayores.

*Contactar a periodistas interesadas/os en realizar la difusión de las actividades del taller a través del diario.

*Solicitar a las mujeres su participación a través de un audio que las represente como protagonistas e integrantes del Taller para ser enviado a la radio, con el objetivo de visibilizar su intervención como personas mayores en las diferentes actividades.

Finalmente, tanto para la elaboración como para la puesta en práctica o implementación de las estrategias previstas, fue necesario tener en cuenta no solo los recursos -humanos (con quiénes hacer), materiales y financieros (con qué hacer)- con los cuales contamos para poder llevar a cabo el proyecto, sino también la totalidad del tiempo previsto para el logro de los objetivos de transformación propuestos.

◆ **Recursos humanos**

Identificación de las personas para llevar a cabo el proyecto y cada una de sus actividades. Definición y distribución de las distintas funciones y tareas a realizar en cada actividad entre las mujeres integrantes del Taller, con la colaboración de familiares y personas de la comunidad dispuestas a participar, sumada a la participación del equipo coordinador. Destacamos, en este punto, la presencia de una familiar del grupo de mujeres -artista plástica, que se encargó del diseño y coordinación del mural y la bandera.

◆ **Recursos materiales**

Se realizó una enumeración lo más detallada posible de los diferentes materiales que se utilizaron para diseñar las actividades. Además, se le solicitó a cada una de las mujeres que llevaran diversos instrumentos, herramientas, materiales, etc.

◆ **Recursos financieros**

Se tuvieron previstos los gastos del desarrollo y cómo se iba a financiar el proyecto. En este sentido, se solicitó -con el previo acuerdo de las mujeres- un aporte de dinero en efectivo, que fue utilizado en las actividades.

Se solicitó, además, la colaboración de los comercios de la zona a partir de la donación de sándwiches para el día de la intervención en la plaza y a diferentes viveros del barrio, quienes junto al profesional encargado de dar la charla donaron plantines de aromáticas que fueron obsequiados en el día de la actividad. Además, se gestionó, a través de una fundación, un servicio de catering para brindar un pequeño refrigerio al final de las charlas. También, la referente le solicitó donaciones a la pinturería Tersuave para poder llevar a cabo el mural y la bandera.

Para dar fin al apartado, se torna necesario destacar que otra de las herramientas que implementamos para lograr el protagonismo de las mujeres del Taller en la comunidad tiene que ver con el mecanismo de difusión. En este sentido, elaboramos un folleto informativo que contenía los días, horarios, temas y lugares de cada uno de los encuentros (ver Anexo N.º 5), los cuales fueron impresos en dos tamaños diferentes -uno para ser entregado a las personas y el otro, de mayor tamaño, para ser pegado en los negocios-. Luego, fueron entregados a las mujeres, quienes se convirtieron en las encargadas de repartirlos en el barrio y en los distintos grupos a los que asistían. Esto permitió transmitir una imagen diferente de la vejez, que da cuenta del rol activo y protagónico que desarrollan como parte del Taller en la comunidad.

Además, la invitación a participar de las jornadas y de la intervención artística fue publicada por diferentes medios de comunicación -entre ellos la radio y el diario local del barrio- y mediante las redes sociales.

4.4.3-Análisis y evaluación de la actuación profesional

La práctica inició formalmente en el espacio del Taller el 3 de junio de 2021. Previo a ello, se realizó una reunión presencial con la referente institucional para tomar conocimiento a modo general sobre las mujeres que asistían al espacio, los modos en los que se venía trabajando y para acordar el día y horario de nuestra inserción formal. Así, en una primera instancia, localizamos geográficamente el campo de práctica -es decir, asistimos a un encuentro- para luego proceder a la realización de la etapa diagnóstica a partir de la observación de las mujeres en el Taller y lo transmitido por la referente.

Teniendo en cuenta lo anterior y lo analizado en función de la etapa diagnóstica, se optó por llevar a cabo diversas actividades con el fin de incentivar el regreso de las mujeres al Taller, interrumpido a partir de la pandemia de COVID-19. Estas actividades fueron diseñadas en

conjunto con la referente, ya que era quien, hasta el momento, interactuaba de manera permanente con las mujeres durante el tiempo en que el Taller se vio afectado por la intermitencia de la presencialidad. De allí que el énfasis estuvo puesto en cómo habían atravesado este periodo, trabajando la sensibilización y su estado emocional, físico y social.

De este modo, se planteó en una primera instancia (re)conocer las trayectorias de vida de las mujeres para tomar conocimiento de sus expectativas, conocimientos e intereses. Esto se realizó desde el enfoque de derechos propuesto por la Convención, ya que a través de él se ha constituido dicho espacio. También se tuvo como base la categoría de sistema y/o redes de apoyo social, pues esta teoría sostiene que el bienestar de las personas mayores es el resultado de una mezcla de factores sociales, emocionales y culturales, ya que son fundamentales los lazos afectivos con las familias y/o personas cercanas como amigas/os y conocidas/os.

Además, la intervención se llevó a cabo con base en una comunicación constante con la referente y las integrantes, lo que sirvió para abordar la situación de manera más integral y conocer no solo los intereses, sino también las preocupaciones, miedos, malestares, incertidumbres y demandas de las mujeres en relación con la asistencia y funcionamiento del Taller. De este modo, durante los primeros meses del proceso de intervención hasta fines del mes de septiembre -2021-, se realizaron múltiples talleres en donde se abordó una serie de temáticas a través de actividades dinámicas y lúdicas, con la finalidad de propiciar la participación y la estimulación física y cognitiva. A su vez, en cada encuentro las mujeres fueron receptoras de herramientas teóricas que les permitieron pensarse y reafirmarse, desde el enfoque de derechos, como personas activas, protagonistas, participativas, empoderadas y autónomas, recalcando así aspectos positivos de la vejez y el envejecimiento.

Conviene subrayar que el conocimiento de la situación inicial -descrita anteriormente, abrió paso, en primer lugar, a la identificación del nudo crítico u objeto de intervención, a partir del cual surgió el proyecto de intervención. Ahora bien, para dar cuenta de los resultados obtenidos a partir de su implementación, en todo proceso de actuación planificada resulta fundamental la presencia del componente de la *evaluación*, porque esta constituye el puente que enlaza las acciones realizadas con el momento de reflexión posterior (Rodríguez et al., 2016). Es por ello que esta puede ser definida de la siguiente manera:

- ◆ *Proceso de operación continua, sistemática, flexible y funcional, que, al integrarse al proceso de intervención profesional, señala en qué medida se responde a los problemas*

sobre los cuales interviene y se logran los objetivos y las metas, describiendo y analizando las formas de trabajo, los métodos y técnicas utilizadas y las causas principales de logros y fracasos (Tobón, 1986, p.258).

En este sentido, luego de tomar en cuenta todos los aspectos que se fueron abordando anteriormente, entendemos que se vuelve necesario evaluar y analizar el proyecto de intervención desde un sentido crítico y reflexivo, respecto al proceso de intervención en su totalidad (desde el momento de inserción hasta el cierre). En efecto, la evaluación exige un proceso metodológico que tiene que responder a una serie de interrogantes que permitan dimensionar la razón de ser de dicha herramienta. De esta manera, dado que la evaluación debe darse de forma integral y permanente, nos propusimos a evaluar el proceso de intervención a partir de las 3 evaluaciones que plantean Rodríguez et al. (2016): *ex ante*, durante o de proceso y *ex post*.

Con respecto a la *evaluación ex ante*¹¹, se analizó la estructura del proyecto considerando las etapas y el tiempo propuesto para no sobreestimar lapsos en las actividades realizadas. Se valoraron los recursos materiales, humanos y financieros para evaluar si la idea era factible de llevarse a cabo y reconocer si estaban ya contemplados en la estructuración de la metodología. Asimismo, cada una de las actividades fue revisada en conjunto con las técnicas seleccionadas -observación, registro, dinámica grupal, lluvia de ideas, etc.- para conocer la relación directa que establecía cada una de ellas, aunado a la vinculación inmediata con el objetivo central del proyecto, es decir, *visibilizar el protagonismo de las mujeres mayores integrantes del Taller de los talleres, en la comunidad*.

Una vez concluida esta etapa, en el momento propio del proceso de implementación del proyecto de intervención, se utilizó la *evaluación de proceso*, la cual permitió gradualmente conocer el avance de las actividades realizadas. En este sentido, en cada una de ellas se valoraron aspectos de inicio a fin a partir de diversas técnicas, entre ellas: observación, comentarios de las mujeres participantes, así como de la comunidad en general, entrevistas informales, lluvia de ideas, dinámicas grupales, asistencia, etc. La utilización y manejo de dichas técnicas permitieron identificar el desempeño de cada una de las mujeres del Taller.

¹¹ Es la que se realiza con anterioridad al proyecto. Para ampliar ver: Rodríguez M. et al. (2016). Planificación estratégica: Fundamentos y herramientas de actuación. Editorial Brujas.

A su vez, durante este proceso de evaluación, se abordó la revisión de estrategias relacionadas con la visibilización y el protagonismo de las mujeres en la comunidad a partir de las charlas y la intervención artística. Para ello, se hicieron invitaciones a través de folletos colocados en lugares estratégicos para que la población de dicho barrio pueda acceder a la información. En la selección de los temas, se buscó que sean de actualidad, de utilidad y, a la vez, atractivos para llamar la atención tanto de vecinas/os del barrio como de alrededor de él con la finalidad de lograr una mayor asistencia y participación.

Durante las charlas, se dio lugar a la participación de las mujeres del Taller para anunciar a los disertantes, entregar un presente en nombre del grupo, leer la invitación elaborada por ellas, como también para recibir al público, haciéndose cargo de las medidas de prevención vigentes. Luego del primer encuentro, y a partir de este proceso de evaluación, pudimos dar cuenta de si el orden asignado a cada acción fue la correcta o no, a la vez que se pudieron identificar otras cuestiones que luego pudieron ser modificadas. Además, como se mencionó en oportunidades anteriores, las charlas se dictaron en diferentes espacios comunitarios como la parroquia en donde se lleva adelante el Taller, el salón Madre Leonia y el centro de Jubilados del barrio.

Ahora bien, para poder analizar los resultados obtenidos mediante el proyecto de intervención, nos remitimos a la *evaluación ex post*¹². Lo central en este momento fue tomar en cuenta las percepciones y opiniones de las mujeres del Taller. A partir de allí, consideramos que lo ideal, en este caso, fue realizar, en la semana posterior a la finalización de la jornada de charlas y la intervención artística, un encuentro destinado exclusivamente a debatir y dialogar, ya que los testimonios, sentimientos y emociones que expresaran las mujeres tendrían una carga valorativa más significativa. A la vez, realizar esta instancia con un periodo de tiempo no tan prolongado nos permitió retomar diversas situaciones y, a partir de ellas, generar interrogantes que nos permitieran reconocer si se lograron o no los objetivos propuestos.

De este modo, se optó por planificar y desarrollar una dinámica denominada *caso cerrado*, a partir de la cual llevamos adelante dos encuentros. En uno de ellos abordamos la *participación e involucramiento* de las mujeres y en el segundo la *presencia y protagonismo*. En ambos encuentros, el Taller se convirtió simbólicamente en un tribunal, en donde las

¹² Busca reconocer y medir, a partir de la situación inicial, cuáles son los cambios o variaciones (positivos, negativos, favorables o desfavorables, etc.) que se han producido en los distintos aspectos y niveles seleccionados para la evaluación. Para ampliar ver: Rodríguez M. et al. (2016). Planificación estratégica: Fundamentos y herramientas de actuación. Editorial Brujas.

mujeres desempeñaron el rol de testigos y entre el equipo coordinador representamos a una jueza y dos abogadas defensoras -de quienes asistieron a las actividades y de quienes no-.

Con el objetivo de invitar a las mujeres a debatir y reflexionar sobre los tópicos mencionados anteriormente, fue necesario presentar situaciones antagónicas. Para ello, retomamos lo expresado en el diario barrial Expresión Norte -la entrevista se realizó en la primera charla de la jornada, llevada a cabo en el Hogar Madre Leonia del B.º Poeta Lugones el día 30 de septiembre de 2021 (ver Anexo N.º 6)- respecto a la importancia de participar para comenzar a ser protagonistas de sus propias vidas y, por ende, lograr un empoderamiento.

Como resultado de estas instancias, algunas de las expresiones de las mujeres fueron las siguientes: “me sentí protagonista, porque fui receptora de todo el conocimiento y formación de los profesionales” (Luisa, comunicación personal, 14 de octubre de 2021); “aprendí un montón de cada una de las charlas” (Ofelia, comunicación personal, 14 de octubre de 2021); “estuve acompañada de muchas personas, sin embargo en cada momento me sentí protagonista” (Lidia, comunicación personal, 14 de octubre de 2021); “a pesar de que venía atravesando una situación mala, me sentí muy bien, motivada, protagonista, muy feliz y conectada con las plantas. Lo viví con mucha intensidad” (Olga, comunicación personal, 14 de octubre de 2021); “soy nueva en el grupo, pero me sentí muy integrada a él, me hizo muy feliz unirme al Taller y participar de las actividades, no me arrepiento de nada” (Elisa, comunicación personal, 14 de octubre de 2021); y, finalmente, Raquel nos comentaba: “Sí, por supuesto que me sentí protagonista de los encuentros, y eso me hace muy feliz” (comunicación personal, 14 de octubre de 2021).

Por otro lado, la evaluación remitió a dos aspectos: el primero de ellos referido a cuestiones organizacionales en general y, por otro lado, pensando en términos internos en función de ciertos indicadores como la participación, el involucramiento y el protagonismo de las mujeres del Taller. En este sentido, destacamos que, en cuanto al primer aspecto, en cada uno de los encuentros las mujeres manifestaron haber estado conformes con lo realizado. En palabras de Norma: “estoy muy contenta y satisfecha con cada encuentro, y sobre todo del rol que cumplí en cada uno de ellos” (comunicación personal, 14 de octubre de 2021). También se observó que cada una de las mujeres asumió con responsabilidad y respeto los roles asignados. Previamente, organizaron y revisaron, entre los subgrupos asignados, los detalles de los encuentros. Al respecto, Lidia comentó: “nos juntamos antes a tomar un café para organizar qué y cómo íbamos a hacer las cosas” (comunicación personal, 14 de octubre de 2021).

Las mujeres manifestaron sentimientos de felicidad y satisfacción respecto a la participación, el protagonismo e involucramiento en los encuentros y la intervención artística, resaltando la disposición de las/os profesionales para compartir sus saberes. Además, resaltaron el acompañamiento constante, ya sea de su familia como del equipo coordinador -referente y equipo de tesistas- y la responsabilidad que asumieron en cada una de las actividades realizadas.

Queremos destacar, sobre todo, la repercusión que tuvo el presenciar, participar y observar la ejecución del mural en la plaza de B.º Nueva Poeta Lugones por parte de las integrantes y colaboradoras/es en alusión al 1 de octubre - Día Internacional de las Personas Mayores. Ese día significó un acontecimiento de gran importancia no solo para ellas, sino también para las familias, la comunidad barrial, como así también para los diferentes medios de comunicación, ya que lo habitual es ver a personas jóvenes llevando a cabo este tipo de actividades. Por lo tanto, verlas allí, poniendo el cuerpo, implicó indudablemente la visibilización sus derechos y la erradicación de los prejuicios sobre esta población, promoviendo, así, su inclusión a través de una mejora de su calidad de vida y dejando una impronta y un legado tanto para las personas que habitan y transitan en la actualidad el espacio, como así también para las futuras generaciones.

Retomar los testimonios, las observaciones y registros de todas las actividades realizadas nos permite afirmar, por un lado, que la ejecución del proyecto de intervención les brindó herramientas que permitieron visibilizar su protagonismo como mujeres mayores integrantes del Taller en la comunidad. Además, fomentó la importancia de la participación e intervención en espacios sociocomunitarios como un espacio que permite lograr empoderamiento y transmitir una imagen positiva y activa de la vejez y envejecimiento en su comunidad.

Finalmente, en lo que respecta a los objetivos y metas propuestas, se puede afirmar un nivel de cumplimiento aceptable, tomando en consideración las limitaciones, dificultades y obstáculos que se presentaron a lo largo de la implementación del proyecto. Esto nos permitió confirmar, a su vez, la efectividad y viabilidad del proyecto, tomando en cuenta, principalmente, el número de mujeres que participaron y el grado de información y orientación adquirida.

Consideraciones finales

Reflexionar sobre nuestro proceso de intervención pre profesional con las mujeres mayores del Taller -como eje central en nuestra labor- y poder recuperar sus voces desde el empoderamiento y protagonismo significó un desafío que se caracterizó por ser dinámico, flexible, cambiante, de idas y vueltas y, algunas veces, signado por la incertidumbre, interrogantes y cuestionamientos. Así, durante el proceso de intervención nos propusimos reconocer y acreditar el lugar del diálogo y del consenso, es decir, no solo desde la explicación, sino desde el fortalecimiento conjunto, donde se tuvieron en cuenta las posibilidades de acción como equipo.

El reconocimiento y la importancia de la opinión de las mujeres a la hora de la toma de decisiones fue elemental, ya que, por un lado, les permitió tener la iniciativa de involucrarse y expresarse para ganar y defender sus espacios. Por otro lado, nos permitió darles voz y protagonismo sin subestimar su rol como sujetas de derecho, particularmente si tenemos en cuenta que interactuamos con un sector de la población heterogénea con múltiples complejidades y diversidades. Por esta razón, a la hora de organizar las propuestas, se tomó la precaución de plantearse objetivos claros y realistas que tengan en cuenta sus necesidades más urgentes, sus dificultades, potencialidades y posibilidades a desarrollar y fortalecer.

Pensar en las personas mayores en un contexto de pandemia nos hizo reflexionar sobre nuevos lazos de desigualdad, la profundización en la soledad, el aislamiento y su repercusión en la salud, entendiéndose a ésta desde la integralidad -física, mental y social- y teniendo en cuenta las modificaciones sufridas en su vida cotidiana a partir de las limitaciones en las relaciones socioafectivas y las modificaciones sufridas en ella.

La pandemia atravesó todos los ámbitos de la vida cotidiana de la población en general, pero aquí resaltamos cómo la acción y participación de las mujeres en el Taller se vio fuertemente afectada. Sin embargo, mediante la búsqueda de alternativas, se fueron acercando nuevamente de manera paulatina, dejando los sentimientos de angustia, miedo e incertidumbres de lado. Así, la búsqueda de canales de participación social, cultural y recreativa fue el tema a través del cual se encararon las actividades, las cuales debían ser capaces de brindarles a las mujeres la posibilidad de recuperar el protagonismo y empoderamiento.

A su vez, lejos de encorsetar a las personas mayores en la generalidad, lo central en este trabajo es poder reconocer la existencia de un grupo de mujeres mayores que se posiciona indefectiblemente desde una postura positiva, actuando como protagonistas en los procesos que les incumben y no solo como meras receptoras pasivas. Se reconocen como sujetos de derecho capaces de traspasar barreras y romper imaginarios sociales negativos, sobre todo vinculados a los viejismos y edadismos vigentes en nuestra sociedad. De esta forma, se animan, quizás por primera vez, a disfrutar y ocupar el tiempo libre en cosas que les gustan y las hacen sentir felices, que son de su interés y que ellas eligen y deciden hacer; es decir, se ponen en primer lugar y dejan de lado los roles que históricamente fueron asignados por los mandatos de género.

Por su parte, desde el Trabajo Social, debemos procurar una intervención que se corra de aquellos imaginarios sociales que tienden a generalizar a las personas mayores desde categorías como enfermedad, dependencia, pasividad, etc., sin considerar la heterogeneidad que también caracteriza al grupo. Supone, entonces, situarnos desde un marco basado en parámetros diferentes y alejados de esa imagen negativa, posibilitando superar las generalizaciones a partir de un accionar crítico y reflexivo.

Implica, también, pensar en los límites y posibilidades de la profesión de acuerdo al contexto social, político, económico y cultural en el que se encuentra inserta, problematizando las situaciones en función de lo instituido -formas de concebir a los sujetos, lugar que se le asigna, políticas y programas vigentes, etc.- para pensar en prácticas instituyentes que permitan una visión superadora a partir de respuestas profesionales creativas, críticas y reales. Además, que articulen teoría, práctica, análisis y comprensión de la realidad con la que se interviene, procurando “no caer en un perspectiva voluntarista de declaración de buenas intenciones, que serán derrotadas por la realidad de la práctica” (Iamamoto, 1992. pág. 165).

Si bien Wszyndybyl y Gallo (2002) afirmaron que diferentes investigaciones han determinado que los espacios de participación significan una oportunidad para recuperar la autonomía personal, aumentar la autoestima, cimentar los recursos internos para sobreponerse a la adversidad y construir positivamente su vida, no es suficiente con promover y fortalecer espacios sociales, culturales y recreativos para las personas mayores. Más bien, a través de ellos, desde el Trabajo Social se deben proporcionar herramientas que (les) permitan reconocer no solo sus capacidades y potencialidades, sino también sus condicionantes y debilidades, a fines de fortalecer y reforzar la posibilidad de resolución y concreción de sus demandas y necesidades.

Además, es responsabilidad de la/el profesional dignificar y facilitar ese proceso de empoderamiento y protagonismo, haciendo énfasis en el reconocimiento de la/el otra/o como sujeta/o individual, tomando en cuenta la heterogeneidad. Ello también implica pensarlas/os no solo como sujetas/os de acciones, sino, tal y como lo enmarca la Convención, como ciudadanas/os activas/os en su sociedad, gestoras/es de iniciativas y participantes en el diseño y ejecución de proyectos que sean de su interés.

Por último, teniendo en consideración que el envejecimiento de la población es uno de los mayores triunfos de la humanidad y también uno de nuestros principales desafíos, debemos comenzar a mirar más allá de nuestras narices. Tomar en consideración que, si se quiere hacer de la vejez y el envejecimiento una experiencia positiva y, por ende, brindar la posibilidad de vivir plenamente, acompañadas/os de profesionales que velen por la seguridad y el cumplimiento de los derechos, es necesario comenzar por una/o misma/o. Esto se debe realizar desde un análisis introspectivo que permita de-construir y re-construir la mirada que tenemos, romper con los roles y mandatos de género, derribar los imaginarios sociales ligados a viejismos y edadismos y comprender la urgencia de atender y garantizar el pleno goce de los derechos, la no discriminación por motivo de edad, el reconocimiento de la importancia de la participación social y el desarrollo de nuevas oportunidades de crecimiento, autonomía, experimentación y calidad en el vivir.

¿Acaso no somos conscientes de que desde el momento en que nacemos somos personas envejecientes y, por ende, todas/os podemos llegar a *viejas/os*? ¿No nos estaría faltando un poco de empatía hacia las personas mayores? ¿O será que no nos damos cuenta de que la manera en la que las tratamos hoy es el reflejo del modo en el que seremos tratadas/os nosotras/os en un futuro? Con estas preguntas, las/los invitamos a que sean parte de este cambio, comenzando por un análisis introspectivo y luego a seguir generando interrogantes en torno a la vejez y el envejecimiento, pero, sobre todo, reflexionando sobre lo siguiente:

¿Qué personas mayores queremos ser?

Referencias bibliográficas

- Abramovich, V. y C. Courtis (2006). El umbral de la ciudadanía: el significado de los derechos sociales en el Estado social constitucional, Buenos Aires, Editores del Puerto.
- Arber, S. y J. Ginn (1995). Relación entre género y envejecimiento. Enfoque sociológico, Madrid, Narcea.
- Arber, S. y J. Ginn (1996). Lo femenino y la vivencia de la soledad. La vejez como una etapa de fortaleza. Cuadernos de Trabajo Social. Ediciones complutense.
- Aquin, N. (2013). Reflexión de trabajo social. Artículo Central - Intervención social, distribución y reconocimiento en el posneoliberalismo. Revista debate Público.
- Pochintesta, P (2015). La transición a la viudez en el envejecimiento. Un análisis de las estrategias de supervivencia y la organización de la vida cotidiana. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015. Disponible en: <https://cdsa.aacademica.org/000-061/1102.pdf>.
- Bravo, A. F. (2014). Aproximaciones teóricas al estudio de la vejez y el envejecimiento. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-099/317.pdf>
- Beck, U. (1988). La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Paidós Básica.
- Bengtson, V.; Burgess, E. y Parott, T. (1997). Teoría, explicación y una tercera generación de desarrollo teórico en Gerontología Social. *Journal of Gerontology: Social Sciences*, 52B (2).
- Breton, R. (1983). Las etnias. En Pujadas, J. (2011). Los claroscuros de la etnicidad. El culturismo evaluado desde la óptica de la cohesión social y la ciudadanía. Revista Iustitia (N.º 9, págs. 263-288).
- Bourdieu, P. (2011). El género y el capital social en las políticas sociales. [Tesis de maestría, Universidad Latinoamericana de Ciencias Sociales Argentina] <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4583/2/TFLACSO-2012CJP>.
- Bourdieu, P. (2005) [1992]. Una invitación a la sociología reflexiva de Bourdieu, P. y Wacquant, L., Siglo XXI. Editores Argentina.
- Bourdieu, P. (1999) Conferencia: El campo político, Grandes conferencias de Lyon. Mimeo 2, 11.
- Bourdieu, P. (1993) [1986] Espacio social y poder simbólico. En Pierre Bourdieu, Cosas dichas. Barcelona: Gedisa.
- Bozanic, A. (2020). Menos Viejismo, más GeroActivismo. Disponible en:

<https://geroactivismo.com/>

- Bozanic, A. (2021). Adiós al viejismo y bienvenido el gerofeminismo: de qué se trata este movimiento que no para de crecer. *Tendencia*. Disponible en: <https://www.infobae.com/tendencias/2021/10/23/adios-al-viejismo-y-bienvenido-el-gerofeminismo-de-que-se-trata-este-movimiento-que-no-para-de-crecer/>
- Butler, R. N. (1974). Envejecimiento exitoso y el papel de la revisión en vivo. *Revista de la Sociedad Americana de Geriátrica*, 22, págs. 529-535.
- Butler, R. N. (1969). Día Mundial para la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez. *Red Latinoamericana de Gerontología*.
<https://www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=4790>
- Butler, R. N. (1963). La revisión en vivo: una interpretación de la reminiscencia en la vejez. *Psiquiatría, Revista para el Estudio de los Procesos Interpersonales*, 26, págs. 65-76.
- Calvo, O. (1974). *Dinámica de grupos para el tercer mundo*. Ed. Paulinas. Colección Interrogantes II. (5), págs. 229-276.
- Campo, M. J. (2000). Apoyo informal a las personas mayores y el papel de la mujer cuidadora. *Opiniones y actitudes*, N.º 31, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Caplan, G. y Keane, S. (1985). Participación social y estilo de vida. Su relación con la calidad de vida en la vejez. *El portal de Psicogerontología*. Número 6 - Noviembre 2000.
<https://www.psicomundo.com/tiempo/tiempo6/estilo.htm>.
- Carballeda, A. J. M (2013). Algunas consideraciones sobre el registro dentro del campo del Trabajo Social. *Desde el fondo*. Centro de documentación / 23.
- Carballeda, A. J. M (2010). La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales. *Trabajo Social UNAM - VI Época *Número 1*. Ciudad de México (págs. 46 -59).
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad II*. Buenos Aires: Tusquets.
- Coria, C.; Freixas, A. y Covas, S. (2005). Los cambios en la vida de las mujeres. Temores, mitos y estrategias. Barcelona: Paidós. *Anuario de psicología / The UB Journal of psychology*, Vol. 36, Núm. 2, págs. 231-2.
<https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/102347>
- Coupland, N. y Nussbaum, J. (1993). La construcción social de la vejez. *Cuadernos de Trabajo Social* 2001, 14: 125-161.
<http://envejecimiento.sociales.unam.mx/archivos/europa.pdf>
- Didier, A. y Jacques-Yves, M. (1966). *La dinámica de los grupos pequeños*. Ed. Kapelusz.

- Esquivel, V.; Faur, E. y Jelin, E. (2012). Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. En *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. 1a ed. - Buenos Aires: IDES
- Feicgla, J. (1992), *Envejecer. Una antropología de la ancianidad*, Barcelona, Anthropos.
- Fernández Ballersteros, R. (2007). *Luces y sombras en la Psicología del potencial humano: el ejemplo de la psicogerontología*. 2da. ed. - Pirámides.
- Freixas, A. (2013). Envejecimiento y género: Investigación y evaluación de programa. *Revista Prisma Social*, N.º 21, pág. 194.
- Freixas, A. (2008). La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista. *Anuario de Psicología*, 39 (1), págs. 41-57.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97017401004>
- Freixas, A. (2005). *Abuelas, madres, hijas: La transmisión sociocultural del arte de envejecer*. Barcelona: Icaria.
- Freixas, A.; Luque, B. y Reina, A. (2012). El ciclo vital revisado: Las vidas de las mujeres mayores a la luz de los cambios sociales. *Recerca: Revista de Pensament i Anàlisi*, 9, 59-80.
- Guerrini, M. A. (2009). La intervención con familias desde el Trabajo Social. *Revista Margen*, N.º 56.
- Gutierrez, A. (1994). *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades: desafíos para la investigación política / compilado*. - 1a ed. - Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2007.
- Guzmán, M. J.; Huenchuan, S. y Montes de Oca, V. (2003). Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual. En *CEPAL/CELADE - Revista Notas de Población*, 30 (77), págs. 35-70.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/37714-notas-poblacion-vol30-ndeg-77>
- Havinghurst, R. J. y Cols (1963). Teoría de la actividad y envejecimiento activo. En Oddone, M. J (2013). *Antecedentes teóricos del Envejecimiento Activo*. Madrid, *Informes Envejecimiento en red*, N.º 4.
- Hernandez-Huaita, J. (2016). Participación social, un factor a considerar en la evaluación clínica del adulto mayor: una revisión narrativa. *Rev. Perú. med. exp. Salud pública* vol. 37, N.º 2, Lima, abr/jun 2020.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S172646342020000200341&script=sci_arttext
- Huenchuan, S. (2010). Envejecimiento y género: acercamiento a la situación de las mujeres mayores en América Latina y a las recomendaciones internacionales en el tema. En

- Envejecimiento, género y políticas públicas, Coloquio regional de expertos, NIEVE-UNFPA, Montevideo, Lucida Ediciones.
- Huenchuan, S. (2003). Diferencias sociales en la vejez. Aproximaciones conceptuales y teóricas, *Revista de Trabajo Social Perspectivas: Notas sobre Intervención y Acción Social*, N.º 12, Santiago de Chile, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Huenchuan, S. (1999). Vejez, género y etnia. Acercamiento a un enfoque de las diferencias sociales, *Revista de Educación y Humanidades* N.º 78, 1998-99, Facultad de Educación y Humanidades, Temuco (Chile), Universidad de La Frontera.
- Iacub, R. (2012). *El poder en la vejez. Entre el desempoderamiento y el empoderamiento*. Pami: Buenos Aires.
- Iamamoto, M. (1992). *Servicio Social y División del Trabajo*. Editorial Cortez, Brasil.
- Imsero (2011). *Envejecimiento Activo*. 1ra ed. Libro Blanco. Disponible en: https://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/8088_8089libroblancoenv.pdf
- Incháustegui, T. y Ugalde, Y. (2004). *Materiales y herramientas conceptuales para la transversalidad de género*. Gobierno del Distrito Federal. México.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo*. Ed. Hvmánitas. 2da. ed. - Ediciones Edward.
- Kisnerman, N. (1985a). *Servicio social de Grupo. Una respuesta a nuestro tiempo*. Ed. Hvmánitas.
- Kisnerman, N. (1985b). *Teoría y práctica del Trabajo Social. Grupo*. Ed. Hvmánitas. Tomo N.º 6.
- Kehl, W. S. y Fernández Fernández, J. M (2001). La construcción social de la vejez. *Cuadernos de Trabajo Social*, N.º 14, págs. 125-151.
- Lagarde, M. (1999). *Acerca del amor: Las dependencias afectivas*. Valencia: Asociación Dones Joves.
- Lagarde, M. (1996). El género, fragmento literal: La perspectiva de género. En *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS, España, págs. 13-38.
- Lehr, U. (1980). *Psicología de la senectud*. Barcelona: Herder.
- Long, J. y K., Porter (1984). La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista. *Anuario de Psicología* 2008, vol. 39, N.º 1, págs. 41-57.
- López D, J. y Díaz, C. M. P. (2018). El sentimiento de soledad en la vejez. *Revista Internacional de Sociología*, 76 (1), pág. 85.
<https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.1.16.164>

- Ludi, M. del Carmen. (2014) Heterogeneidades en las trayectorias vitales. Diálogos del Trabajo Social con el Campo Gerontológico. Entre Ríos: Espacio Editorial.
- Ludi, M. del Carmen. (2012). Envejecimiento y espacios grupales. Capítulo 1: Envejecimiento y vejez: construcción de nuevas imágenes. Reinención de viejas respuestas. Entre Ríos: Espacio Editorial.
- Miró, C. A. (2003). Transición demográfica y envejecimiento demográfico. Papeles Población, 9, pág. 35. <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133957572006.pdf>
- Ludi, M. del Carmen. (2005). Envejecer en un contexto de (des) protección social. Claves problemáticas para pensar la intervención social. Capítulo 4: Consideraciones finales. Entre Ríos: Espacio Editorial.
- Morlachetti, A. et al. (2007). Estrategias para abogar en favor de las personas mayores. CEPAL - CELADE. Serie Población y Desarrollo.
- Netto, J. (2002). La producción de conocimiento desde el Trabajo Social: la práctica profesional como escenario de reflexión y acción. Universidad Nacional de La Plata. https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/fink_gt_6.pdf
- Oliveira, O. y Salles, V. (1989). Grupos domésticos y reproducción cotidiana. El Colegio de México.
- Paola, J.; Samter, N. y Manes R. (2012). Reflexiones en torno al Trabajo Social en el campo gerontológico: tránsitos. Buenos Aires (1a ed.). <https://www.studocu.com/es-ar/document/instituto-humanistico/gerontologia/libro-reflexiones-ts-vejez/15451926?origin=null>
- Papalia, D. y S. Wendkos (1998). Desarrollo humano, Bogotá, Limusa, cuarta edición.
- Pichón-Riviere, E. (1975). El proceso grupal. Del psicoanálisis a la Psicología Social. Ediciones Nueva Visión.
- Pinazo-Hernandis, S. (2020). Impacto psicosocial de la COVID-19 en las personas mayores: problemas y retos. Revista Española de Geriatria y Gerontología, 55 (5), págs. 249-252. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-pdf-S0211139X20300664>
- Piña Morán, M. (2016). Conexiones y rupturas socioculturales: roles sociales de las personas mayores. Revista de envejecimiento de la población N.º 9, págs. 263-280.
- Piña Morán, M. (2006) Trabajo Social Gerontológico: Investigando y construyendo espacios de integración social para las personas mayores. Congreso Mundial de Escuela de Trabajo Social N.º 33. Chile.
- Piña Morán, M. (2002). Gerontología Social Aplicada: Una propuesta de Planificación Estratégica para el Trabajo Social. [Ponencia] V Encuentro de Política Social y Trabajo

Social: Participación Ciudadana y Gestión Local, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica

https://gerontologia.org/portal/archivosUpload/uploadManual/Gerontologia_Social_Aplicada.pdf

Rodríguez Rodríguez, P. (2002). Mujeres mayores, género y protección social (o adonde conduce el amor). En Maquieira D'Angelo, V. (2002). Mujeres Mayores en el siglo XXI. IMSERSO, págs. 87-136.

<http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/maquieira-mujeres-01.pdf>

Rodríguez, M.; Taborda, A. M.; Eula, M. L.; Camisasso, M. B. y Maniaci, A. (2016). Planificación estratégica: Fundamentos y herramientas de actuación. Editorial Brujas.

Rozas Pagaza, M. (2006). Algunas reflexiones sobre la investigación, intervención y sistematización en Trabajo Social. Editorial Espacio.

Rozas Pagaza, M. (2001). La intervención profesional en relación a la cuestión social: El caso del Trabajo Social. Editorial Espacio.

Salvarezza, L. (1988). Reminiscencia e historia de vida. Revista Psicología Científica.

<https://www.psicologiacientifica.com/reminiscencia-historia-de-vida-anciano/>

Sanchez Salgado, D. (2003). La mujer de edad mayor en una sociedad feminizada. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Sanchez Salgado, D. (2002). Psicogeriatría. Teoría y clínica. Paidós. Psicología Profunda. Bs. As.

Sánchez Salgado, D. (2000). Introducción al estudio de la vejez. Espacio Editorial.

Sánchez Ayendez, M. (1994). El apoyo social informal. La atención de los ancianos: un desafío para los años noventa, Publicación científica, N.º 546, Washington D. C., Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Sautu, R, et al. (2020). El análisis de clases sociales: pensando la movilidad social, la residencia, los lazos sociales, la identidad y la agencia. Buenos Aires. Ed. Instituto de Investigaciones Gino Germani - CLACSO.

Sepúlveda-Loyola, W. (2020). Participación social, un factor a considerar en la evaluación clínica del adulto mayor: una revisión narrativa. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 37 (2), págs. 341-9.

Scipioni, A. (2004). Envejecimiento y género. Aprendizaje en la vejez e imaginario Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis - Argentina Año IX - Número I (17/2008) págs. 221-233.

- Schmidt, M. D. (2019). El Trabajo Social en el Campo Gerontológico - Reflexiones y puntos de vista para una lectura de la realidad de los mayores hoy. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza: Libro digital, EPUB.
- Scott, J. W. (2008). Género e historia. México D. F., Fondo de cultura Económica-UACM.
- Sirlin, C. (2007). La jubilación como situación de cambio: La preparación para la jubilación como acción estratégica para su abordaje. En Comentarios de Seguridad Social N.º 16 Julio – Septiembre, págs. 45-72.
<https://www.bps.gub.uy/bps/file/13039/1/comentarios-de-seguridad-social-n.-16---julio-setiembre-2007.pdf>
- Sluzki, C. (1998). La red social: frontera de la práctica sistémica. Barcelona: Gedisa.
- Tobon, G. (1986). Enfoques Didácticos e Innovación Educativa. Espinosa. Universidad Ecotec.
https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2019X2_TIE523_01_140331.pdf
- Valdivia, P. F. (2018). El riesgo de las generalidades en el envejecimiento y la vejez. Red Latinoamericana de gerontología.
<https://www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=4008>
- Vargas, J. H. (2001). Los procesos participativos como construcción social en las personas mayores. Revista Margen, N.º 20 - Edición verano.
<https://www.margen.org/suscri/margen20/particip.html>
- Weber, M. (1864-1920). Economía Y Sociedad Esbozo De Sociología Comprensiva. México Fondo de Cultura Económica.
- Wszynadybyl, E. y Gallo A. (2002). El camino hacia el envejecimiento satisfactorio. El portal de la psicogerontología,(10), N.º 11.

Fuentes documentales

- Cepal/Celade - Informe Anual 2009 - La cooperación técnica Alemana con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe - CEPAL.
https://www.cepal.org/sites/default/files/informe_anual_2009_es.pdf
- Comisión Nacional para el Adulto Mayor (1995), Informe Comisión Nacional para el Adulto Mayor, Santiago de Chile.
- Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015). <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/proteccion/convencion-interamericana-derechos-personas-adultas-mayores>

Organización Mundial de la Salud (2020). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf

Organización Mundial de la Salud (2021). El edadismo es un problema mundial – Naciones Unidas. <https://www.who.int/es/news/item/18-03-2021-ageism-is-a-global-challenge-un>